

ANEXO I.C**MATERIAS DEL BLOQUE DE ASIGNATURAS ESPECÍFICAS****ANÁLISIS MUSICAL**

El Análisis Musical es una herramienta indispensable para comprender la música en toda su dimensión y poder disfrutarla en profundidad; su objetivo último es comprender cómo y por qué fue compuesta una obra musical, qué pensamiento subyace en su creación y la razón de su forma concreta, teniendo en cuenta las características estilísticas e históricas que la condicionaron.

Los procedimientos del Análisis Musical forman parte de la educación musical desde sus inicios. A través de la escucha de pequeños fragmentos, el alumnado ha aprendido a reconocer las estructuras básicas de las obras musicales. En esta etapa de Bachillerato, en la que el alumnado adquiere un mayor nivel de abstracción, se ha de profundizar en las características de las obras a partir del conocimiento de los elementos y procedimientos básicos de la creación musical, abordando la comprensión del hecho musical y de la obra en sí: conocer y reconocer la organización del lenguaje utilizado (elementos, procedimientos y código) y las características sonoras que nos permitan encuadrar esa obra en un contexto histórico y estético (melodía, ritmo, armonía, timbres, forma, etc.).

Como ocurre con todas las disciplinas artísticas, el estudio de Análisis Musical mejora las capacidades del estudiante que la cursa, potenciando su creatividad, su capacidad de tomar decisiones de manera global, desarrollando áreas de pensamiento diferentes a las puramente racionales y mejorando la expresión y la comunicación a todos los niveles. Esta materia contribuye a desarrollar destrezas y capacidades esenciales para la comprensión y el disfrute de la música y del arte en general: mejora el oído interno, la atención, la concentración, la memoria, la curiosidad, la capacidad de relacionar y es fuente de un conocimiento en profundidad de la música, ya que supone un contacto directo con los procesos compositivos y los procesos creativos de los autores.

El alumnado deberá comprender aisladamente cada parámetro musical (melodía, ritmo, armonía, forma...), y a partir de esos análisis parciales, tener en cuenta todos los elementos analizables y relacionarlos, para entender cómo debe sonar la música y por qué; cuáles son los procedimientos que utiliza el autor y qué sensación nos provoca como oyentes; qué dirección toma la música en cada momento; qué tipo de juego establece el compositor con el oyente y cómo debe recrearlo el intérprete. Partiendo, pues, de la dimensión auditiva del análisis, es interesante trabajar con la partitura; es decir, se pretende profundizar en la percepción sonora de las obras y, si se desea, observar cómo se refleja en la partitura, sin que ésta sea un elemento indispensable.

Esta materia contribuye a la adquisición de todas las competencias del currículo. Asimismo, desarrolla valores tales como la superación de estereotipos, mediante el reparto igualitario de tareas, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la resolución dialogada de dificultades y conflictos, el desarrollo de una personalidad autónoma y emprendedora y la consolidación de un espíritu crítico.

La organización de la materia presenta un primer curso más generalista que, partiendo de la adquisición de competencias logradas por el alumnado en la materia de música en la Educación Secundaria Obligatoria, permite consolidar y desarrollar unas destrezas básicas y una formación mínima para entender las estructuras musicales, utilizando las herramientas necesarias para comprenderla en profundidad.

Así, la materia de Análisis musical I se estructura en tres bloques, que, partiendo de los elementos comunes, derivan, sobre todo, en un acercamiento a los aspectos formales de las obras. El bloque 1 aborda los elementos estructurales que conforman el lenguaje propio de la música y los distintos niveles de análisis. Los bloques 2 y 3 analizan los aspectos formales y la evolución histórica de las formas musicales más representativas.

En segundo curso, la materia de Análisis musical II se estructura en doce bloques de contenidos. En el bloque 1 se profundiza en el análisis de las formas y los elementos estructurales del lenguaje. Los bloques siguientes abordan una secuencia cronológica de los diversos estilos de la tradición musical occidental y sus características definitorias. Se incorporan, además, referencias de la música popular, el Jazz y otras músicas urbanas, así como de la música de culturas no occidentales, debido a su notable aportación a la música occidental.

La metodología de esta materia debe partir de la audición, para consolidar hábitos de escucha atenta y respetuosa, de interés por estilos diversos y gustos musicales diferentes, para elaborar valoraciones propias originales y razonadas. La escucha atenta es el procedimiento fundamental para acercarnos a la música, y permitirá al alumnado descubrirla como un vehículo de expresión de ideas y sentimientos, como portadora de un sentido simbólico, como un lenguaje que socializa y que está formado por distintas estructuras que se combinan entre sí para elaborar un mensaje. Una selección coherente y progresiva de audiciones es esencial para que el alumnado vaya adquiriendo una mayor profundidad en el análisis de los parámetros musicales (melodía, ritmo, armonía, textura, tímbrica, agógica, dinámica, forma...) y en la correcta terminología que los identifica. Este proceso permite trabajar paralelamente otros aspectos musicales como pueden ser: lenguaje musical, expresión vocal y canto o expresión instrumental y corporal.

El análisis formal a través de la audición y de la lectura de partituras pretende profundizar en las diferentes estructuras de las que han hecho uso los compositores a lo largo de la historia y que, en muchos casos, han generado las denominadas formas-tipo o formas históricas. Se trata de favorecer la comprensión de los

elementos que constituyen la forma musical, su evolución y cómo se ha conseguido a lo largo de la historia que la estructura de las obras favorezca la comunicación con el público. Este proceso de análisis debe desembocar en la elaboración de críticas y comentarios de audiciones y música en vivo, mediante la investigación individual o en grupo, comparando versiones diferentes, seleccionando coherentemente diversas fuentes de información, y utilizando criterios propios y una terminología precisa.

ANÁLISIS MUSICAL I**PRIMER CURSO**

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Iniciación a los elementos analíticos		
<p>Iniciación a los elementos analíticos:</p> <p>Elementos que definen la estructura de una obra musical (melodía, ritmo, armonía, textura).</p> <p>Clasificación y discriminación auditiva de los diferentes tipos de voces e instrumentos y de distintas agrupaciones vocales e instrumentales.</p> <p>Procedimientos compositivos básicos (repetición, imitación, variación, desarrollo...) y otros aspectos formales (tensión y distensión, puntos culminantes, equilibrio, relaciones entre secciones...).</p> <p>Niveles de análisis en una obra musical.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Reconocer los elementos que intervienen en la estructura de una obra musical en diferentes agrupaciones vocales e instrumentales.2. Distinguir en la audición de una obra de cualquier estilo las diferentes voces y/o instrumentos.3. Reconocer la textura de una obra o fragmento escuchado, explicando sus características de un modo claro y conciso, utilizando o no la partitura.4. Identificar procesos de tensión y distensión, así como el punto culminante, en una obra previamente escuchada, determinando los procedimientos utilizados.5. Consolidar los buenos hábitos de escucha y de respeto a los demás durante la interpretación de música.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Reconoce y explica el modo en que está construida una obra, entendiendo la relación entre la estructura y los elementos y procedimientos utilizados.2.1. Distingue el timbre de los diferentes instrumentos y voces, cualquiera que sea su combinación.3.1. Reconoce y describe los diversos planos sonoros y utiliza la terminología adecuada.3.2. Explica las características de las diferentes texturas y las distingue en la partitura y en la audición.4.1. Percibe los procedimientos de tensión/distensión utilizados por el compositor y los identifica en la partitura.5.1. Mantiene unos correctos hábitos de escucha y de respeto a los demás durante la interpretación de la música.
Bloque 2. La forma musical		
<p>Formas musicales básicas: forma tipo y forma histórica.</p> <p>Sistemas de representación de la estructura en una obra musical (partituras, musicogramas...).</p> <p>La forma musical y su percepción sonora.</p> <p>Elaboración y lectura de críticas de obras musicales escuchadas, utilizando distintas fuentes de información.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Reconocer la forma de una obra de cualquier estilo y su correspondencia o no con una forma tipo a partir de la audición de la misma y saber explicarla con la terminología precisa, con o sin partitura.2. Realizar una crítica o comentario de un concierto o de una audición, complementando lo escuchado y lo trabajado en clase con aportaciones personales y documentación buscada por el propio alumnado.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Comprende y describe lo que es forma tipo o forma histórica.1.2. Describe la forma de la obra empleando un lenguaje concreto y adecuado.1.3. Analiza una obra reflejando esquemáticamente las partes, secciones y subsecciones en las que puede dividirse.1.4. Reconoce los procedimientos generadores de forma (repetición, contraste, elaboración de materiales, coherencia).2.1. Elabora comentarios escritos u orales sobre audiciones, con espíritu crítico, utilizando una terminología adecuada.2.2. Consulta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los comentarios.
Bloque 3. Las formas históricas		
<p>La evolución de las formas musicales.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Escuchar obras de características o estilos diversos y reconocer las	<ol style="list-style-type: none">1.1. Distingue aspectos característicos de la música y la diferencia entre ellos, tales como la

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Principios de configuración musical (morfología y sintaxis) que proporcionan la singularidad de una obra y establecen la jerarquía entre los diferentes parámetros sonoros.</p> <p>Principales géneros musicales y formas vocales, instrumentales y escénicas representativas de las diferentes épocas y estilos.</p> <p>La relación música y texto como elemento generador de formas musicales.</p>	<p>diferencias y/o relaciones entre ellas.</p> <p>2. Comentar oralmente o por escrito la relación entre música y texto en obras de diferentes épocas y estilos.</p>	<p>estructura, sus características armónicas, rítmicas, tímbricas, etc.</p> <p>1.2. Distingue, por sus características compositivas, formales y estéticas, la pertenencia de una obra a una determinada época o estilo.</p> <p>1.3. Asimila lo estudiado y encuentra información adecuada para desarrollar una explicación fundamentada, razonada y sentida de las obras analizadas.</p> <p>2.1. Comprende y explica el tratamiento que ha realizado el compositor del texto: si ha sido descriptivo, si es una mera excusa, si el poema o texto de partida determina la forma, si el punto culminante coincide con palabras especiales, etc.</p> <p>2.2. Utiliza argumentos y razonamientos coherentes.</p>

ANÁLISIS MUSICAL II**SEGUNDO CURSO**

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Común		
<p>Consolidación de correctos hábitos de escucha y de respeto a los demás durante la audición de obras musicales.</p> <p>Utilización de partituras, musicogramas y otras representaciones gráficas como soporte para el análisis.</p> <p>Comprensión de las características sonoras y formales de diferentes épocas, estilos, géneros y culturas de la literatura musical.</p> <p>Música grabada y música en directo: valoración crítica de las diferentes sensaciones y vivencias percibidas.</p> <p>Elaboración de críticas musicales utilizando la terminología adecuada.</p> <p>Diseño de estrategias de trabajo de investigación sobre la obra musical individualmente o en grupo: selección de fuentes de información, asignación de tareas, toma de decisiones, evaluación y elaboración de conclusiones.</p>	<p>1. Reconocer la forma (a gran escala, media escala y pequeña escala) de una obra, a partir de la audición de la misma, y saber explicarla con términos precisos.</p> <p>2. Reconocer mediante la audición y la partitura el estilo de una obra y sus características tímbricas, melódicas, armónicas, formales, etc.</p> <p>3. Identificar auditivamente los principales procedimientos generadores de forma que utiliza el autor en una obra.</p> <p>4. Realizar la crítica de un concierto o de una audición, complementando lo escuchado y lo trabajado en clase con aportaciones personales y documentación buscada por sí mismo.</p> <p>5. Escuchar obras de características o estilos diversos y reconocer las diferencias y/o relaciones entre ellas.</p> <p>6. Comentar oralmente o por escrito la relación entre música y texto en obras de diferentes épocas y estilos.</p>	<p>1.1. Comprende el modo en que está construida una obra, explicando la relación entre la estructura y los elementos y procedimientos utilizados empleando un lenguaje concreto y adecuado.</p> <p>1.2. Mantiene unos correctos hábitos de escucha y de respeto a los demás durante la interpretación de la música.</p> <p>2.1. Identifica los diferentes estilos y determina lo que les es propio desde los distintos puntos de vista (formal, armónico, melódico, rítmico...).</p> <p>2.2. Contextualiza la obra en su momento histórico y/o estilístico.</p> <p>3.1. Reconoce y describe en la audición los procedimientos utilizados por el compositor que son articuladores de la estructura de la obra.</p> <p>4.1. Elabora comentarios escritos u orales sobre conciertos en vivo o audiciones, con espíritu crítico, utilizando una terminología adecuada.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	7. Elaborar trabajos de investigación, individuales o en grupo, sobre análisis y contextualización estilística de obras musicales.	4.2. Expresa de forma precisa las impresiones y sentimientos producidos por las obras escuchadas. 4.3. Consulta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los comentarios. 5.1. Distingue y describe aspectos característicos de los diversos estilos musicales y la diferencia entre ellos. 5.2. Establece paralelismos entre obras distintas. 6.1. Comprende y explica el tratamiento del texto que ha realizado el compositor. 7.1. Transmite certeza y seguridad en la comunicación de las ideas, así como dominio del tema de investigación. 7.2. Selecciona correctamente los temas objeto de investigación, estableciendo prioridades y superando los obstáculos que vayan surgiendo con creatividad. 7.3. Toma las decisiones acordes a su responsabilidad en un trabajo en grupo. 7.4. Reflexiona sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el procedimiento establecido, el reparto del trabajo, las conclusiones obtenidas y una posible continuación de la investigación, haciendo explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia.
Bloque 2. La música en la Edad Media		
Estudio analítico de las características sonoras y estilísticas, formas y géneros del Canto Gregoriano y otros cantos litúrgicos, la música profana, la polifonía, el <i>Ars Antiqua</i> y el <i>Ars Nova</i> .	1. Comentar la audición de una obra perteneciente a la Edad Media utilizando una terminología adecuada.	1.1. Reconoce y describe las características sonoras y estilísticas de la música medieval. 1.2. Distingue las formas y géneros del Canto Gregoriano y otros cantos litúrgicos, la música profana, la polifonía, el <i>Ars Antiqua</i> y el <i>Ars Nova</i> . 1.3. Analiza obras de la música de la Edad Media aplicando los conocimientos adquiridos.
Bloque 3. La música en el Renacimiento		
Estudio analítico de las características sonoras y estilísticas, formas, escuelas y géneros de la música del período renacentista.	1. Comentar la audición de una obra perteneciente al Renacimiento utilizando una terminología adecuada.	1.1. Reconoce y describe las características sonoras y estilísticas de la música renacentista. 1.2. Distingue las formas, géneros y escuelas del Renacimiento. 1.3. Analiza obras de la música del Renacimiento, aplicando los conocimientos adquiridos.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		1.4. Reconoce y describe los rasgos propios de una obra del Renacimiento.
Bloque 4. La música en el Barroco		
Estudio analítico de las características sonoras y estilísticas, formas y géneros del período barroco.	1. Comentar la audición de una obra perteneciente al Barroco utilizando una terminología adecuada.	1.1. Reconoce y describe las características sonoras y estilísticas de la música barroca. 1.2. Distingue las formas y géneros del Barroco. 1.3. Analiza obras de la música del Barroco, aplicando los conocimientos adquiridos. 1.4. Reconoce y enumera los rasgos propios de una obra del Barroco.
Bloque 5. La música en el estilo galante y el Clasicismo		
Estudio analítico de las características sonoras y estilísticas, formas y géneros de estos periodos.	1. Comentar la audición de una obra perteneciente a estos periodos, utilizando una terminología adecuada.	1.1. Reconoce y describe las características sonoras y estilísticas de la música del estilo galante y clásica. 1.2. Distingue las formas y géneros de estos estilos. 1.3. Analiza obras de la música del estilo galante y el Clasicismo, aplicando los conocimientos adquiridos.
Bloque 6. La música en el Romanticismo		
Estudio analítico de las características sonoras y estilísticas, formas y géneros del período romántico.	1. Comentar la audición de una obra perteneciente al Romanticismo, utilizando una terminología adecuada.	1.1. Reconoce y describe las características sonoras y estilísticas de la música romántica. 1.2. Distingue las formas y géneros del Romanticismo. 1.3. Analiza obras de la música del Romanticismo, aplicando los conocimientos adquiridos.
Bloque 7. La música en el Post-Romanticismo y los Nacionalismos		
Estudio analítico de las características sonoras y estilísticas, formas y géneros de la música post-romántica y las escuelas nacionales.	1. Comentar la audición de una obra perteneciente a estos periodos, utilizando una terminología adecuada.	1.1. Reconoce y describe las características sonoras y estilísticas de la música post-romántica. 1.2. Distingue las formas y géneros del Post-Romanticismo y los nacionalismos. 1.3. Analiza obras de la música del Post-Romanticismo y de las escuelas nacionales, aplicando los conocimientos adquiridos.
Bloque 8. La música en el Impresionismo		
Estudio analítico de las características sonoras y estilísticas, formas y géneros de la música impresionista. Principales autores y sus técnicas compositivas. Influencia de la música de otras culturas.	1. Comentar la audición de una obra perteneciente al Impresionismo, utilizando una terminología adecuada.	1.1. Reconoce y describe las características sonoras y estilísticas de la música impresionista. 1.2. Distingue las formas y géneros de la música impresionista. 1.3. Analiza obras de la música del Impresionismo, aplicando los conocimientos adquiridos. 1.4. Percibe características sonoras propias de la música de otras culturas.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		1.5. Investiga sobre los principales autores de este periodo y sus técnicas compositivas.
Bloque 9. La música del siglo XX		
<p>Estudio analítico de las características sonoras y estilísticas, formas y géneros de los principales movimientos de la música del siglo XX.</p> <p>Movimientos y compositores más representativos.</p> <p>Influencia de la música de otras culturas.</p>	1. Comentar la audición de una obra perteneciente al siglo XX, utilizando una terminología adecuada.	<p>1.1. Reconoce y describe las características sonoras y estilísticas, de la música del siglo XX.</p> <p>1.2. Distingue las formas y géneros de la música a partir del siglo XX.</p> <p>1.3. Percibe características sonoras propias de la música de otras culturas y/o géneros musicales.</p> <p>1.4. Analiza obras de la música del siglo XX, aplicando los conocimientos adquiridos.</p> <p>1.5. Investiga sobre los principales movimientos y los compositores más importantes de este periodo y de principios del siglo XXI.</p>
Bloque 10. La música electroacústica		
<p>Estudio analítico de la música electroacústica desde sus orígenes a nuestros días y sus compositores más representativos.</p> <p>Nuevos instrumentos y grafías.</p>	1. Comentar obras de música electroacústica.	<p>1.1. Reconoce y describe los orígenes y la evolución de la música electroacústica.</p> <p>1.2. Conoce y explica las nuevas grafías y los nuevos instrumentos surgidos para esta nueva música.</p> <p>1.3. Analiza obras de música electroacústica, aplicando los conocimientos adquiridos.</p> <p>1.4. Investiga sobre los principales compositores de este género de música.</p>
Bloque 11. El jazz. La música urbana: pop, rock. El flamenco		
<p>Características musicales y sociológicas del jazz, la música urbana (pop, rock) y el flamenco e interrelaciones mutuas.</p> <p>Principales representantes de estos géneros.</p>	<p>1. Distinguir las características del jazz, la música urbana (pop, rock) y el flamenco.</p> <p>2. Reconocer y valorar las aportaciones e influencias de unos géneros y estilos a otros.</p>	<p>1.1. Distingue los diferentes estilos a través de la audición.</p> <p>1.2. Analiza las características musicales y sociológicas del jazz, la música urbana (pop, rock) y el flamenco.</p> <p>1.3. Investiga sobre los principales compositores, cantantes y/o grupos de estos géneros de música.</p> <p>2.1. Distingue las aportaciones e influencias de unos géneros a otros</p>
Bloque 12. Las músicas no occidentales		
<p>Aspectos sonoros peculiares de las músicas no occidentales y su influencia en la música occidental.</p>	<p>1. Determinar las características esenciales de obras pertenecientes a culturas no occidentales.</p> <p>2. Detectar en obras de autores occidentales la influencia de la música de otras culturas.</p>	<p>1.1. Detecta las peculiaridades del tempo, el ritmo, los sistemas de afinación, las escalas y los modos de la música no occidental.</p> <p>1.2. Muestra interés por las características sonoras peculiares propias de la música de otras culturas.</p> <p>2.1. Percibe características sonoras propias de la música no occidental en autores occidentales.</p>

ANATOMÍA APLICADA

La materia Anatomía Aplicada pretende aportar los conocimientos científicos que permitan comprender el cuerpo humano y su motricidad.

Para ello, esta materia está integrada por conocimientos, destrezas y actitudes de diversas áreas de conocimiento que se ocupan del estudio del cuerpo humano y de su motricidad, tales como la anatomía, la fisiología, la biomecánica y las ciencias de la actividad física. Abarca las estructuras y funciones del cuerpo humano más relacionadas con la acción motriz y su rendimiento, como son el sistema locomotor, el cardiopulmonar o los sistemas de control y regulación. Profundiza en cómo estas estructuras determinan el comportamiento motor y los efectos que la actividad física tiene sobre él y sobre la salud. En la misma línea, se abordan también nociones básicas de los sistemas de aporte y utilización de la energía y se profundiza en las bases de la conducta motora.

Aunque la materia se estructura en bloques, es necesario comprender que el cuerpo humano actúa como una unidad biológica y debe prevalecer la relación y coordinación que existe entre sus diversos componentes, manteniendo una visión de funcionamiento global. A partir del análisis de cualquier acción motora, se puede mostrar la necesaria participación coordinada de todos los sistemas que constituyen el cuerpo humano y de los procesos que la determinan: percepción, toma de decisiones y la propia ejecución.

Los contenidos de esta materia se organizan en ocho bloques. El 1º se centra en las características del movimiento, analizando aspectos relacionados con la acción motora y sus características, haciendo un recorrido por los distintos mecanismos implicados en el desarrollo de la misma; el 2º, basado en la organización básica del cuerpo humano, aborda contenidos relacionados con los niveles de organización del cuerpo humano y las funciones vitales; el 3º bajo la denominación de sistema locomotor, aborda la anatomía funcional y la biomecánica del aparato locomotor y las adaptaciones que se producen en el mismo; el 4º sobre el sistema cardiopulmonar, incorpora contenidos anatómicos y fisiológicos de los aparatos circulatorio y respiratorio relacionados con la actividad física, haciendo referencia a los hábitos y costumbres saludables que afectan al sistema cardiorrespiratorio; en el 5º, centrado en el sistema de aporte y utilización de la energía, se tratan los procesos metabólicos del cuerpo humano y su relación con el rendimiento energético, abordando los procesos digestivos y la nutrición, valorando los hábitos nutricionales que inciden favorablemente en la salud e identificando y previniendo enfermedades relacionadas con el desequilibrio en la dieta; el 6º agrupa los sistemas de coordinación y regulación y hace referencia a la importancia de los sistemas nervioso y endocrino, implicados en el control y regulación de la actividad del cuerpo humano; en el 7º, denominada expresión y comunicación corporal, se valoran las manifestaciones de la motricidad humana y sus aspectos socioculturales, haciendo referencia a las posibilidades de comunicación del cuerpo y del movimiento y, finalmente, el 8º bloque de elementos comunes, incluye aspectos relativos al uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la búsqueda y tratamiento de recursos, fomentando el trabajo colaborativo y utilizando metodologías científicas en la resolución de problemas referidos al funcionamiento del cuerpo humano.

La metodología se centrará en la utilización de un modelo de aprendizaje constructivista, donde el alumnado relacione los contenidos recibidos con experiencias previas sobre las que construya sus aprendizajes (aprender a aprender). Se fomentarán estructuras de aprendizaje mayoritariamente cooperativas y de trabajo en equipo, haciendo las actividades motivantes, fomentando la creatividad, utilizando una metodología científica de trabajo y estilos de enseñanza donde la participación del alumnado sea la mayor posible.

PRIMER CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Las características del movimiento		
Características y finalidades del movimiento humano. Proceso de producción de la acción motora. Las capacidades coordinativas como componentes cualitativos del movimiento humano.	1. Analizar los mecanismos que intervienen en una acción motora, relacionándolos con la finalidad expresiva de las actividades artísticas. 2. Identificar las características de la ejecución de las acciones motoras propias de la actividad artística, describiendo su aportación a la finalidad de las mismas y su relación con las capacidades coordinativas.	1.1. Reconoce y enumera los elementos de la acción motora y los factores que intervienen en los mecanismos de percepción, decisión y ejecución, de determinadas acciones motoras. 1.2. Identifica y describe la relación entre la ejecución de una acción motora y su finalidad. 2.1. Detecta las características de la ejecución de acciones motoras propias de las actividades artísticas. 2.2. Propone modificaciones de las características de una ejecución para cambiar su componente expresivo- comunicativo.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		2.3. Argumenta la contribución de las capacidades coordinativas al desarrollo de las acciones motoras.
Bloque 2. Organización básica del cuerpo humano		
<p>Órganos y sistemas del cuerpo humano. Localización y funciones básicas.</p> <p>Las funciones vitales del ser humano.</p>	<p>1. Interpretar el funcionamiento del cuerpo humano como resultado de la integración anatómica y funcional de los elementos que conforman sus distintos niveles de organización y que lo caracterizan como una unidad estructural y funcional.</p>	<p>1.1. Diferencia los niveles de organización del cuerpo humano.</p> <p>1.2. Describe la organización general del cuerpo humano utilizando diagramas y modelos.</p> <p>1.3. Especifica las funciones vitales del cuerpo humano señalando sus características más relevantes.</p> <p>1.4. Localiza los órganos y sistemas y los relaciona con las diferentes funciones que realizan.</p>
Bloque 3. El sistema locomotor		
<p>Sistemas óseo, muscular y articular. Características, estructura y funciones.</p> <p>Factores biomecánicos del movimiento humano. Análisis de los movimientos del cuerpo humano.</p> <p>Adaptaciones que se producen en el sistema locomotor como resultado de la práctica sistematizada de actividad física.</p> <p>Hábitos saludables de higiene postural en la práctica de las actividades físicas.</p> <p>Lesiones relacionadas con la práctica de actividades físicas. Identificación y pautas de prevención.</p>	<p>1. Reconocer la estructura y funcionamiento del sistema locomotor humano en movimientos propios de las actividades artísticas, razonando las relaciones funcionales que se establecen entre las partes que lo componen.</p> <p>2. Analizar la ejecución de movimientos aplicando los principios anatómicos funcionales, la fisiología muscular y las bases de la biomecánica y estableciendo relaciones razonadas.</p> <p>3. Valorar la corrección postural identificando los malos hábitos posturales con el fin de trabajar de forma segura y evitar lesiones.</p> <p>4. Identificar las lesiones más comunes del aparato locomotor en las actividades artísticas, relacionándolas con sus causas fundamentales.</p>	<p>1.1. Describe la estructura y función del sistema esquelético relacionándolo con la movilidad del cuerpo humano.</p> <p>1.2. Identifica el tipo de hueso vinculándolo a la función que desempeña.</p> <p>1.3. Diferencia los tipos de articulaciones relacionándolas con la movilidad que permiten.</p> <p>1.4. Describe la estructura y función del sistema muscular, identificándolo con su funcionalidad como parte activa del sistema locomotor.</p> <p>1.5. Diferencia los tipos de músculos relacionándolos con la función que desempeñan.</p> <p>1.6. Describe la fisiología y el mecanismo de la contracción muscular.</p> <p>2.1. Interpreta los principios de la mecánica y de la cinética aplicándolos al funcionamiento del aparato locomotor y al movimiento.</p> <p>2.2. Identifica los principales huesos, articulaciones y músculos implicados en diferentes movimientos, utilizando la terminología adecuada.</p> <p>2.3. Relaciona la estructura muscular con su función en la ejecución de un movimiento y las fuerzas que actúan en el mismo.</p> <p>2.4. Relaciona diferentes tipos de palancas con las articulaciones del cuerpo y con la participación muscular en los movimientos de las mismas.</p> <p>2.5. Clasifica los principales movimientos articulares en función de los planos y ejes del espacio.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		<p>2.6. Argumenta los efectos de la práctica sistematizada de ejercicio físico sobre los elementos estructurales y funcionales del sistema locomotor relacionándolos con diferentes actividades artísticas y los diferentes estilos de vida.</p> <p>3.1. Identifica las alteraciones más importantes derivadas del mal uso postural y propone alternativas saludables.</p> <p>3.2. Controla su postura y aplica medidas preventivas en la ejecución de movimientos propios de las actividades artísticas, valorando su influencia en la salud.</p> <p>4.1. Identifica las principales patologías y lesiones relacionadas con el sistema locomotor en las actividades artísticas justificando las causas principales de las mismas.</p> <p>4.2. Analiza posturas y gestos motores de las actividades artísticas, aplicando los principios de ergonomía y proponiendo alternativas para trabajar de forma segura y evitar lesiones.</p>
Bloque 4. El sistema cardiopulmonar		
<p>Sistema respiratorio. Características, estructura, funciones y procesos.</p> <p>Sistema cardiovascular. Características, estructura, funciones y procesos.</p> <p>El aparato fonador. Características, estructura y funciones.</p> <p>Respuesta del sistema cardiopulmonar a la práctica física y adaptaciones que se producen en el mismo como resultado de la actividad física. Hábitos saludables.</p> <p>Principales patologías del sistema cardiopulmonar y del aparato fonador. Causas y efectos.</p>	<p>1. Identificar el papel del sistema cardiopulmonar en el rendimiento de las actividades artísticas corporales.</p> <p>2. Relacionar el sistema cardiopulmonar con la salud, reconociendo hábitos y costumbres saludables para el sistema cardiorrespiratorio y el aparato de fonación, en las acciones motoras inherentes a las actividades artísticas corporales y en la vida cotidiana.</p>	<p>1.1. Describe la estructura y función de los pulmones, detallando el intercambio de gases que tienen lugar en ellos y la dinámica de ventilación pulmonar asociada al mismo.</p> <p>1.2. Describe la estructura y función del sistema cardiovascular, explicando la regulación e integración de cada uno de sus componentes.</p> <p>1.3. Relaciona el latido cardíaco, el volumen y capacidad pulmonar con la actividad física asociada a actividades artísticas de diversa índole.</p> <p>2.1. Identifica los órganos respiratorios implicados en la declamación y el canto.</p> <p>2.2. Identifica la estructura anatómica del aparato de fonación, describiendo las interacciones entre las estructuras que lo integran.</p> <p>2.3. Describe las principales patologías que afectan al sistema cardiopulmonar, relacionándolas con las causas más habituales y sus efectos en las actividades artísticas.</p> <p>2.4. Identifica las principales patologías que afectan al aparato de</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		fonación, relacionándolas con las causas más habituales.
Bloque 5. El sistema de aporte y utilización de la energía		
<p>El metabolismo humano y su relación con el rendimiento energético.</p> <p>Sistema digestivo. Características, estructura, funciones y procesos.</p> <p>Alimentación, hidratación y nutrición. La dieta equilibrada y su relación con la salud.</p> <p>Trastornos del comportamiento nutricional y su relación con los factores sociales implicados. Influencia sobre la salud.</p> <p>Adaptaciones del organismo al ejercicio físico.</p>	<p>1. Argumentar los mecanismos energéticos intervinientes en una acción motora con el fin de gestionar la energía y mejorar la eficiencia de la acción.</p> <p>2. Reconocer los procesos de digestión y absorción de alimentos y nutrientes explicando las estructuras orgánicas implicadas en cada uno de ellos.</p> <p>3. Valorar los hábitos nutricionales que inciden favorablemente en la salud y en el rendimiento de las actividades artísticas corporales.</p> <p>4. Identificar los trastornos del comportamiento nutricional más comunes y los efectos que tienen sobre la salud.</p>	<p>1.1. Describe los procesos metabólicos de producción de energía por las vías aeróbica y anaeróbica, justificando su rendimiento energético y su relación con la intensidad y duración de la actividad.</p> <p>1.2. Justifica el papel del ATP como transportador de la energía libre, asociándolo con el suministro continuo y adaptado a las necesidades del cuerpo humano.</p> <p>1.3. Identifica tanto los mecanismos fisiológicos que conducen a un estado de fatiga física como los mecanismos de recuperación.</p> <p>2.1. Identifica la estructura de los aparatos y órganos que intervienen en los procesos de digestión y absorción de los alimentos y nutrientes, relacionándolos con sus funciones en cada etapa.</p> <p>2.2. Distingue los diferentes procesos que intervienen en la digestión y la absorción de los alimentos y nutrientes, vinculándolos con las estructuras orgánicas implicadas en cada uno de ellos.</p> <p>3.1. Discrimina los nutrientes energéticos de los no energéticos, relacionándolos con una dieta sana y equilibrada.</p> <p>3.2. Relaciona la hidratación con el mantenimiento de un estado saludable, calculando el consumo de agua diario necesario en distintas circunstancias o actividades.</p> <p>3.3. Elabora dietas equilibradas, calculando el balance energético entre ingesta y actividad y argumentando su influencia en la salud y el rendimiento físico.</p> <p>3.4. Reconoce hábitos alimentarios saludables y perjudiciales para la salud, sacando conclusiones para mejorar el bienestar personal.</p> <p>4.1. Identifica los principales trastornos del comportamiento nutricional y argumenta los efectos que tienen para la salud.</p> <p>4.2. Reconoce los factores sociales, incluyendo los derivados del propio trabajo artístico, que conducen a la</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		aparición de los trastornos del comportamiento nutricional.
Bloque 6. Los sistemas de coordinación y regulación		
<p>Sistema nervioso. Características, estructura y funciones.</p> <p>Sistema endocrino. Características, estructura, funciones y procesos.</p> <p>Relación de los distintos sistemas de regulación del organismo con la actividad física.</p>	<p>1. Reconocer los sistemas de coordinación y regulación del cuerpo humano, especificando su estructura y función.</p> <p>2. Identificar el papel del sistema neuro-endocrino en la actividad física, reconociendo la relación existente entre todos los sistemas del organismo humano.</p>	<p>1.1. Describe la estructura y función de los sistemas implicados en el control y regulación de la actividad del cuerpo humano, estableciendo la asociación entre ellos.</p> <p>1.2. Reconoce las diferencias entre los movimientos reflejos y los voluntarios, asociándolos a las estructuras nerviosas implicadas en ellos.</p> <p>1.3. Interpreta la fisiología del sistema de regulación, indicando las interacciones entre las estructuras que lo integran y la ejecución de diferentes actividades artísticas.</p> <p>2.1. Describe la función de las hormonas y el importante papel que juegan en la actividad física.</p> <p>2.2. Analiza el proceso de termorregulación y de regulación del agua y las sales minerales, relacionándolos con la actividad física.</p> <p>2.3. Valora los beneficios del mantenimiento de una función hormonal para el rendimiento físico del artista.</p>
Bloque 7. Expresión y comunicación corporal		
<p>Manifestaciones de la motricidad humana. Aspectos socioculturales. Papel en el desarrollo social y personal.</p> <p>Posibilidades de comunicación del cuerpo y del movimiento.</p>	<p>1. Reconocer las características principales de la motricidad humana y su papel en el desarrollo personal y de la sociedad.</p> <p>2. Identificar las diferentes acciones que permiten al ser humano ser capaz de expresarse corporalmente y de relacionarse con su entorno.</p> <p>3. Diversificar y desarrollar sus habilidades motrices específicas con fluidez, precisión y control aplicándolas a distintos contextos de práctica artística.</p>	<p>1.1. Reconoce y explica el valor expresivo, comunicativo y cultural de las actividades practicadas como contribución al desarrollo integral de la persona.</p> <p>1.2. Justifica el valor social de las actividades artísticas corporales, tanto desde el punto de vista de practicante como de espectador.</p> <p>2.1. Identifica los elementos básicos del cuerpo y el movimiento como recurso expresivo y de comunicación.</p> <p>2.2. Utiliza el cuerpo y el movimiento como medio de expresión y de comunicación, valorando su valor estético.</p> <p>3.1. Conjuga la ejecución de los elementos técnicos de las actividades de ritmo y expresión al servicio de la intencionalidad.</p> <p>3.2. Aplica habilidades específicas expresivo-comunicativas para enriquecer las posibilidades de respuesta creativa.</p>
Bloque 8. Elementos comunes		
<p>Las Tecnologías de la Información y la Comunicación como</p>	<p>1. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para</p>	<p>1.1. Recopila información, utilizando las Tecnologías de la Información y</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
complemento de aprendizaje. Aplicación práctica de los recursos. Resolución de problemas sobre algunas funciones importantes de la actividad física a través de experimentos sencillos.	mejorar su proceso de aprendizaje, buscando fuentes de información adecuadas y participando en entornos colaborativos con intereses comunes. 2. Aplicar destrezas investigativas experimentales sencillas coherentes con los procedimientos de la ciencia, utilizándolas en la resolución de problemas que traten del funcionamiento del cuerpo humano, la salud y la motricidad humana. 3. Demostrar, de manera activa, motivación, interés y capacidad para el trabajo en grupo y para la asunción de tareas y responsabilidades.	la Comunicación de forma sistematizada y aplicando criterios de búsqueda que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia. 1.2. Comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión. 2.1. Aplica una metodología científica en el planteamiento y resolución de problemas sencillos sobre algunas funciones importantes de la actividad artística. 2.2. Muestra curiosidad, creatividad, actividad indagadora y espíritu crítico, reconociendo que son rasgos importantes para aprender a aprender. 2.3. Aplica métodos de investigación que permitan desarrollar proyectos propios. 3.1. Participa en la planificación de las tareas, asume el trabajo encomendado, y comparte las decisiones tomadas en grupo. 3.2. Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras apoyando el trabajo de los demás.

CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIO AMBIENTE

La materia de Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente tiene como eje principal el uso que hacemos los humanos de los recursos que nos ofrece nuestro planeta, un planeta finito que “utilizamos” como si fuese ilimitado.

Conocer la problemática ambiental y los avances científicos contribuye a facilitar la formulación de soluciones integradoras entre desarrollo y medio ambiente, permitiendo establecer una gestión sostenible de nuestro planeta que evitará graves problemas ambientales.

Para conseguir este fin será necesario utilizar y aplicar conocimientos y competencias adquiridos de otras ciencias, principalmente Biología, Geología, Física y Química, así como una visión integradora y holística de las aportaciones de las mencionadas ciencias a la comprensión del funcionamiento de los sistemas terrestres, su dinámica, sus interacciones, los factores que los rigen y cuya variación pueden provocar su alteración modificándolo a escala local, regional o global.

De este modo, el desarrollo de la materia implica utilizar de forma sintética los conocimientos científicos alcanzados en cursos anteriores y otros que se obtienen de manera menos formal, ya que muchos de los temas que se estudian son preocupaciones de la sociedad actual y están presentes en los medios de comunicación social. Además, el desarrollo de la materia requiere relacionar de forma explícita el estudio de las relaciones entre ciencia, técnica, sociedad y medio ambiente, tanto en el análisis de las situaciones como en las diferentes opciones que podrían plantearse.

Las Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente abordan las cuestiones medioambientales planteadas a nivel mundial, regional y local. Su estudio promueve una reflexión científica, aplicando modelos teóricos y análisis científicos, a la vez que proporciona una visión que permita encontrar un equilibrio entre el aprovechamiento de los recursos y la sostenibilidad. De esta forma, se convierte en un instrumento apto, para comprender de modo global y sistémico la realidad que nos rodea y valorar el entorno y los problemas relacionados con la actividad humana.

Esta materia agrupa los contenidos en siete bloques.

El primero, “Medio ambiente y fuentes de información ambiental” hace referencia al concepto de medio ambiente, a los riesgos ambientales y a las fuentes de información.

El segundo, “Las capas fluidas, dinámica”, trata de las capas fluidas como un sistema dinámico formado por la atmósfera e hidrosfera estrechamente ligadas por el ciclo del agua, y también de los riesgos climáticos.

El tercero, “Contaminación atmosférica”, aborda la contaminación atmosférica, sus efectos y las medidas de control, prevención y corrección de la misma.

El cuarto “Contaminación de las aguas”, se centra en el origen de la contaminación de las aguas, los efectos que en ella tienen distintos contaminantes y cuáles son las medidas para controlar la calidad del agua.

El quinto, “La geosfera y riesgos geológicos”, estudia la geosfera, los factores que favorecen o atenúan los riesgos geológicos y se evalúan las fuentes de energía.

El sexto, “Circulación de materia y energía en la biosfera”, analiza las relaciones tróficas que existen en el ecosistema, los ciclos de la materia, así como los diferentes recursos de los que disponemos, atendiendo especialmente a su uso.

Por último, el séptimo “La gestión y desarrollo sostenible”, trata de las medidas de gestión medioambiental que se están llevando a cabo para tener un desarrollo sostenible.

Para favorecer una metodología clara que promueva el desarrollo autónomo del alumnado, que estimule su capacidad para el trabajo en equipo y que potencie las técnicas de investigación e indagación y las aplicaciones de lo aprendido a la vida real tendremos en cuenta las pautas siguientes: la formulación de hipótesis, el diseño de estrategias experimentales, la recogida y el tratamiento de datos, el análisis de informaciones, el debate, la toma de decisiones, la elaboración de informes y la comunicación de resultados. Además, se favorecerá el uso de las técnicas de laboratorio, las tecnologías de la información y comunicación y la inclusión de consideraciones que superan el ámbito experimental.

SEGUNDO CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Medio ambiente y fuentes de información ambiental		
Concepto de medio ambiente. La teoría de sistemas. El Planeta Tierra como un sistema. Cambios en el medio ambiente a lo largo de la historia de la Tierra. El sistema Tierra y la humanidad. Relación de la humanidad con el medio ambiente a lo largo de la historia.	1. Realizar modelos de sistemas considerando las distintas variables, analizando la interdependencia de sus elementos. 2. Aplicar la dinámica de sistemas a los cambios ambientales ocurridos como consecuencia de la aparición de la vida y las actividades humanas a lo largo de la historia.	1.1. Contrasta la interdependencia de los elementos de un sistema estableciendo sus relaciones. 1.2. Elabora modelos de sistemas en los que representa las relaciones causales interpretando las consecuencias de la variación de los distintos factores. 2.1. Analiza a partir de modelos sencillos los cambios ambientales

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>El medio ambiente como recurso para la humanidad.</p> <p>Concepto de impacto ambiental.</p> <p>Los riesgos medioambientales.</p> <p>Riesgos naturales e inducidos.</p> <p>Las nuevas tecnologías en la investigación del medio ambiente.</p> <p>Fuentes de información medioambiental. Satélites artificiales. Sistemas de posicionamiento global. Sistemas de teledetección.</p> <p>Los sistemas telemáticos apoyados en la teledetección. Sistemas de información geográfica.</p>	<p>3. Identificar recursos, riesgos e impactos, asociándolos a la actividad humana sobre el medio ambiente.</p> <p>4. Identificar los principales instrumentos de información ambiental, así como sus aplicaciones medioambientales.</p>	<p>que tuvieron lugar como consecuencia de la aparición de la vida y la acción humana a lo largo de la historia.</p> <p>3.1. Identifica y clasifica recursos, riesgos e impactos ambientales asociados.</p> <p>4.1. Conoce y enumera los principales métodos de información ambiental.</p> <p>4.2. Extrae conclusiones sobre cuestiones ambientales a partir de distintas fuentes de información.</p>
Bloque 2. Las capas fluidas, dinámica		
<p>La radiación solar. El balance de energía en la atmósfera.</p> <p>Recursos energéticos relacionados con la atmósfera.</p> <p>Las capas fluidas. El funcionamiento del sistema climático.</p> <p>La atmósfera: composición y estructura</p> <p>Función protectora y reguladora de la atmósfera</p> <p>La formación de la capa de ozono.</p> <p>El efecto invernadero. Causas y consecuencias del incremento del efecto invernadero.</p> <p>El ciclo del agua y el balance hídrico.</p> <p>El papel de la hidrosfera como regulador térmico.</p> <p>La dinámica de la hidrosfera. Las corrientes oceánicas y fenómenos. El océano global.</p> <p>Clima y tiempo atmosférico. Parámetros climáticos.</p> <p>Principales zonas climáticas mundiales.</p> <p>El clima en nuestras latitudes. El clima en España.</p> <p>Riesgos climáticos. Detección y predicción.</p>	<p>1. Identificar los efectos de la radiación solar en las capas fluidas y comprender el papel de la radiación solar en el balance energético de la atmósfera.</p> <p>2. Comprender el funcionamiento de las capas fluidas estableciendo su relación con el clima.</p> <p>3. Reconocer los componentes de la atmósfera relacionándolos con su procedencia e importancia biológica.</p> <p>4. Comprender el origen y la importancia de la capa de ozono.</p> <p>5. Determinar el origen del efecto invernadero, relacionándolo con la vida en la Tierra. Identificar el papel del hombre en el incremento del efecto invernadero.</p> <p>6. Comprender el papel de la hidrosfera como regulador climático.</p> <p>7. Asociar algunos fenómenos climáticos con las corrientes oceánicas y la temperatura superficial del agua.</p> <p>8. Explicar la formación de los diferentes tipos de precipitaciones, relacionándolo con los movimientos de masas de aire.</p> <p>9. Identificar los riesgos climáticos, valorando los factores que contribuyen a favorecerlos y los factores que contribuyen a paliar sus efectos.</p>	<p>1.1. Valora la radiación solar como recurso energético.</p> <p>1.2. Relaciona la radiación solar con la dinámica de las capas fluidas y el clima.</p> <p>1.3. Explica la relación entre radiación solar y la geodinámica externa.</p> <p>2.1. Identifica los componentes de la atmósfera relacionándolos con su origen, distribución y su dinámica.</p> <p>2.2. Explica la dinámica de la atmósfera y sus consecuencias en el clima.</p> <p>3.1. Relaciona los componentes de la atmósfera con su procedencia.</p> <p>3.2. Relaciona los componentes de la atmósfera con su importancia biológica.</p> <p>4.1. Determina la importancia de la capa de ozono, valorando los efectos de su disminución.</p> <p>4.2. Señala medidas que previenen la disminución de la capa de ozono.</p> <p>5.1. Valora el efecto invernadero y su relación con la vida en la Tierra.</p> <p>5.2. Comprende y explica qué factores provocan el aumento del efecto invernadero y sus consecuencias.</p> <p>6.1. Razona el funcionamiento de la hidrosfera como regulador climático.</p> <p>6.2. Determina la influencia de la circulación oceánica en el clima.</p> <p>7.1. Explica la relación entre las corrientes oceánicas y fenómenos como "El Niño" y los huracanes, entre otros.</p> <p>7.2. Asocia las corrientes oceánicas con la circulación de los vientos y el clima.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		<p>8.1. Relaciona la circulación de masas de aire con los tipos de precipitaciones.</p> <p>8.2. Interpreta mapas meteorológicos.</p> <p>9.1. Relaciona los diferentes riesgos climáticos con los factores que los originan y las consecuencias que ocasionan.</p> <p>9.2. Propone medidas para evitar o disminuir los efectos de los riesgos climáticos.</p>
Bloque 3. Contaminación atmosférica		
<p>La contaminación atmosférica: fuentes y tipos de contaminantes. Sustancias químicas y formas de energía.</p> <p>La dispersión de los contaminantes. La inversión térmica.</p> <p>Los efectos de la contaminación atmosférica.</p> <p>Efectos locales: nieblas contaminantes y ozono troposférico. Efectos regionales. La lluvia ácida. Efectos globales. El cambio climático y la destrucción de la capa de ozono.</p> <p>Medidas de detección, prevención y corrección de la contaminación atmosférica.</p>	<p>1. Argumentar el origen de la contaminación atmosférica y sus repercusiones ambientales, biológicas, sociales y sanitarias.</p> <p>2. Proponer medidas de control, prevención y corrección de la contaminación atmosférica y del incremento del efecto del efecto invernadero.</p> <p>3. Relacionar la contaminación atmosférica con la dispersión de contaminantes, ligada las condiciones atmosféricas, geográficas y topográficas; así como con sus efectos biológicos.</p> <p>4. Clasificar los efectos locales, regionales y globales de la contaminación atmosférica. Diferenciar entre el efecto dañino causado por el ozono troposférico y el causado por la destrucción del ozono estratosférico.</p>	<p>1.1. Identifica los efectos biológicos de la contaminación atmosférica. 1</p> <p>1.2. Asocia los contaminantes con su origen, reconociendo las consecuencias sociales, ambientales y sanitarias que producen.</p> <p>2.1. Describe medidas que previenen o atenúan la contaminación atmosférica y el efecto invernadero.</p> <p>3.1. Relaciona el grado de contaminación con ciertas condiciones meteorológicas y/o topográficas.</p> <p>3.2. Explica los efectos biológicos producidos por la contaminación atmosférica.</p> <p>4.1. Describe los efectos locales, regionales y globales ocasionados por la contaminación del aire.</p> <p>4.2. Distingue el origen y efectos del ozono troposférico y estratosférico.</p>
Bloque 4. Contaminación de las aguas		
<p>La contaminación del agua. Origen y tipos de contaminación. Efectos de los diferentes tipos de contaminantes.</p> <p>La contaminación de ríos y lagos: la eutrofización.</p> <p>La contaminación de las aguas subterráneas.</p> <p>La contaminación marina.</p> <p>La calidad del agua Indicadores químicos y biológicos.</p> <p>Sistemas de tratamiento y depuración de las aguas.</p> <p>Control y protección de la calidad del agua.</p>	<p>1. Clasificar los contaminantes del agua respecto a su origen y a los efectos que producen.</p> <p>2. Conocer los indicadores de calidad del agua: parámetros químicos y biológicos.</p> <p>3. Valorar las repercusiones que tiene para la humanidad la contaminación del agua: eutrofización y mareas negras. Propuesta de medidas que eviten y reduzcan la contaminación.</p> <p>4. Conocer los sistemas de potabilización y depuración de las aguas residuales.</p>	<p>1.1. Conoce y describe el origen y los efectos de la contaminación de las aguas superficiales y subterráneas.</p> <p>1.2. Relaciona los principales contaminantes del agua con su origen y sus efectos.</p> <p>2.1. Conoce y describe los principales indicadores de calidad del agua.</p> <p>3.1. Describe el proceso de eutrofización de las aguas valorando las consecuencias del mismo.</p> <p>3.2. Propone actitudes y acciones, individuales, estatales e intergubernamentales que minimicen las repercusiones ambientales de la contaminación del agua.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		4.1. Esquematiza las fases de potabilización y depuración del agua en una EDAR.
Bloque 5. La geosfera y riesgos geológicos		
<p>Procesos geológicos internos. Procesos geológicos externos y formas de modelado del relieve. Definición y clasificación de los riesgos geológicos internos: volcánicos y sísmicos Métodos de predicción y prevención de los daños originados. Los riesgos geológicos externos. Riesgos relacionados con los sistemas de ladera y fluviales. Predicción y prevención. El paisaje como recurso. Impactos producidos en el paisaje: La ordenación del territorio. Calidad y fragilidad visual del paisaje. Recursos minerales e impactos medioambientales asociados. Los recursos energéticos. Energías convencionales y energías alternativas. La utilización eficiente de la energía.</p>	<p>1. Relacionar los flujos de energía y los riesgos geológicos. 2. Identificar los factores que favorecen o atenúan los riesgos geológicos: volcánicos y sísmicos. 3. Determinar métodos de predicción y prevención de los riesgos geológicos. 4. Comprender el relieve como la interacción entre la dinámica interna y externa. 5. Identificar los riesgos relacionados con los sistemas de ladera y fluviales y analizar la calidad y la fragilidad del paisaje, reconociendo los impactos producidos y la necesidad de una adecuada ordenación del territorio. 6. Identificar los recursos minerales y las fuentes de energía, así como los impactos y riesgos derivados de su utilización. 7. Comprender la necesidad de utilizar medidas de uso eficiente de la energía, determinando sus beneficios.</p>	<p>1.1. Identifica las manifestaciones de la energía interna de la Tierra y su relación con los riesgos geológicos. 2.1. Explica el origen y los factores que determinan los riesgos sísmico y volcánico. 3.1. Conoce los métodos de predicción y prevención de los riesgos geológicos. 3.2. Relaciona los riesgos geológicos con los daños que producen. 4.1. Interpreta el relieve como consecuencia de la interacción de la dinámica interna y externa del planeta. 5.1. Identifica los riesgos asociados a los sistemas de ladera y fluviales, comprendiendo los factores que intervienen. 5.2. Valora la ordenación del territorio como método de prevención de riesgos. 5.3. Evalúa la fragilidad del paisaje y los impactos más frecuentes que sufre. 6.1. Relaciona la utilización de los principales recursos minerales, y energéticos con los problemas ambientales ocasionados y los riesgos asociados. 7.1. Valora el uso eficiente de la energía y de los recursos. 7.2. Evalúa las medidas que promueven un uso eficiente de la energía y de los recursos.</p>
Bloque 6. Circulación de materia y energía en la biosfera		
<p>Las relaciones tróficas en el ecosistema. Ciclo de la materia y flujo de energía. Parámetros tróficos. La producción primaria. Factores limitantes Pirámides ecológicas. Los ciclos biogeoquímicos. La dinámica del ecosistema. Mecanismos de autorregulación. La sucesión ecológica. La regresión de los ecosistemas. La influencia del hombre. La biodiversidad. Causas de la pérdida de biodiversidad. El suelo como interfase.</p>	<p>1. Reconocer las relaciones tróficas de los ecosistemas y los parámetros tróficos, valorando la influencia de los factores limitantes de la producción primaria ya aquellos que aumentan su rentabilidad. 2. Comprender la circulación de bioelementos (sobre todo O, C, N, P y S) entre la geosfera y los seres vivos. 3. Conocer la dinámica de los ecosistemas y valorar la repercusión de la acción humana sobre los ecosistemas. 4. Distinguir la importancia de la biodiversidad y reconocer las</p>	<p>1.1. Identifica los factores limitantes de la producción primaria y aquellos que aumentan su rentabilidad. 1.2. Esquematiza las relaciones tróficas de un ecosistema. 1.3. Interpreta gráficos, pirámides, cadenas y redes tróficas. 1.4. Explica las causas de la diferente productividad en mares y continentes. 2.1. Esquematiza los ciclos biogeoquímicos, argumentando la importancia de su equilibrio. 3.1. Identifica los cambios que se producen en las sucesiones ecológicas, interpretando la variación de los parámetros tróficos.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Los procesos edáficos. Tipos de suelos La degradación del suelo. Contaminación. Erosión. Desertificación. Los recursos forestales Los recursos agrícolas y ganaderos Los ecosistemas litorales. Los recursos costeros Impactos en las zonas litorales. Contaminación y sobreexplotación pesquera.</p>	<p>actividades que tienen efectos negativos sobre ella. 5. Identificar los tipos de suelo, relacionándolos con la litología y el clima que los han originado. 6. Valorar el suelo como recurso frágil y escaso. 7. Conocer técnicas de valoración del grado de alteración de un suelo. 8. Analizar los problemas ambientales producidos por la deforestación, la agricultura y la ganadería. 9. Comprender las características del sistema litoral. 10. Analizar y valorar la evolución de los recursos pesqueros. 11. Valorar la conservación de las zonas litorales por su elevado valor ecológico.</p>	<p>3.2. Conoce los mecanismos naturales de autorregulación de los ecosistemas. 3.3. Argumenta la repercusión de la acción humana sobre los ecosistemas. 4.1. Relaciona las distintas actividades humanas con las repercusiones en la dinámica del ecosistema. 4.2. Argumenta la importancia de la biodiversidad y los riesgos que supone su disminución. 4.3. Relaciona las acciones humanas con su influencia en la biodiversidad del ecosistema. 5.1. Clasifica los tipos de suelo relacionándolos con la litología y el clima que los origina. 6.1. Valora el suelo como recurso frágil y escaso. 7.1. Identifica el grado de alteración de un suelo aplicando distintas técnicas de valoración. 8.1. Analiza los problemas ambientales producidos por la deforestación, agricultura y ganadería. 9.1. Conoce las características del sistema litoral. 10.1. Valora el sistema litoral como fuente de recursos y biodiversidad. 10.2. Relaciona la sobreexplotación de los recursos pesqueros con impactos en las zonas litorales. 11.1. Establece la importancia de la conservación de las zonas litorales.</p>
Bloque 7. La gestión y desarrollo sostenible		
<p>La gestión medioambiental. Medidas de desarrollo. Sostenibilidad Impactos medioambientales. Indicadores. Concepto de residuo. Tipos de residuos según su origen. La gestión de los residuos. Instrumentos de gestión medioambiental. La ordenación del territorio. La evaluación del impacto ambiental. Manejo de matrices sencillas. Medidas de eficiencia ecológica. Acuerdos internacionales. Política y legislación medioambiental. La protección y conservación de los Espacios Naturales.</p>	<p>1. Establecer diferencias entre el desarrollismo incontrolado, el conservacionismo y el desarrollo sostenible. 2. Conocer algunos instrumentos de evaluación ambiental. 3. Explicar las relaciones existentes entre el desarrollo de los países, la economía, los problemas sociales, los problemas ambientales y la calidad de vida. Determinar el origen de los residuos, las consecuencias de su producción valorando la gestión de los mismos 4. Interpretar matrices sencillas para la ordenación del territorio. 5. Conocer los principales organismos nacionales e internacionales en materia medioambiental.</p>	<p>1.1. Distingue diferentes modelos uso de los recursos diseñando otros sostenibles. 1.2. Argumenta las diferencias que existen entre el desarrollismo incontrolado, el conservacionismo y el desarrollo sostenible. 2.1. Analiza la información facilitada por algunos instrumentos de evaluación ambiental concluyendo impactos y medidas correctoras. 3.1. Analiza el desarrollo de los países, relacionándolo con problemas ambientales y la calidad de vida. 3.2. Relaciona el consumo de algunos productos y el deterioro del medio. 3.3. Expone políticas ambientales adecuadas a la defensa del medio.</p>



Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	6. Valorar la protección de los espacios naturales.	3.4. Argumenta el origen de los residuos valorando su gestión. 4.1. Comprende y explica la importancia del uso de nuevas tecnologías en los estudios ambientales. 4.2. Analiza la información de matrices sencillas, valorando el uso del territorio. 5.1. Conoce y explica los principales organismos nacionales e internacionales y su influencia en materia medioambiental. 5.2. Conoce la legislación española sobre algunos impactos ambientales y las normas de prevención aplicables. 6.1. Argumenta la necesidad de protección de los espacios naturales y sus consecuencias.

CULTURA CIENTÍFICA

Podemos afirmar que en la actualidad vivimos en una sociedad en la que la ciencia y la tecnología están presentes en todos los ámbitos de la vida: las comunicaciones, el transporte, la alimentación, el ocio...

En los medios de comunicación aparecen continuamente noticias relacionadas con temas científicos: avances en Medicina, desastres ecológicos, descubrimientos en Astronomía, etc. Hoy se demanda una mayor información sobre las ventajas e inconvenientes de la ciencia y se piensa que la solución de muchos de los problemas de la humanidad puede venir de la ciencia.

No obstante, la labor realizada por los científicos, los métodos de la ciencia, las ventajas y riesgos del uso de la tecnología, no son bien conocidos por muchas personas. El amor por la ciencia no es general y no existe una cultura científica.

La sociedad actual es crítica y exigente. Es necesario formar en cultura científica porque no basta disponer de información, hay que saber filtrarla e interpretarla para poder tomar decisiones. Por otra parte también es necesario crear vocaciones científicas que aseguren un futuro de desarrollo. En este sentido, la asignatura de Cultura Científica puede contribuir a conseguir estos objetivos y lograr unos ciudadanos más conocedores de su entorno, más capacitados para desenvolverse en el mundo actual, y capaces de comprender la rápida evolución de la ciencia y la tecnología.

La materia se estructura en cinco bloques temáticos:

El primero, "Procedimientos de trabajo", está dedicado a la presentación del método científico y a la descripción del papel que tiene la investigación científica como motor del desarrollo de la sociedad.

En el segundo, "La Tierra y la vida", se explica el origen de nuestro planeta, los métodos de estudio de su estructura y la forma en que apareció la vida y cómo evolucionó hasta el hombre actual.

El tercero, "Avances en Biomedicina", desarrolla los avances en los tratamientos médicos y enseña a diferenciarlos de los procedentes de pseudociencias.

En el cuarto, "La revolución genética", se analiza las técnicas modernas de ingeniería genética y su aplicación en la obtención de plantas y animales transgénicos.

Por último, en el quinto, "Nuevas tecnologías en comunicación e información", se explica el desarrollo moderno de la informática, y de las redes sociales en Internet, no sólo desde el punto de vista de los avances conseguidos en los últimos años, sino también considerando los riesgos que pueden suponer: abuso de redes sociales, delitos informáticos, brecha digital, etc.

En cuanto a las orientaciones metodológicas específicas de la materia, el alumnado tiene que familiarizarse con el método científico: plantearse problemas, realizar experimentos y recoger datos, elaborar hipótesis y presentar resultados, pero su papel ha de ser activo en la construcción de sus conocimientos.

La estrategia de aprendizaje de esta asignatura se enfoca a los conceptos y principios más importantes de las ciencias experimentales, involucrando a los estudiantes en la solución de problemas y otras tareas significativas que permitan trabajar de manera autónoma para construir el propio aprendizaje y culminar en resultados reales generados por ellos mismos.

El aprendizaje debe dirigirse a la consecución de competencias y, por ello, será interesante plantear cuestiones que impliquen resolución de tareas y, en lo posible, emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumnado.

Se propondrán debates en los que se intentará detectar las preconcepciones o esquemas alternativos de los alumnos y alumnas como producto de su experiencia diaria y personal, y se continuará con la elaboración de informes individuales de las actividades realizadas, con el uso de tablas de datos, gráficas, dibujos y conclusiones, en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo.

Por otra parte, se realizarán actividades de consulta y análisis de fuentes de información, para que el alumno contraste sus conocimientos con la nueva información y pueda construir nuevos aprendizajes de forma crítica.

En esta materia se pueden trabajar los elementos transversales, especialmente los relacionados con el desarrollo sostenible y medio ambiente, la protección ante emergencias y catástrofes y el uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación.

PRIMER CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Procedimientos de trabajo		
Características del método científico: distinción entre ciencia, mito, filosofía y religión. Ciencia y tecnología. Descubrimientos científicos e inventos que han marcado época en la historia.	1. Obtener, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con la ciencia y la tecnología a partir de distintas fuentes de información. 2. Valorar la importancia que tiene la investigación y el desarrollo	1.1. Analiza un texto científico o una fuente científico-gráfica, valorando de forma crítica, tanto su rigor y fiabilidad, como su contenido. 1.2. Busca, analiza, selecciona, contrasta, redacta y presenta información sobre un tema

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Ciencia y sociedad. La ciencia en el siglo XXI. Características y normalización de documentos científicos. Las TIC y las fuentes de información científica. La divulgación de la ciencia.</p>	<p>tecnológico en la actividad cotidiana. 3. Comunicar conclusiones e ideas en soportes públicos diversos, utilizando eficazmente las tecnologías de la información y comunicación para transmitir opiniones propias argumentadas.</p>	<p>relacionado con la ciencia y la tecnología, utilizando tanto los soportes tradicionales como Internet. 2.1. Analiza el papel que la investigación científica tiene como motor de nuestra sociedad y su importancia a lo largo de la historia. 3.1. Realiza comentarios analíticos de artículos divulgativos relacionados con la ciencia y la tecnología, valorando críticamente el impacto en la sociedad de los textos y/o fuentes científico-gráficas analizadas y defiende en público sus conclusiones.</p>
Bloque 2. La Tierra y la vida		
<p>La Tierra. Origen y formación. Formación de la estructura en capas. Teorías primitivas. Los agentes geológicos: externos e internos. El estudio de las ondas sísmicas respecto de las capas internas de la Tierra. Lyell y los principios de la Geología. Teoría de la tectónica de placas. Pruebas de la teoría de Wegener. Las placas litosféricas. Clasificación. Límites de las placas. Distribución geográfica. Movimientos de las placas y sus consecuencias: actividad sísmica y actividad volcánica. Estructura interna de la Tierra. Modelos. La aparición de los seres vivos en la Tierra. Teorías del origen de la vida. Primeras teorías. Teorías modernas. La evolución celular. Teoría evolutiva de las células. Teoría endosimbiótica de evolución de la célula. La evolución de los seres vivos. Teorías fijistas y catastrofistas. Hipótesis de Lamarck. Teoría de Darwin-Wallace. Neodarwinismo. Teoría endosimbiótica de evolución de las especies. Evidencias científicas de la evolución. Pruebas. La biodiversidad. El proceso de especiación. Clasificación de los seres vivos. El origen de la especie humana, de los homínidos al homo sapiens. Evolución del cerebro humano .Los</p>	<p>1. Justificar la teoría de la deriva continental en función de las evidencias experimentales que la apoyan. 2. Explicar la tectónica de placas y los fenómenos a que da lugar. 3. Determinar las consecuencias del estudio de la propagación de las ondas sísmicas P y S, respecto de las capas internas de la Tierra. 4. Enunciar las diferentes teorías científicas que explican el origen de la vida en la Tierra. 5. Establecer las pruebas que apoyan la teoría de la selección natural de Darwin y utilizarla para explicar la evolución de los seres vivos en la Tierra. 6. Reconocer la evolución desde los primeros homínidos hasta el hombre actual y establecer las adaptaciones que nos han hecho evolucionar. 7. Conocer los últimos avances científicos en el estudio del origen de la vida en la Tierra.</p>	<p>1.1. Justifica la teoría de la deriva continental a partir de las pruebas geográficas, paleontológicas, geológicas y paleoclimáticas. 2.1. Utiliza la tectónica de placas para explicar la expansión del fondo oceánico y la actividad sísmica y volcánica en los bordes de las placas. 3.1. Relaciona la existencia de diferentes capas terrestres con la propagación de las ondas sísmicas a través de ellas. 4.1. Conoce y explica las diferentes teorías acerca del origen de la vida en la Tierra. 5.1. Describe las pruebas biológicas, paleontológicas y moleculares que apoyan la teoría de la evolución de las especies. 5.2. Enfrenta las teorías de Darwin y Lamarck para explicar la selección natural. 6.1. Establece las diferentes etapas evolutivas de los homínidos hasta llegar al Homo sapiens, estableciendo sus características fundamentales, tales como capacidad craneal y altura. 6.2. Valora de forma crítica, las informaciones asociadas al universo, la Tierra y al origen de las especies, distinguiendo entre información científica real, opinión e ideología. 7.1. Describe las últimas investigaciones científicas en torno al conocimiento del origen y desarrollo de la vida en la Tierra.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>cambios condicionantes de la especificidad humana.</p> <p>Estudios genéticos de la evolución humana.</p>		
Bloque 3. Avances en Biomedicina		
<p>Contexto histórico del tratamiento de enfermedades. Los avances en los tratamientos médicos.</p> <p>La cirugía. Técnicas frecuentes. Trasplantes. Tipos. Ventajas e inconvenientes.</p> <p>La investigación médica. Desarrollo de un medicamento. Etapas. Patentes. Medicamentos genéricos. Los condicionantes económicos de la investigación médica.</p> <p>El sistema sanitario. Uso responsable del sistema sanitario. Consumo responsable de medicamentos.</p> <p>Sistemas sanitarios en países subdesarrollados.</p> <p>Medicinas alternativas. Ejemplos más representativos. ¿Ciencia o pseudociencia?</p> <p>La ética clínica.</p>	<p>1. Analizar la evolución histórica en la consideración, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades.</p> <p>2. Distinguir entre lo que es Medicina y lo que no lo es y describir los riesgos de las medicinas alternativas más frecuentes.</p> <p>3. Valorar las ventajas que plantea la realización de un trasplante y sus consecuencias.</p> <p>4. Tomar conciencia de la importancia de la investigación médico- farmacéutica y describir el proceso de desarrollo de medicamentos.</p> <p>5. Hacer un uso responsable del sistema sanitario y de los medicamentos.</p> <p>6. Diferenciar la información procedente de fuentes científicas de aquellas que proceden de pseudociencias o que persiguen objetivos meramente comerciales.</p>	<p>1.1. Conoce la evolución histórica de los métodos de diagnóstico y tratamiento de las enfermedades.</p> <p>2.1. Establece la existencia de alternativas a la medicina tradicional, valorando su fundamento científico y los riesgos que conllevan.</p> <p>3.1. Propone los trasplantes como alternativa en el tratamiento de ciertas enfermedades, valorando sus ventajas e inconvenientes.</p> <p>4.1. Describe el proceso que sigue la industria farmacéutica para descubrir, desarrollar, ensayar y comercializar los fármacos.</p> <p>5.1. Justifica la necesidad de hacer un uso racional de la sanidad y de los medicamentos.</p> <p>6.1. Discrimina la información recibida sobre tratamientos médicos y medicamentos en función de la fuente consultada.</p>
Bloque 4. La revolución genética		
<p>Hechos históricos importantes en el estudio de la genética.</p> <p>El ADN, composición química y estructura. Transmisión de información genética del ADN.</p> <p>Biotecnología. Técnicas utilizadas. Tecnología del ADN recombinante. Aplicaciones.</p> <p>Técnicas de ingeniería genética. Aplicaciones. Animales transgénicos. Plantas transgénicas. Terapia génica.</p> <p>Clonación. Tipos. Células madre. Aplicaciones.</p> <p>La reproducción sexual humana. La reproducción asistida. Técnicas.</p> <p>El genoma humano. El Proyecto Genoma humano. HapMap y Encode.</p> <p>Riesgos de la biotecnología. Aspectos éticos.</p>	<p>1. Reconocer los hechos históricos más relevantes para el estudio de la genética.</p> <p>2. Obtener, seleccionar y valorar informaciones sobre el ADN, el código genético, la ingeniería genética y sus aplicaciones médicas.</p> <p>3. Conocer los proyectos que se desarrollan actualmente como consecuencia de descifrar el genoma humano, tales como HapMap y Encode.</p> <p>4. Evaluar las aplicaciones de la ingeniería genética en la obtención de fármacos, transgénicos y terapias génicas.</p> <p>5. Valorar las repercusiones sociales de la reproducción asistida, la selección y conservación de embriones.</p> <p>6. Analizar los posibles usos de la clonación.</p> <p>7. Establecer el método de obtención de los distintos tipos de células madre, así como su potencialidad para generar tejidos, órganos e incluso organismos completos.</p>	<p>1.1. Conoce y explica el desarrollo histórico de los estudios llevados a cabo dentro del campo de la genética.</p> <p>2.1. Sabe ubicar la información genética que posee todo ser vivo, estableciendo la relación jerárquica entre las distintas estructuras, desde el nucleótido hasta los genes responsables de la herencia.</p> <p>3.1. Conoce y explica la forma en que se codifica la información genética en el ADN, justificando la necesidad de obtener el genoma completo de un individuo y descifrar su significado.</p> <p>4.1. Analiza las aplicaciones de la ingeniería genética en la obtención de fármacos, transgénicos y terapias génicas.</p> <p>5.1. Establece las repercusiones sociales y económicas de la reproducción asistida, la selección y conservación de embriones.</p> <p>6.1. Describe y analiza las posibilidades que ofrece la clonación en diferentes campos.</p> <p>7.1. Reconoce los diferentes tipos de células madre en función de su procedencia y capacidad</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	8. Identificar algunos problemas sociales y dilemas morales debidos a la aplicación de la genética: obtención de transgénicos, reproducción asistida y clonación.	generativa, estableciendo en cada caso las aplicaciones principales. 8.1. Valora, de forma crítica, los avances científicos relacionados con la genética, sus usos y consecuencias médicas y sociales. 8.2. Explica las ventajas e inconvenientes de los alimentos transgénicos, razonando la conveniencia o no de su uso.
Bloque 5. Nuevas tecnologías en comunicación e información		
<p>De la sociedad de la información a la del conocimiento.</p> <p>Procesamiento, almacenamiento e intercambio de información.</p> <p>Antecedentes históricos de los ordenadores.</p> <p>Elementos más importantes de un ordenador: Microprocesadores. Memoria RAM. Sistemas de almacenamiento, tipos, ventajas e inconvenientes. Periféricos más importantes. Arquitectura de un ordenador.</p> <p>Software. Sistemas operativos y programas de aplicación.</p> <p>Evolución de los componentes de los ordenadores en cuanto a capacidad de proceso, uso de aplicaciones gráficas, almacenamiento, conectividad.</p> <p>Los microprocesadores en el uso diario: calculadoras, teléfonos inteligentes, tabletas, componentes del automóvil, usos médicos...</p> <p>Tecnología LED. Pantallas planas e iluminación de bajo consumo.</p> <p>Dependencia tecnológica. Consumismo tecnológico.</p> <p>Internet. Orígenes y evolución. Servicios más frecuentes de internet.</p> <p>Las TIC. Sistemas de telecomunicaciones.</p> <p>Señales analógicas y digitales.</p> <p>Localización GPS.</p> <p>Redes de telefonía móvil.</p> <p>La aldea global. La brecha digital.</p> <p>Las redes sociales. Ventajas y peligros.</p> <p>La seguridad y la protección de datos en internet.</p>	<p>1. Conocer la evolución que ha experimentado la informática, desde los primeros prototipos hasta los modelos más actuales, siendo consciente del avance logrado en parámetros tales como tamaño, capacidad de proceso, almacenamiento, conectividad, portabilidad, etc.</p> <p>2. Determinar el fundamento de algunos de los avances más significativos de la tecnología actual.</p> <p>3. Tomar conciencia de los beneficios y problemas que puede originar el constante avance tecnológico.</p> <p>4. Valorar, de forma crítica y fundamentada, los cambios que internet está provocando en la sociedad.</p> <p>5. Efectuar valoraciones críticas, mediante exposiciones y debates, acerca de problemas relacionados con los delitos informáticos, el acceso a datos personales, los problemas de socialización o de excesiva dependencia que puede causar su uso.</p> <p>6. Demostrar mediante la participación en debates, elaboración de redacciones y/o comentarios de texto, que se es consciente de la importancia que tienen las nuevas tecnologías en la sociedad actual.</p>	<p>1.1. Reconoce la evolución histórica del ordenador en términos de tamaño y capacidad de proceso.</p> <p>1.2. Explica cómo se almacena la información en diferentes formatos físicos, tales como discos duros, discos ópticos y memorias, valorando las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.</p> <p>1.3. Utiliza con propiedad conceptos específicamente asociados al uso de Internet.</p> <p>2.1. Compara las prestaciones de dos dispositivos dados del mismo tipo, uno basado en la tecnología analógica y otro en la digital.</p> <p>2.2. Explica cómo se establece la posición sobre la superficie terrestre con la información recibida de los sistemas de satélites GPS o GLONASS.</p> <p>2.3. Establece y describe la infraestructura básica que requiere el uso de la telefonía móvil.</p> <p>2.4. Explica el fundamento físico de la tecnología LED y las ventajas que supone su aplicación en pantallas planas e iluminación.</p> <p>2.5. Conoce y describe las especificaciones de los últimos dispositivos, valorando las posibilidades que pueden ofrecer al usuario.</p> <p>3.1. Valora de forma crítica la constante evolución tecnológica y el consumismo que origina en la sociedad.</p> <p>4.1. Justifica el uso de las redes sociales, señalando las ventajas que ofrecen y los riesgos que suponen.</p> <p>4.2. Determina los problemas a los que se enfrenta Internet y las soluciones que se barajan.</p> <p>5.1. Describe en qué consisten los delitos informáticos más habituales.</p>



Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		5.2. Pone de manifiesto la necesidad de proteger los datos mediante encriptación, contraseña, etc. 6.1. Señala las implicaciones sociales del desarrollo tecnológico.

DIBUJO ARTÍSTICO

El dibujo es el recurso fundamental para la representación gráfica del mundo visual y la elaboración de imágenes. En sus dos aspectos, analítico y expresivo, constituye un lenguaje universal que permite reflejar la realidad y comunicar ideas, sentimientos y emociones. Partiendo de las destrezas y conocimientos previos adquiridos de forma general en la materia de Educación Plástica y Audiovisual de la ESO, en Bachillerato se profundiza en las destrezas y conceptos del Dibujo como herramienta del pensamiento que participa en el proceso creativo, comunicativo, plástico y visual, contribuyendo a adquirir las competencias necesarias para la formación permanente del individuo. La materia Dibujo Artístico aporta conocimientos teóricos, técnicos, procedimentales y estéticos, fomentando un pensamiento divergente. Debe además proporcionar un panorama amplio de sus aplicaciones, orientando y preparando al alumnado para otras enseñanzas posteriores, ya sean artísticas o tecnológicas, como base para la formación de profesionales creativos.

El alumnado debe conocer además los antecedentes artísticos y las aportaciones que se han hecho al Dibujo y las Artes Plásticas y el Diseño en general por artistas a través de la Historia, y sobre todo la presencia y función del Dibujo en las manifestaciones artísticas contemporáneas. El conocimiento de la evolución y la valoración del Dibujo Artístico como lenguaje expresivo, comunicativo y proyectual reforzarán las aplicaciones de esta materia en una sociedad cada vez más tecnológica e inmediata y también más dependiente de la imagen.

La materia Dibujo Artístico se organiza en Dibujo Artístico I y Dibujo Artístico II. De forma gradual y secuencial, los conocimientos y destrezas adquiridos en Dibujo Artístico I deben ser la base sobre la que se asiente Dibujo Artístico II. Se enseñará y se aplicará el principio de partir de lo más general a lo más particular, para que el alumnado vaya adquiriendo las habilidades y conceptos necesarios para construir aprendizajes significativos, mediante el diseño de proyectos globales.

En Dibujo Artístico I el alumnado trabaja la materia de manera más objetiva. Se incide en la comprensión de la configuración de la forma y la representación espacial y en la adquisición de conceptos y destrezas que aumenten su capacidad perceptiva, prestando al mismo tiempo atención al dominio de la terminología específica. En primer curso los contenidos se concretan en cinco bloques encaminados a acostumar al alumnado a la observación y representación sistemática, utilizando el dibujo como herramienta de expresión.

Los dos primeros están dedicados respectivamente al estudio y evolución histórica de técnicas y materiales y a la configuración de la forma en el espacio a través del uso de la línea, el tercero trata sobre la organización de las formas en el plano y sus relaciones y las leyes visuales asociativas. El cuarto se dedica al estudio de la valoración tonal mediante el claroscuro y la mancha y finalmente el quinto, al reconocimiento de las cualidades cromáticas de la forma y al estudio procedimental del color.

En los cinco bloques del segundo curso se aborda todo lo trabajado en primero de forma progresiva buscando el desarrollo de las habilidades técnicas del alumnado y su potencial creador a través de la expresión subjetiva, al tiempo que se le orienta hacia las múltiples alternativas formativas artísticas acordes a sus intereses.

En el primer bloque se aborda el estudio sobre la construcción y transformación de la forma y se profundiza en la comprensión y representación de la misma. El segundo trata del desarrollo de la expresividad individual, la memoria y la retentiva. En el tercero se trabaja la aplicación de las leyes perspectivas en la representación de los espacios interiores y exteriores. Se añade un cuarto bloque relativo a la representación del cuerpo humano y finalmente, en el quinto se introducen los diferentes usos de las nuevas tecnologías, herramientas y aplicaciones digitales adecuadas al dibujo y a su exposición, y se plantea la organización del propio proceso creativo.

El aprendizaje estará basado principalmente en una atención individualizada, una metodología activa y participativa y en la práctica continua del dibujo. Es aconsejable la combinación de trabajos individuales con proyectos de equipo o incluso de grupo en experiencias interdisciplinares para favorecer el aprendizaje y el desarrollo competencial del alumno. Se ha de promover asimismo la utilización de los bocetos, apuntes, esbozos y croquis como medio de concreción de las ideas y de búsqueda de soluciones alternativas.

En todo caso, la práctica irá precedida de exposición de contenidos, acompañada de materiales curriculares y recursos que permitan una comprensión clara de los conceptos planteados. En este sentido, el conocimiento y uso de las TIC deberá ser incluido como un procedimiento de dibujo más y como fuente de información, documentación y exposición que contribuya a la adquisición de la competencia digital. Dada la presencia de las tecnologías en muchas de las obras de artistas actuales, resulta indispensable para comprender e interpretar las manifestaciones estéticas de hoy en día. Asimismo se dará a conocer las posibilidades que dichas tecnologías ofrecen: acceso a webs de museos y galerías, portfolios de artista, publicaciones relacionadas con el arte, visitas virtuales a museos, etc.

Los trabajos de carácter formal pueden ser combinados con otros de tipo más creativo que permitan la expresión individual y ayuden a captar el interés del alumnado. La puesta en común de los mismos permitirá incidir en la importancia de la valoración crítica, ya que el alumno también aprende a través de lo realizado por los demás, intercambia ideas y compara estrategias utilizadas por otros en la resolución de tareas.

La planificación del trabajo, la participación en proyectos, la valoración y respeto crítico por las producciones artísticas propias y ajenas, el esfuerzo personal, la capacidad de experimentación, búsqueda de información, el uso adecuado de materiales e instrumentos y la entrega de dossier o portfolio personal podrán ser tenidas en cuenta como parte de la evaluación formativa y continua del alumnado.

Finalmente, recordar que esta materia, dadas sus especiales características, posibilita de modo muy especial el tratamiento de todos los elementos transversales incluidos en el currículo: la igualdad de trato y no discriminación tanto en la producción como en el estudio de referentes artísticos, el diálogo y la crítica constructivas, el respeto a los valores democráticos, libertad y pluralismo, el respeto por el medio ambiente en el uso de materiales, la utilización adecuada y responsable de las tecnologías y el fomento del espíritu emprendedor y la creatividad.

DIBUJO ARTÍSTICO I**PRIMER CURSO**

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. El dibujo como herramienta		
<p>La representación gráfico-plástica de la realidad y las ideas. Funciones del dibujo.</p> <p>El dibujo y su importancia en la historia del arte. Evolución histórica. Materiales y procedimientos. Tipos de soportes. Los trazadores o instrumentos de dibujo. Otros materiales. Organización y uso del material de dibujo.</p> <p>Terminología específica.</p>	<p>1. Valorar la importancia del dibujo como herramienta del pensamiento y fin en sí mismo, a través de la Historia del Arte, en el proceso creativo, ya sea con fines artísticos, tecnológicos o científicos.</p> <p>2. Utilizar con criterio los materiales y la terminología específica.</p> <p>3. Mostrar una actitud autónoma y responsable, respetando las producciones propias y ajenas, así como el espacio de trabajo y las pautas indicadas para la realización de actividades, aportando al aula todos los materiales necesarios.</p>	<p>1.1. Valora y conoce la importancia del Dibujo Artístico, sus aplicaciones y manifestaciones a través de la historia y en la actualidad con el estudio y observación de obras y artistas significativos.</p> <p>1.2. Selecciona, relaciona y emplea con criterio la terminología específica, tanto de forma oral como escrita en puestas en común o pruebas individuales aplicándola a producciones propias o ajenas.</p> <p>2.1. Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-gráficos adecuándolos al objetivo plástico deseado.</p> <p>3.1. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado aportando al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.</p> <p>3.2. Muestra una actitud autónoma y responsable, respetando el trabajo propio y ajeno.</p>
Bloque 2. Línea y forma		
<p>Conocimiento, percepción y representación de la forma. De la realidad visual a la abstracción gráfica. Formas básicas y formas complejas</p> <p>Relaciones básicas de la forma: la geometría, la proporción, la dimensión, la escala, la simetría, la repetición y el ritmo.</p> <p>Elementos que definen la forma: la línea, la luz, la textura y el color.</p> <p>La línea en la configuración de formas planas y volumétricas. Encajado estructural de las formas: medida y proporción. El escorzo. La profundidad en el plano. La perspectiva cónica y su aplicación en el Dibujo Artístico. Espacio</p>	<p>1. Describir gráficamente objetos naturales o artificiales, mostrando la comprensión de su estructura interna.</p> <p>2. Emplear la línea para la configuración de las formas y del espacio.</p>	<p>1.1. Utiliza la línea en la descripción gráfica de objetos expresando volumen, movimiento, espacio y sensaciones subjetivas.</p> <p>1.2. Representa formas naturales y artificiales, de forma analítica o expresiva, atendiendo a la comprensión de su estructura interna.</p> <p>2.1. Comprende y representa las formas desde distintos puntos de vista.</p> <p>2.2. Describe gráficamente las formas atendiendo a sus proporciones, relacionándolas con formas geométricas simples.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
interior y espacio exterior: el punto de vista. Partes vistas y ocultas.		
Bloque 3. La composición y sus fundamentos		
<p>Leyes visuales asociativas. Psicología de la forma. Iconicidad y sus gradaciones.</p> <p>Organización de las formas planas: la composición. Relación entre distintas formas en el plano: simetrías, analogía, contrastes y tensiones, reparto de masas, equilibrio.</p> <p>Las direcciones visuales.</p> <p>Encuadre y encajado compositivo.</p>	<p>1. Elaborar composiciones analíticas, descriptivas y expresivas con diferentes grados de iconicidad.</p> <p>2. Aplicar las leyes básicas de la percepción visual al representar distintos volúmenes geométricos u orgánicas dentro de un espacio compositivo, atendiendo a las proporciones y a la perspectiva.</p>	<p>1.1. Selecciona los elementos gráficos esenciales para la representación de la realidad observada según la función que se persiga (analítica o subjetiva) y su grado de iconicidad.</p> <p>2.1. Relaciona y representa las formas en el plano atendiendo a las leyes visuales asociativas, a las organizaciones compositivas, equilibrio y direcciones visuales en composiciones con una finalidad expresiva, analítica o descriptiva.</p>
Bloque 4. La luz. El claroscuro y la textura		
<p>Naturaleza de la luz. Características de la iluminación y las sombras en función de la misma.</p> <p>El claroscuro y la mancha como elemento configurador de la forma y la expresión del volumen. Sombras propias y arrojadas. Degradados. Texturas. Brillos.</p> <p>Fases del dibujo entonado o a mancha.</p>	<p>1. Representar el volumen de objetos y espacios tridimensionales mediante la técnica del claroscuro.</p> <p>2. Valorar la influencia de la luz como configuradora de formas y su valor expresivo.</p> <p>3. Explorar las posibilidades expresivas de la textura visual y el claroscuro.</p>	<p>1.1. Representa el volumen, el espacio y la textura aplicando diferentes técnicas gráfico-plásticas mediante valores lumínicos.</p> <p>2.1. Conoce el valor expresivo y configurador de la luz, tanto en valores acromáticos como cromáticos explicando verbalmente esos valores en obras propias y ajenas.</p> <p>3.1. Observa y utiliza la textura visual con distintos procedimientos gráfico-plásticos, con fines expresivos y configuradores, en obras propias y ajenas.</p>
Bloque 5. El color		
<p>Teoría y percepción del color. Síntesis aditiva y síntesis sustractiva. Color luz y color pigmento.</p> <p>Dimensiones del color: saturación-intensidad, valor-luminosidad, croma-tono. Círculo cromático.</p> <p>Relaciones armónicas, contrastes y complementariedad.</p> <p>Colores fríos y cálidos.</p> <p>Aplicación de la teoría del color al dibujo.</p> <p>Uso simbólico y expresivo del color en el arte.</p>	<p>1. Conocer y aplicar los fundamentos teóricos sobre el color y las relaciones cromáticas, tanto en la expresión gráfico-plástica como en el análisis de diversas manifestaciones artísticas.</p>	<p>1.1. Aplica el color siguiendo las dimensiones de este (valor-luminosidad, saturación-intensidad, y croma-tono) en la representación de composiciones y formas naturales y artificiales.</p> <p>1.2. Demuestra el conocimiento con explicaciones orales, escritas y gráficas de los fundamentos teóricos del color en composiciones y estudios cromáticos.</p> <p>1.3. Aplica de manera expresiva el color en la obra plástica personal.</p> <p>1.4. Analiza el uso del color observando las producciones artísticas de referencia en todas sus manifestaciones.</p> <p>1.5. Representa los matices cromáticos, a partir de observación del natural, mediante la mezcla de colores primarios.</p>

DIBUJO ARTÍSTICO II

SEGUNDO CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. La forma. Estudio y transformación		
<p>Representación analítica y representación sintética de la forma.</p> <p>Modificación con distintos niveles de iconicidad.</p> <p>Niveles conceptuales de expresión. Apuntes, esquemas analíticos, bocetos, croquis y estudios descriptivos.</p>	<p>1. Desarrollar la destreza dibujística con distintos niveles de iconicidad.</p> <p>2. Interpretar una forma u objeto según sus intenciones comunicativas.</p>	<p>1.1. Interpreta y aplica formas u objetos atendiendo a diversos grados de iconicidad (apuntes, bocetos, croquis,...), con diferentes técnicas gráficas y según sus funciones comunicativas (ilustrativas, descriptivas, ornamentales o subjetivas).</p> <p>2.1. Analiza la configuración de las formas naturales y artificiales discriminando lo esencial de sus características formales, mediante la ejecución gráfica y la discusión verbal y escrita.</p>
Bloque 2. La expresión de la subjetividad		
<p>Psicología de la forma y la composición.</p> <p>Observación y memoria visual. La retentiva.</p> <p>Variaciones expresivas de la forma respecto al punto de vista perceptivo, la luz y el color.</p> <p>Alternativas expresivas a la representación realista (abstracción, construcción por planos, color).</p> <p>Análisis de la expresión subjetiva en distintas manifestaciones artísticas.</p>	<p>1. Desarrollar la capacidad de representación de las formas mediante la memoria y retentiva visual.</p> <p>2. Elaborar imágenes con distintas funciones expresivas utilizando la memoria y retentiva visual.</p> <p>3. Investigar sobre la expresividad individual, con el lenguaje propio de la expresión gráfico-plástica.</p>	<p>1.1 Representa formas aprendidas mediante la percepción visual y táctil atendiendo a sus características formales esenciales.</p> <p>2.1. Expresa sentimientos y valores subjetivos mediante la representación de composiciones figurativas y abstractas de formas y colores (funciones expresivas).</p> <p>2.2. Experimenta con métodos creativos de memorización y retentiva para buscar distintas representaciones mediante valores lumínicos, cromáticos y compositivos, un mismo objeto o composición.</p> <p>3.1. Analiza de forma verbal y escrita, individual y colectivamente, obras propias o ajenas, atendiendo a sus valores subjetivos.</p>
Bloque 3. Dibujo y perspectiva		
<p>Indicadores de profundidad espacial.</p> <p>Aplicación de las leyes de la perspectiva cónica a la definición y representación del espacio interior y exterior, a la representación de objetos y a la construcción de espacios urbanos y naturales.</p> <p>Elección del punto de vista.</p> <p>Valoración de la incidencia de la luz en objetos y espacios representados.</p> <p>Estudio del objeto y la figura en el espacio.</p>	<p>1. Representar gráficamente con diferentes niveles de iconicidad, las formas, aisladas o en una composición, el entorno inmediato, interiores y exteriores, expresando las características espaciales, de proporcionalidad, valores lumínicos y cromáticos.</p>	<p>1.1. Comprende y representa las formas desde distintos puntos de vista.</p> <p>1.2. Observa el entorno como un elemento de estudio gráfico y elabora composiciones cromáticas y lineales, atendiendo a las variaciones formales según el punto de vista.</p> <p>1.3. Representa los objetos aislados o en un entorno conociendo los aspectos estructurales de la forma, posición y tamaño de sus elementos.</p>
Bloque 4. El cuerpo humano como modelo		
<p>El cuerpo humano: nociones básicas de anatomía.</p> <p>El canon y la proporción de la figura humana. Análisis gráfico de la cabeza humana, el rostro y el cuerpo.</p>	<p>1. Analizar las relaciones de proporcionalidad de la figura humana.</p> <p>2. Representar la figura humana, su entorno, identificando las relaciones</p>	<p>1.1. Comprende la figura humana como un elemento de estudio gráfico y expresivo, mediante la observación y reflexión de obras propias y ajenas.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Evolución en la representación de la figura humana a lo largo de la Historia.</p> <p>La representación de la figura humana: estática y en movimiento.</p> <p>El apunte del natural.</p>	<p>de proporcionalidad entre el conjunto y sus partes.</p> <p>3. Experimentar con los recursos gráfico-plásticos para representar el movimiento y expresividad de la figura humana.</p>	<p>1.2. Analiza la figura humana atendiendo a sus relaciones de proporcionalidad mediante la observación del natural o con modelos estáticos.</p> <p>2.1. Representa la figura humana atendiendo a la expresión global de las formas que la componen y la articulación y orientación de la estructura que la define.</p> <p>3.1. Es capaz de representar y captar el movimiento de la figura humana de forma gráfico-plástica aplicando diferentes técnicas.</p> <p>3.2. Elabora imágenes con distintos procedimientos gráfico plásticos y distintas funciones expresivas con la figura humana como sujeto.</p>
Bloque 5. El dibujo en el proceso creativo		
<p>Las herramientas digitales de dibujo como procedimiento, en el tratamiento de imágenes y en la exposición de las producciones propias.</p> <p>Organización del trabajo en el proceso creativo. Planificación, ejecución y presentación.</p>	<p>1. Conocer y aplicar las herramientas digitales de dibujo y sus aplicaciones en la creación gráfico-plástica.</p> <p>2. Valorar la importancia del dibujo como herramienta del pensamiento y del conocimiento de su terminología, materiales y procedimientos para desarrollar el proceso creativo con fines artísticos, tecnológicos o científicos, así como las posibilidades de las TIC.</p> <p>3. Mostrar una actitud autónoma y responsable, respetando las producciones propias y ajenas, así como el espacio de trabajo y las pautas indicadas para la realización de actividades, aportando al aula todos los materiales necesarios.</p>	<p>1.1. Conoce y aplica las herramientas del Dibujo Artístico digital utilizando las TIC en procesos creativos.</p> <p>2.1. Valora la importancia del Dibujo Artístico en los procesos proyectivos elaborando proyectos conjuntos con otras disciplinas artísticas o no del mismo nivel o externos.</p> <p>2.2. Demuestra creatividad y autonomía en los procesos artísticos proponiendo soluciones gráfico-plásticas que afianzan su desarrollo personal y autoestima.</p> <p>2.3. Está orientado y conoce las posibilidades del Dibujo Artístico en la Enseñanzas Artísticas, Tecnológicas y Científicas con ejemplos claros y contacto directo con artistas, diseñadores, científicos y técnicos.</p> <p>2.4. Selecciona, relaciona y emplea con criterio la terminología específica en puestas en común, de sus proyectos individuales o colectivos fomentando la participación activa y crítica constructiva.</p> <p>2.5. Utiliza con propiedad los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos.</p> <p>3.1. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado, aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.</p>

DIBUJO TÉCNICO

Entre las finalidades del Dibujo Técnico figura de manera específica dotar al estudiante de las competencias necesarias para poder comunicarse gráficamente con objetividad en un mundo cada vez más complejo, que requiere del diseño y fabricación de productos que resuelvan las necesidades presentes y futuras. Esta función comunicativa, gracias al acuerdo de una serie de convenciones a escala nacional, comunitaria e internacional, nos permite un diálogo fluido gracias al cual somos capaces de transmitir, interpretar y comprender ideas o proyectos de manera fiable, objetiva e inequívoca.

El Dibujo Técnico, por tanto, se emplea como medio de comunicación bidireccional imprescindible e insustituible en cualquier proceso de investigación o proyecto que se sirva de los aspectos visuales de las ideas y de las formas para visualizar lo que se está diseñando y, en su caso, definir de una manera clara y exacta lo que se desea producir. Es decir, el conocimiento del Dibujo Técnico como lenguaje universal en sus dos niveles de comunicación: comprender o interpretar la información codificada y expresarse o elaborar información comprensible por los destinatarios.

El alumnado, al adquirir competencias específicas en la interpretación de documentación gráfica elaborada de acuerdo a norma en los sistemas de representación convencionales, puede conocer mejor el mundo; esto requiere, además del conocimiento de las principales normas de dibujo, un desarrollo avanzado de su "visión espacial", entendida como la capacidad de abstracción para, por ejemplo, visualizar o imaginar objetos tridimensionales representados mediante imágenes planas.

De ésta forma, y considerando el Dibujo Técnico como un medio de comunicación, debe contemplarse desde el punto de vista de la lectura y comprensión de proyectos o ideas, lo cual contribuye a la adquisición de capacidades básicas para la madurez y progreso del alumnado.

Además de comprender la compleja información gráfica que nos rodea, es preciso que el estudiante aborde la representación de espacios u objetos de todo tipo y elaboración de documentos técnicos normalizados que plasmen sus ideas y proyectos, ya estén relacionados con el diseño gráfico, con la ideación de espacios arquitectónicos o con la fabricación artesanal o industrial de piezas y conjuntos.

Durante el primer curso se trabajan las competencias relacionadas con el Dibujo Técnico como lenguaje de comunicación e instrumento básico para la comprensión, análisis y representación de la realidad. Para ello, se introducen gradualmente y de manera interrelacionada tres grandes bloques: Geometría, Sistemas de representación y Normalización. Se trata de que el estudiante tenga una visión global de los fundamentos del Dibujo Técnico que le permita en el siguiente curso profundizar distintos aspectos de esta materia.

A lo largo del segundo curso se introduce un bloque nuevo, denominado Proyecto, para la integración de las destrezas adquiridas en la etapa.

Los contenidos de la materia se han agrupado en cuatro bloques interrelacionados: Geometría, Sistemas de representación, Normalización y el proyecto.

El primer bloque, denominado Geometría, desarrolla durante los dos cursos que componen esta etapa los contenidos necesarios para resolver problemas de configuración de formas, al tiempo que analiza su presencia en la naturaleza y el arte a lo largo de la historia, y sus aplicaciones al mundo científico y técnico.

De manera análoga, el bloque dedicado a los Sistemas de representación desarrolla los fundamentos, características y aplicaciones de las axonometrías, perspectivas cónicas, y de los sistemas diédrico y de planos acotados. Este bloque debe abordarse de manera integrada para permitir descubrir las relaciones entre sistemas y las ventajas e inconvenientes de cada uno. Además, es conveniente potenciar la utilización del dibujo "a mano alzada" como herramienta de comunicación de ideas y análisis de problemas de representación, así como el realizado en soporte informático según aconsejen las necesidades.

El tercer bloque, la Normalización, pretende dotar al estudiante de los procedimientos para simplificar, unificar y objetivar las representaciones gráficas. Este bloque está especialmente relacionado con el proceso de elaboración de proyectos, objeto del último bloque, por lo que, aunque la secuencia establecida sitúa este bloque de manera específica en el primer curso, su condición de lenguaje universal hace que su utilización sea una constante a lo largo de la etapa y posibilitará el intercambio de información y contenidos incluso a nivel internacional.

El proyecto, tiene como objetivo principal que el estudiante movilice e interrelacione los contenidos adquiridos a lo largo de toda la etapa, y los utilice para elaborar y presentar de forma individual y colectiva los bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño gráfico, industrial o arquitectónico. Este bloque aparece en el segundo curso como tercer bloque de contenidos.

Para el correcto desarrollo de estos contenidos, es preciso que el alumnado use un diálogo permanente entre teoría y experimentación. Para ello, tras una exposición de los principios y fundamentos de cada contenido concreto, se potenciará el dibujo a mano alzada así como el uso de útiles de dibujo.

Se utilizarán para los ejercicios propuestos y cuando sea posible, objetos del entorno, modelos reales,... que permitan al alumnado establecer conexiones entre el dibujo y la realidad, de modo que encuentre un sentido a aquello que aprende.

Destacar como punto final, la utilización de programas de diseño asistido por ordenador. Su inclusión en el currículo, no como contenido en sí mismo, sino como herramienta, debe de servir para que el alumnado conozca las posibilidades de estas aplicaciones, valore la exactitud, rapidez y limpieza que proporcionan, sirva de estímulo

en su formación y permita la adquisición de una visión más completa e integrada en la realidad de la materia de Dibujo Técnico.

DIBUJO TÉCNICO I**PRIMER CURSO**

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Geometría y Dibujo técnico		
<p>Trazados geométricos: Instrumentos y materiales del Dibujo Técnico. Reconocimiento de la geometría en la Naturaleza. Identificación de estructuras geométricas en el Arte. Valoración de la geometría como instrumento para el diseño gráfico, industrial y arquitectónico.</p> <p>Trazados fundamentales en el plano. Circunferencia y círculo. Operaciones con segmentos. Mediatriz. Paralelismo y perpendicularidad. Operaciones con ángulos. Determinación de lugares geométricos. Aplicaciones. Elaboración de formas basadas en redes modulares.</p> <p>Trazado de polígonos regulares. Resolución gráfica de triángulos. Determinación, propiedades y aplicaciones de sus puntos notables. Resolución gráfica de cuadriláteros y polígonos. Análisis y trazado de formas poligonales por triangulación, radiación e itinerario.</p> <p>Representación de formas planas: Trazado de formas proporcionales. Proporcionalidad, igualdad y semejanza. Construcción y utilización de escalas gráficas.</p> <p>Transformaciones geométricas elementales. Giro, traslación, simetría, homotecia y afinidad. Identificación de invariantes. Aplicaciones.</p> <p>Resolución de problemas básicos de tangencias y enlaces. Aplicaciones. Construcción de curvas técnicas, óvalos, ovoides y espirales.</p>	<p>1. Resolver problemas de configuración de formas poligonales sencillas en el plano con la ayuda de útiles convencionales de dibujo sobre tablero, aplicando los fundamentos de la geometría métrica de acuerdo con un esquema "paso a paso" y/o figura de análisis elaborada previamente.</p> <p>2. Dibujar curvas técnicas y figuras planas compuestas por circunferencias y líneas rectas, aplicando los conceptos fundamentales de tangencias, resaltando la forma final determinada e indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.</p>	<p>1.1. Diseña, modifica o reproduce formas basadas en redes modulares cuadradas con la ayuda de la escuadra y el cartabón, utilizando recursos gráficos para destacar claramente el trazado principal elaborado de las líneas auxiliares utilizadas.</p> <p>1.2. Determina con la ayuda de regla y compás los principales lugares geométricos de aplicación a los trazados fundamentales en el plano comprobando gráficamente el cumplimiento de las condiciones establecidas.</p> <p>1.3. Comprende las relaciones métricas de los ángulos de la circunferencia y el círculo, describiendo sus propiedades e identificando sus posibles aplicaciones.</p> <p>1.4. Relaciona las líneas y puntos notables de triángulos, cuadriláteros y polígonos con sus propiedades, identificando sus aplicaciones.</p> <p>1.5. Resuelve triángulos con la ayuda de regla y compás aplicando las propiedades de sus líneas y puntos notables y los principios geométricos elementales, justificando el procedimiento utilizado.</p> <p>1.6. Diseña, modifica o reproduce cuadriláteros y polígonos analizando las relaciones métricas esenciales y resolviendo su trazado por triangulación, radiación, itinerario o relaciones de semejanza.</p> <p>1.7. Reproduce figuras proporcionales determinando la razón idónea para el espacio de dibujo disponible, construyendo la escala gráfica correspondiente en función de la apreciación establecida y utilizándola con la precisión requerida.</p> <p>1.8. Comprende las características de las transformaciones geométricas elementales (giro, traslación,</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Aplicaciones de la geometría al diseño arquitectónico e industrial. Geometría y nuevas tecnologías.</p> <p>Aplicaciones de dibujo vectorial en 2D.</p>		<p>simetría, homotecia y afinidad), identificando sus invariantes y aplicándolas para la resolución de problemas geométricos y para la representación de formas planas.</p> <p>2.1. Identifica las relaciones existentes entre puntos de tangencia, centros y radios de circunferencias, analizando figuras compuestas por enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia.</p> <p>2.2. Resuelve problemas básicos de tangencias con la ayuda de regla y compás aplicando con rigor y exactitud sus propiedades intrínsecas, utilizando recursos gráficos para destacar claramente el trazado principal elaborado de las líneas auxiliares utilizadas.</p> <p>2.3. Aplica los conocimientos de tangencias a la construcción de óvalos, ovoides y espirales, relacionando su forma con las principales aplicaciones en el diseño arquitectónico e industrial.</p> <p>2.4. Diseña a partir de un boceto previo o reproduce a la escala conveniente figuras planas que contengan enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.</p>
Bloque 2. Sistemas de representación		
<p>Fundamentos de los sistemas de representación: Los sistemas de representación en el Arte. Evolución histórica de los sistemas de representación. Los sistemas de representación y el dibujo técnico. Ámbitos de aplicación. Ventajas e inconvenientes. Criterios de selección. Clases de proyección. Sistemas de representación y nuevas tecnologías. Aplicaciones de dibujo vectorial en 3D.</p> <p>Sistema diédrico: Procedimientos para la obtención de las proyecciones diédricas. Disposición normalizada.</p>	<p>1. Relacionar los fundamentos y características de los sistemas de representación con sus posibles aplicaciones al dibujo técnico, seleccionando el sistema adecuado al objetivo previsto, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la información que se desee mostrar y de los recursos disponibles.</p> <p>2. Representar formas tridimensionales sencillas a partir de perspectivas, fotografías, piezas reales o espacios del entorno próximo, utilizando el sistema diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados, disponiendo de acuerdo a la norma las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca.</p> <p>3. Dibujar perspectivas de formas tridimensionales a partir de</p>	<p>1.1. Identifica el sistema de representación empleado a partir del análisis de dibujos técnicos, ilustraciones o fotografías de objetos o espacios, determinando las características diferenciales y los elementos principales del sistema.</p> <p>1.2. Establece el ámbito de aplicación de cada uno de los principales sistemas de representación, ilustrando sus ventajas e inconvenientes mediante el dibujo a mano alzada de un mismo cuerpo geométrico sencillo.</p> <p>1.3. Selecciona el sistema de representación idóneo para la definición de un objeto o espacio, analizando la complejidad de su forma, la finalidad de la representación, la exactitud requerida y los recursos informáticos disponibles.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Reversibilidad del sistema. Número de proyecciones suficientes.</p> <p>Representación e identificación de puntos, rectas y planos. Posiciones en el espacio. Paralelismo, perpendicularidad y distancia. Pertenencia e intersección.</p> <p>Proyecciones diédricas de sólidos y espacios sencillos.</p> <p>Secciones planas. Determinación de su verdadera magnitud.</p> <p>Sistema de planos acotados. Fundamentos y aplicaciones.</p> <p>Sistema axonométrico. Fundamentos del sistema. Disposición de los ejes y utilización de los coeficientes de reducción.</p> <p>Sistema axonométrico ortogonal, perspectivas isométricas, dimétricas y trimétricas.</p> <p>Sistema axonométrico oblicuo: perspectivas caballeras y militares. Aplicación del óvalo isométrico como representación simplificada de formas circulares.</p> <p>Sistema cónico: Elementos del sistema. Plano del cuadro y cono visual. Determinación del punto de vista y orientación de las caras principales. Paralelismo. Puntos de fuga. Puntos métricos. Representación simplificada de la circunferencia.</p> <p>Representación de sólidos en los diferentes sistemas.</p>	<p>piezas reales o definidas por sus proyecciones ortogonales, seleccionando la axonometría adecuada al propósito de la representación, disponiendo la posición de los ejes en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y utilizando, en su caso, los coeficientes de reducción determinados.</p> <p>4. Dibujar perspectivas cónicas de formas tridimensionales a partir de espacios del entorno o definidas por sus proyecciones ortogonales, valorando el método seleccionado, considerando la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final.</p>	<p>1.4. Comprende los fundamentos del sistema diédrico, describiendo los procedimientos de obtención de las proyecciones y su disposición normalizada.</p> <p>2.1. Diseña o reproduce formas tridimensionales sencillas, dibujando a mano alzada sus vistas principales en el sistema de proyección ortogonal establecido por la norma de aplicación, disponiendo las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca.</p> <p>2.2. Visualiza en el espacio perspectivo formas tridimensionales sencillas definidas suficientemente por sus vistas principales, dibujando a mano alzada axonometrías convencionales (isometrías y caballeras).</p> <p>2.3. Comprende el funcionamiento del sistema diédrico, relacionando sus elementos, convencionalismos y notaciones con las proyecciones necesarias para representar inequívocamente la posición de puntos, rectas y planos, resolviendo problemas de pertenencia, intersección y verdadera magnitud.</p> <p>2.4. Determina secciones planas de objetos tridimensionales sencillos, visualizando intuitivamente su posición mediante perspectivas a mano alzada, dibujando sus proyecciones diédricas y obteniendo su verdadera magnitud.</p> <p>2.5. Comprende el funcionamiento del sistema de planos acotados como una variante del sistema diédrico que permite rentabilizar los conocimientos adquiridos, ilustrando sus principales aplicaciones mediante la resolución de problemas sencillos de pertenencia e intersección y obteniendo perfiles de un terreno a partir de sus curvas de nivel.</p> <p>3.1. Realiza perspectivas isométricas de cuerpos definidos por sus vistas principales, con la ayuda de útiles de dibujo sobre tablero, representando las circunferencias situadas en caras paralelas a los planos coordinados como óvalos en lugar de elipses, simplificando su trazado.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		<p>3.2. Realiza perspectivas caballeras o planimétricas (militares) de cuerpos o espacios con circunferencias situadas en caras paralelas a un solo de los planos coordenados, disponiendo su orientación para simplificar su trazado.</p> <p>4.1. Comprende los fundamentos de la perspectiva cónica, clasificando su tipología en función de la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final, determinando el punto principal, la línea de horizonte, los puntos de fuga y sus puntos de medida.</p> <p>4.2. Dibuja con la ayuda de útiles de dibujo perspectivas cónicas centrales de cuerpos o espacios con circunferencias situadas en caras paralelas a uno solo de los planos coordenados, disponiendo su orientación para simplificar su trazado.</p> <p>4.3. Representa formas sólidas o espaciales con arcos de circunferencia en caras horizontales o verticales, dibujando perspectivas cónicas oblicuas con la ayuda de útiles de dibujo, simplificando la construcción de las elipses perspectivas mediante el trazado de polígonos circunscritos, trazándolas a mano alzada o con la ayuda de plantillas de curvas.</p>
Bloque 3. Normalización		
<p>Elementos de normalización: El proyecto: necesidad y ámbito de aplicación de las normas. Normas fundamentales. Formatos. Doblado de planos. Vistas. Líneas normalizadas. Escalas. Acotación y Rotulación Cortes, secciones y roturas. La croquización. El croquis acotado.</p> <p>Aplicaciones de la normalización: Dibujo industrial y Dibujo arquitectónico</p>	<p>1. Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal que permite simplificar los métodos de producción, asegurar la calidad de los productos, posibilitar su distribución y garantizar su utilización por el destinatario final.</p> <p>2. Aplicar las normas nacionales, europeas e internacionales relacionadas con los principios generales de representación, formatos, escalas, acotación y métodos de proyección ortográficos y axonométricos, considerando el dibujo técnico como lenguaje universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis, utilizándolo de forma objetiva para la interpretación de planos técnicos y</p>	<p>1.1. Describe los objetivos y ámbitos de utilización de las normas UNE, EN e ISO, relacionando las específicas del dibujo técnico con su aplicación para la elección y doblado de formatos, para el empleo de escalas, para establecer el valor representativo de las líneas, para disponer las vistas y para la acotación.</p> <p>2.1. Obtiene las dimensiones relevantes de cuerpos o espacios representados utilizando escalas normalizadas.</p> <p>2.2. Representa piezas y elementos industriales o de construcción, aplicando las normas referidas a los principales métodos de proyección ortográficos, seleccionando las vistas</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	para la elaboración de bocetos, esquemas, croquis y planos.	imprescindibles para su definición, disponiéndolas adecuadamente y diferenciando el trazado de ejes, líneas vistas y ocultas. 2.3. Acota piezas industriales sencillas identificando las cotas necesarias para su correcta definición dimensional, disponiendo de acuerdo a la norma. 2.4. Acota espacios arquitectónicos sencillos identificando las cotas necesarias para su correcta definición dimensional, disponiendo de acuerdo a la norma. 2.5. Representa objetos con huecos mediante cortes y secciones, aplicando las normas básicas correspondientes.

DIBUJO TÉCNICO II**SEGUNDO CURSO**

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Geometría y Dibujo técnico		
Resolución de problemas geométricos: Proporcionalidad. Teorema del cateto y de la altura Sección áurea. El rectángulo áureo. Aplicaciones. Semejanza y equivalencia. Construcción de figuras planas equivalentes. Transformaciones geométricas: Homología. Determinación de sus elementos. Trazado de figuras homólogas. Aplicaciones. Afinidad. Determinación de sus elementos. Trazado de figuras afines. Construcción de la elipse afín a una circunferencia. Aplicaciones. Inversión. Determinación de figuras inversas. Aplicación a la resolución de tangencias. Relación entre los ángulos y la circunferencia. Arco capaz. Aplicaciones. Potencia de un punto respecto a una circunferencia. Determinación y propiedades del eje radical y del	1. Resolver problemas de tangencias mediante la aplicación de las propiedades del arco capaz, de los ejes y centros radicales y/o de la transformación de circunferencias y rectas por inversión, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos. 2. Relacionar las transformaciones homológicas con sus aplicaciones a la geometría plana y a los sistemas de representación, valorando la rapidez y exactitud en los trazados que proporciona su utilización. 3. Dibujar curvas cíclicas y cónicas, identificando sus principales elementos y utilizando sus propiedades fundamentales para resolver problemas de pertenencia, tangencia o incidencia.	1.1. Identifica la estructura geométrica de objetos industriales o arquitectónicos a partir del análisis de plantas, alzados, perspectivas o fotografías, señalando sus elementos básicos y determinando las principales relaciones de proporcionalidad. 1.2. Determina lugares geométricos de aplicación al Dibujo aplicando los conceptos de potencia o inversión. 1.3. Transforma por inversión figuras planas compuestas por puntos, rectas y circunferencias describiendo sus posibles aplicaciones a la resolución de problemas geométricos. 1.4. Selecciona estrategias para la resolución de problemas geométricos complejos, analizando las posibles soluciones y transformándolos por analogía en otros problemas más sencillos. 1.5. Resuelve problemas de tangencias aplicando las propiedades de los ejes y centros radicales, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>centro radical. Aplicación a la resolución de tangencias.</p> <p>Trazado de curvas cónicas y técnicas: Curvas cónicas. Origen, determinación y trazado de la elipse, la parábola y la hipérbola. Resolución de problemas de pertenencia, tangencia e incidencia. Aplicaciones.</p> <p>Curvas técnicas. Origen, determinación y trazado de curvas cíclicas y evolvente. Aplicaciones.</p>		<p>2.1. Comprende las características de las transformaciones homológicas identificando sus invariantes geométricos, describiendo sus aplicaciones.</p> <p>2.2. Aplica la homología y la afinidad a la resolución de problemas geométricos y a la representación de formas planas.</p> <p>2.3. Diseña a partir de un boceto previo o reproduce a la escala conveniente figuras planas complejas, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada.</p> <p>3.1. Comprende el origen de las curvas cónicas y las relaciones métricas entre elementos, describiendo sus propiedades e identificando sus aplicaciones.</p> <p>3.2. Resuelve problemas de pertenencia, intersección y tangencias entre líneas rectas y curvas cónicas, aplicando sus propiedades y justificando el procedimiento utilizado.</p> <p>3.3. Traza curvas cónicas determinando previamente los elementos que las definen, tales como ejes, focos, directrices, tangentes o asíntotas, resolviendo su trazado por puntos o por homología respecto a la circunferencia.</p>
Bloque 2. Sistemas de representación		
<p>Sistema Diédrico: Punto, recta y plano. Resolución de problemas de pertenencia, incidencia, paralelismo, perpendicularidad y distancias. Determinación de la verdadera magnitud de segmentos y formas planas. Abatimiento de planos. Determinación de sus elementos. Aplicaciones. Giro de un cuerpo geométrico. Aplicaciones. Cambios de plano. Determinación de las nuevas proyecciones. Aplicaciones. Construcción de figuras planas. Afinidad entre proyecciones. Problema inverso al abatimiento.</p> <p>Cuerpos geométricos en sistema diédrico: Representación de poliedros regulares. Posiciones singulares.</p>	<p>1. Valorar la importancia de la elaboración de dibujos a mano alzada para desarrollar la "visión espacial", analizando la posición relativa entre rectas, planos y superficies, identificando sus relaciones métricas para determinar el sistema de representación adecuado y la estrategia idónea que solucione los problemas de representación de cuerpos o espacios tridimensionales.</p> <p>2. Representar poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos mediante sus proyecciones ortográficas, analizando las posiciones singulares respecto a los planos de proyección, determinando las relaciones métricas entre sus elementos, las secciones planas principales y la verdadera magnitud o desarrollo de las superficies que los conforman.</p>	<p>1.1. Comprende los fundamentos o principios geométricos que condicionan el paralelismo y perpendicularidad entre rectas y planos, utilizando el sistema diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados como herramienta base para resolver problemas de pertenencia, posición, mínimas distancias y verdadera magnitud.</p> <p>1.2. Representa figuras planas contenidos en planos paralelos, perpendiculares u oblicuos a los planos de proyección, trazando sus proyecciones diédricas.</p> <p>1.3. Determina la verdadera magnitud de segmentos, ángulos y figuras planas utilizando giros, abatimientos o cambios de plano en sistema diédrico y, en su caso, en el sistema de planos acotados.</p> <p>2.1. Representa el hexaedro o cubo en cualquier posición respecto a los planos coordenados, el resto de los poliedros regulares, prismas</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Determinación de sus secciones principales. Representación de prismas y pirámides. Determinación de secciones planas y elaboración de desarrollos. Intersecciones. Representación de cilindros, conos y esferas. Secciones planas.</p> <p>Sistema axonométrico ortogonal: Posición del triedro fundamental. Relación entre el triángulo de trazas y los ejes del sistema. Determinación de coeficientes de reducción. Tipología de las axonometrías ortogonales. Ventajas e inconvenientes. Representación de figuras planas. Representación simplificada de la circunferencia. Representación de cuerpos geométricos y espacios arquitectónicos. Secciones planas. Intersecciones.</p>	<p>3. Dibujar axonometrías de poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos, disponiendo su posición en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y/o de la conveniencia de los trazados necesarios, utilizando la ayuda del abatimiento de figuras planas situadas en los planos coordenados, calculando los coeficientes de reducción y determinando las secciones planas principales.</p>	<p>y pirámides en posiciones favorables, con la ayuda de sus proyecciones diédricas, determinando partes vistas y ocultas. 2.2. Representa cilindros y conos de revolución aplicando giros o cambios de plano para disponer sus proyecciones diédricas en posición favorable para resolver problemas de medida. 2.3. Determina la sección plana de cuerpos o espacios tridimensionales formados por superficies poliédricas, cilíndricas, cónicas y/o esféricas, dibujando sus proyecciones diédricas y obteniendo su verdadera magnitud. 2.4. Halla la intersección entre líneas rectas y cuerpos geométricos con la ayuda de sus proyecciones diédricas o su perspectiva, indicando el trazado auxiliar utilizado para la determinación de los puntos de entrada y salida. 2.5. Desarrolla superficies poliédricas, cilíndricas y cónicas, con la ayuda de sus proyecciones diédricas, utilizando giros, abatimientos o cambios de plano para obtener la verdadera magnitud de las aristas y caras que las conforman. 3.1. Comprende los fundamentos de la axonometría ortogonal, clasificando su tipología en función de la orientación del triedro fundamental, determinando el triángulo de trazas y calculando los coeficientes de corrección. 3.2. Dibuja axonometrías de cuerpos o espacios definidos por sus vistas principales, disponiendo su posición en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y/o de la conveniencia de los trazados necesarios. 3.3. Determina la sección plana de cuerpos o espacios tridimensionales formados por superficies poliédricas, dibujando isometrías o perspectivas caballerías.</p>
Bloque 3. Documentación gráfica de proyectos		
<p>Elaboración de bocetos, croquis y planos.</p>	<p>1. Elaborar bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado</p>	<p>1.1. Elabora y participa activamente en proyectos cooperativos de construcción geométrica, aplicando</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>El proceso de diseño/fabricación: perspectiva histórica y situación actual.</p> <p>El proyecto: tipos y elementos. Planificación de proyectos. Identificación de las fases de un proyecto. Programación de tareas.</p> <p>Elaboración de las primeras ideas. Dibujo de bocetos a mano alzada y esquemas.</p> <p>Elaboración de dibujos acotados. Elaboración de croquis de piezas y conjuntos.</p> <p>Elaboración de perspectiva cónica y axonométrica para reforzar el proyecto.</p> <p>Tipos de planos. Planos de situación, de conjunto, de montaje, de instalación, de detalle, de fabricación o de construcción.</p> <p>Presentación de proyectos.</p> <p>Elaboración de la documentación gráfica de un proyecto gráfico, industrial o arquitectónico sencillo.</p> <p>Posibilidades de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas al diseño, edición, archivo y presentación de proyectos.</p> <p>Dibujo vectorial 2D. Dibujo y edición de entidades. Creación de bloques. Visibilidad de capas.</p> <p>Dibujo vectorial 3D. Inserción y edición de sólidos. Galerías y bibliotecas de modelos. Incorporación de texturas.</p> <p>Selección del encuadre, la iluminación y el punto de vista.</p>	<p>con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad.</p> <p>2. Presentar de forma individual y colectiva los bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad.</p>	<p>estrategias propias adecuadas al lenguaje del Dibujo técnico.</p> <p>1.2. Identifica formas y medidas de objetos industriales o arquitectónicos, a partir de los planos técnicos que los definen.</p> <p>1.3. Dibuja bocetos a mano alzada y croquis acotados para posibilitar la comunicación técnica con otras personas.</p> <p>1.4. Elabora croquis de conjuntos y/o piezas industriales u objetos arquitectónicos, disponiendo las vistas, cortes y/o secciones necesarias, tomando medidas directamente de la realidad o de perspectivas a escala, elaborando bocetos a mano alzada para la elaboración de dibujos acotados y planos de montaje, instalación, detalle o fabricación, de acuerdo a la normativa de aplicación.</p> <p>2.1. Comprende las posibilidades de las aplicaciones informáticas relacionadas con el Dibujo técnico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona su utilización.</p> <p>2.2. Representa objetos industriales o arquitectónicos con la ayuda de programas de dibujo vectorial 2D, creando entidades, importando bloques de bibliotecas, editando objetos y disponiendo la información relacionada en capas diferenciadas por su utilidad.</p> <p>2.3. Representa objetos industriales o arquitectónicos utilizando programas de creación de modelos en 3D, insertando sólidos elementales, manipulándolos hasta obtener la forma buscada, importando modelos u objetos de galerías o bibliotecas, incorporando texturas, seleccionando el encuadre, la iluminación y el punto de vista idóneo al propósito buscado.</p> <p>2.4. Presenta los trabajos de Dibujo técnico utilizando recursos gráficos e informáticos, de forma que estos sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados.</p>

EDUCACIÓN FÍSICA

La Educación Física en el Bachillerato supone la culminación de los aprendizajes adquiridos en las etapas anteriores y debe proporcionar al estudiante la ayuda necesaria para que adquiera unas condiciones de aprendizaje adecuadas que le permita adquirir unos sólidos recursos motrices, y que a su vez le posibilite la creación de hábitos de práctica saludables.

La salud sigue siendo un eje de actuación primordial, entendida no sólo como ausencia de enfermedad, sino como responsabilidad individual y colectiva; y para ello, se ha de profundizar en los conocimientos teóricos y prácticos referidos a los factores de la condición física y al control de los riesgos asociados a las actividades, el análisis crítico de los productos que oferta el mercado relacionados con las actividades físicas, y el desarrollo de la autoestima.

Por otra parte, dado el carácter propedéutico del Bachillerato y la evolución que ha experimentado el número de profesiones y de ofertas de estudios superiores relacionados con la actividad física y con el uso adecuado del tiempo libre, esta materia tratará de presentar distintas alternativas que sirvan para que el alumnado pueda adoptar criterios de valoración de esas profesiones y posibilidades de estudio, ya sea en el ámbito universitario, en el de la formación profesional o en las enseñanzas deportivas, así como las profesiones en las que la capacidad física se convierte en un aspecto imprescindible para su desarrollo.

Los contenidos se distribuyen en 4 bloques: el primero centrado en juegos y deportes, profundizará en los aspectos técnicos, tácticos y reglamentarios de alguna de las actividades físico-deportivas practicadas en la etapa anterior y se llevarán a cabo actividades organizadas por los propios alumnos, intentando dar respuesta a sus propios intereses y necesidades; el segundo, denominado condición física y salud, tratará de ofrecer al alumnado las herramientas para la autogestión de su propia condición física en función de sus objetivos y sus aspiraciones personales, abordando temas tan importantes como los beneficios, riesgos y contraindicaciones de la actividad física para la salud y la dieta equilibrada y las posibles salidas profesionales relacionadas con la actividad física y deportiva; en el tercero, expresión corporal y artística, se trabajarán todos los aspectos relacionados con la expresión a través del cuerpo y del movimiento, recurriendo principalmente al desarrollo de procesos creativos en las actividades artísticas, rítmicas y de expresión y finalmente, en el cuarto bloque, actitudes, valores y normas, se tratarán aquellos elementos de carácter transversal al resto de contenidos, haciendo hincapié en la prevención de lesiones y aplicación de protocolos de primeros auxilios en la práctica de la actividad física y en la utilización práctica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el mundo de la actividad física, que se antoja imprescindible.

La metodología considerará los principios del constructivismo favoreciendo que el estudiante relacione los contenidos recibidos con experiencias previas sobre las que construya sus aprendizajes (aprender a aprender), con estructuras de aprendizaje mayoritariamente cooperativas, haciendo las actividades motivantes con estilos de enseñanza en los que la participación del alumno sea lo mayor posible, por lo que prevalecerá la enseñanza orientada a la acción y la dimensión vivencial del aprendizaje.

PRIMER CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Juegos y deportes		
Elementos técnicos, tácticos, estratégicos y reglamentarios de alguno de los deportes practicados en la etapa anterior, aplicándolos a situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición y profundizando en ellos. Planificación y organización de actividades físicas, deportivas y recreativas.	1. Resolver situaciones motrices en diferentes contextos de práctica aplicando habilidades motrices específicas con fluidez, precisión y control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnicos desarrollados en la etapa anterior. 2. Solucionar de forma creativa situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos o recreativos, adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.	1.1. Perfecciona las habilidades específicas de las actividades individuales que respondan a sus intereses. 1.2. Adapta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas. 1.3. Resuelve con eficacia situaciones motrices en un contexto competitivo. 1.4. Pone en práctica técnicas específicas de las actividades en entornos no estables, analizando los aspectos organizativos necesarios. 2.1. Desarrolla acciones que le conducen a situaciones de ventaja

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		con respecto al adversario, en las actividades de oposición. 2.2. Colabora con los participantes en las actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración o colaboración-oposición y explica la aportación de cada uno 2.3. Desempeña las funciones que le corresponden, en los procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo. 2.4. Valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas. 2.5. Plantea estrategias ante las situaciones de oposición o de colaboración-oposición, adaptándolas a las características de los participantes.
Bloque 2. Condición física y salud		
<p>Beneficios, riesgos y contraindicaciones de la actividad física para la salud.</p> <p>Elaboración y puesta en práctica de planes de preparación personalizados para satisfacer intereses y necesidades de condición física saludable.</p> <p>Utilización recreativa de diferentes juegos y disciplinas deportivas: organización y participación en competiciones en el periodo escolar.</p> <p>Puesta en práctica de forma autónoma de calentamientos y vuelta a la calma.</p> <p>Conocimiento y puesta en práctica de los principios metodológicos aplicables al desarrollo de la condición física de las actividades deportivas elegidas.</p> <p>La dieta equilibrada y su relación con la salud y la actividad física</p> <p>Puesta en práctica de tareas de carácter preventivo para una correcta postura corporal.</p> <p>Conocimiento y puesta en práctica de diferentes sistemas de evaluación de la condición física saludable.</p> <p>Estudio de las posibles salidas profesionales relacionadas con la actividad físico-deportiva.</p>	<p>1. Valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social y de perspectiva profesional, adoptando actitudes de interés, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de la actividad física.</p> <p>2. Planificar, elaborar y poner en práctica un programa personal de actividad física que incida en la mejora y el mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, teniendo en cuenta sus características y nivel inicial y evaluando las mejoras obtenidas.</p> <p>3. Mejorar o mantener los factores de la condición física y las habilidades motrices con un enfoque hacia la salud, considerando el propio nivel y orientándolos hacia sus motivaciones y hacia posteriores estudios u ocupaciones.</p>	<p>1.1. Diseña, organiza y participa en actividades físicas, como recurso de ocio activo, valorando los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas y sus posibilidades profesionales futuras, e identificando los aspectos organizativos y los materiales necesarios.</p> <p>1.2. Adopta una actitud crítica ante las prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva y ante los fenómenos socioculturales relacionados con la corporalidad y los derivados de las manifestaciones deportivas.</p> <p>2.1. Aplica los conceptos aprendidos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable a la elaboración de diseños de prácticas en función de sus características e intereses personales.</p> <p>2.2. Evalúa sus capacidades físicas y coordinativas considerando sus necesidades y motivaciones y como requisito previo para la planificación de la mejora de las mismas.</p> <p>2.3. Concreta las mejoras que pretende alcanzar con su programa de actividad.</p> <p>2.4. Elabora su programa personal de actividad física conjugando las variables de frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad.</p> <p>2.5. Comprueba el nivel de logro de los objetivos de su programa de</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		<p>actividad física, reorientando las actividades en los aspectos que no llegan a lo esperado.</p> <p>2.6. Plantea y pone en práctica iniciativas para fomentar el estilo de vida activo y para cubrir sus expectativas.</p> <p>3.1 Integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y salud.</p> <p>3.2 Incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.</p> <p>3.3 Utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.</p> <p>3.4 Alcanza sus objetivos de nivel de condición física dentro de los márgenes saludables, asumiendo la responsabilidad de la puesta en práctica de su programa de actividades.</p>
Bloque 3. Expresión corporal y artística		
<p>Técnicas expresivas y su aplicación en la elaboración y representación de composiciones corporales individuales y colectivas.</p> <p>Posibilidades expresivas y comunicativas del cuerpo, mediante actividades físicas en las que se utilice la música como apoyo rítmico.</p>	<p>1. Crear y representar composiciones corporales colectivas con originalidad y expresividad, aplicando las técnicas más apropiadas a la intencionalidad de la composición.</p>	<p>1.1. Colabora en el proceso de creación y desarrollo de las composiciones o montajes artísticos expresivos.</p> <p>1.2. Representa composiciones o montajes de expresión corporal individuales o colectivos, ajustándose a una intencionalidad de carácter estética o expresiva.</p> <p>1.3. Adecua sus acciones motrices al sentido del proyecto artístico expresivo.</p>
Bloque 4. Actitudes, valores y normas. Elementos comunes		
<p>Análisis y reflexión del riesgo atendiendo a la correcta utilización de los materiales, de las instalaciones y del entorno en la práctica de actividades físico-deportivas y artístico-expresivas.</p> <p>Protocolos de primeros auxilios que deben seguirse en las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físico-deportivas. Aplicación práctica.</p> <p>Deportes adaptados y práctica de alguna de sus modalidades como medio de sensibilización.</p> <p>Recursos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como complemento de aprendizaje mediante su aplicación práctica.</p>	<p>1. Controlar los riesgos que puede generar la utilización de los equipamientos, el entorno y las propias actuaciones en la realización de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, actuando de forma responsable, en el desarrollo de las mismas, tanto individualmente como en grupo.</p> <p>2. Mostrar un comportamiento personal y social responsable respetándose a sí mismo, a los otros y al entorno en el marco de la actividad física.</p> <p>3. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje, aplicando criterios de fiabilidad y eficacia en la utilización de fuentes de información y participación en</p>	<p>1.1 Prevé los riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo.</p> <p>1.2 Usa los materiales y equipamientos atendiendo a las especificaciones técnicas de los mismos.</p> <p>1.3 Tiene en cuenta el nivel de cansancio como un elemento de riesgo en la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo.</p> <p>2.1 Respeto las reglas sociales y el entorno en el que se realizan las actividades físico-deportivas.</p> <p>2.2 Facilita la integración de otras personas en las actividades de grupo, animando su participación y respetando las diferencias.</p>



Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Aspectos socioculturales del juego y del deporte.	entornos colaborativos con intereses comunes.	3.1 Aplica criterios de búsqueda de información que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia. 3.2 Comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión.

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

En el marco sociocultural de nuestro país es importante potenciar las destrezas y habilidades de los ciudadanos necesarias para generar ideas y transformarlas en proyectos, mediante el análisis profundo de los diferentes elementos que intervienen en la puesta en marcha de un negocio y su viabilidad futura.

La sociedad española, en general, se ha caracterizado por una marcada aversión al riesgo. Además, el fracaso también se ha venido percibiendo como algo peyorativo y no como el primer paso hacia un éxito futuro. Ambos elementos, unidos a ciertos aspectos negativos vinculados a la imagen del empresario, han supuesto un freno a la iniciativa emprendedora, que ahora más que nunca se hace necesario cambiar para lograr generación de empleo y desarrollo económico.

El conocimiento de esta materia posibilita que el alumnado esté capacitado para determinar y localizar las oportunidades de negocio que permitan desarrollar una idea, ponerla en marcha y mantenerla en el tiempo, creando empleo y potenciando el bienestar social desde el respeto a la ética empresarial. La materia permite comprender la información relevante de la empresa, su contexto y cómo aplicarla a situaciones complejas, teniendo en cuenta cómo afecta a otros departamentos; capacita para manejar técnicas que permitan obtener y analizar información, evaluar su relevancia y validez, sintetizarla y adaptarla al contexto; en definitiva capacita para actuar de forma, tanto autónoma como en equipo, en la planificación e implantación de planes de negocio, proyectos y decisiones desde una perspectiva creativa e innovadora, utilizando herramientas informáticas y audiovisuales para la difusión efectiva del proyecto.

El desarrollo de la materia se organiza en torno a nueve bloques:

El bloque 1 “Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa” destaca la relevancia de la innovación empresarial en el desarrollo económico y en la creación de empleo para, posteriormente, centrarse en la figura del emprendedor, en la idea de negocio, y en el análisis del mercado en el que se va a desarrollar.

El bloque 2 “La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos” tomando como referencia el proceso de creación de empresas, desarrolla la estructura organizativa; la elección de la forma jurídica; la localización; los recursos materiales, financieros y humanos finalizando con la responsabilidad social corporativa y la ética en los negocios.

El bloque 3 “Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa” se ocupa de los diversos trámites necesarios para comenzar una empresa, así como de la normativa relevante.

El bloque 4 “El plan de aprovisionamiento” aborda las fuentes, selección y gestión con proveedores; así como, el proceso, técnicas y etapas en las condiciones de la negociación. Además, del proceso administrativo y fiscal de las operaciones de aprovisionamiento

El bloque 5 “Gestión comercial y de marketing en la empresa” desarrolla las labores de la dirección comercial de las empresas, desde el análisis del entorno hasta las políticas de marketing mix, pasando por aspectos administrativos y fiscales de las operaciones de comercialización.

El bloque 6 “Gestión de los recursos humanos”, se ocupa de la planificación selección y gestión de los recursos humanos en la empresa, teniendo en cuenta, además, la legislación en materia laboral y de la Seguridad Social.

El bloque 7 “Gestión de la contabilidad de la empresa” destaca la importancia de la información en la gestión empresarial, y se ocupa de la contabilidad como principal fuente de información. Expone el Plan General Contable y explica la contabilización de algunas operaciones básicas, así como la elaboración del Balance y de la Cuenta de Resultados.

El bloque 8 “Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa” explica la importancia de la dirección financiera de las empresas y desarrolla sus decisiones empresariales, inversión y financiación, y el equilibrio entre activos y pasivos. Para ello, aborda el plan de inversiones, las fuentes de financiación y la previsión de tesorería. Concluye con la viabilidad económico-financiera del proyecto empresarial.

Y finalmente, el bloque 9 “Exposición pública del desarrollo de la idea de negocio” se centra en la elaboración del plan de empresa, y en la exposición y comunicación pública del proyecto.

En este contexto se utilizará una metodología de enseñanza esencialmente activa. En una primera parte se fomentará en el alumnado el desarrollo del espíritu emprendedor, la positiva influencia de la creatividad y la innovación en la capacidad para tomar decisiones personales y profesionales; y en una segunda parte, se estimularán destrezas y habilidades que ayuden a transformar las ideas en proyectos a través de un Plan de empresa.

Las estrategias expositivas del profesor se utilizarán en reducidas ocasiones prevaleciendo las de investigación por parte del alumno guiada por el profesor. Por tanto, la práctica docente irá dirigida a fomentar la capacidad para construir sus propios aprendizajes, recurriendo a la búsqueda de forma individual y colaborativa de distintas fuentes de información que necesite para elaborar su proyecto. Ello implicará la consulta de material legislativo específico, la información extraída de las distintas instituciones y organismos con los que necesariamente ha de relacionarse, así como, la familiarización con los variados documentos, instrumentos y técnicas que requieran las diferentes áreas departamentales de la empresa. Por ello, la utilización de las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información es del todo necesaria para el desarrollo de la clase de forma habitual resaltando la importancia de las tramitaciones telemáticas y de los sistemas de gestión integral de los negocios.

El principal instrumento pedagógico en la creación del Plan de empresa será la simulación. El alumno debe creer en el éxito de su idea de negocio, ilusionarse en la creación de estrategias comerciales, publicitarias, productivas, financieras, de localización... Todo ello, se verá reforzado con un estudio de viabilidad económica, técnica, financiera y comercial que de resultar positivo le ayude a concienciarse de que su proyecto se puede materializar en la vida real.

La realización del Plan de negocio en cooperación, formando grupos de trabajo, posibilitará la comunicación, la empatía, y el respeto a las opiniones y actividades de sus compañeros. Así, el alumnado comprenderá los procesos y los procedimientos asociados a la creación de una empresa, al mismo tiempo que asimilará de forma consciente la importancia de la ética empresarial y la responsabilidad social. La búsqueda de información económica y legal, la elaboración de documentos, de tablas en hojas de cálculo e informes económico-financieros, la redacción misma del Proyecto y, al final del proceso, la exposición y defensa oral del Plan, desarrollará la comunicación lingüística, matemática, digital, el aprender a aprender, y como no, y de forma muy especial, el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor; todas ellas definidas como un saber hacer, y denominadas como competencias del currículo de la educación secundaria en el nuevo ordenamiento educativo.

SEGUNDO CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa		
<p>Innovación empresarial, desarrollo económico y creación de empleo.</p> <p>La figura del emprendedor: cualidades y habilidades sociales y de dirección. El papel del emprendedor en la sociedad.</p> <p>La investigación de la idea de negocio y sus factores determinantes. Selección de ideas: la importancia de la formación, la innovación, y la creatividad.</p> <p>Análisis del mercado, del sector económico y del entorno. Análisis DAFO. Análisis de las fuerzas competitivas de Porter.</p> <p>Uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación para la comercialización en el mercado interno y en el exterior.</p> <p>Diseño de la organización.</p> <p>Puesta en común de ideas de negocio.</p>	<p>1. Relacionar los factores de la innovación empresarial con la actividad de creación de empresas.</p> <p>2. Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se situará la empresa.</p> <p>3. Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección.</p>	<p>1.1. Identifica los diferentes aspectos de la innovación empresarial y explica su relevancia en el desarrollo económico y creación de empleo.</p> <p>1.2. Reconoce diversas experiencias de innovación empresarial y analiza los elementos de riesgo que llevan aparejadas.</p> <p>1.3. Valora la importancia de la tecnología y de internet como factores clave de innovación y relaciona la innovación con la internacionalización de la empresa.</p> <p>2.1. Analiza el sector empresarial donde se desarrolla la idea de negocio.</p> <p>2.2. Realiza un análisis del mercado y de la competencia para la idea de negocio seleccionada.</p> <p>3.1. Explica las diferentes perspectivas de la figura del emprendedor desde el punto de vista empresarial.</p> <p>3.2. Evalúa las repercusiones que supone elegir una idea de negocio.</p> <p>3.3. Analiza las ventajas e inconvenientes de diferentes propuestas de ideas de negocio realizables.</p> <p>3.4. Expone sus puntos de vista, mantiene una actitud proactiva y desarrolla iniciativa emprendedora.</p> <p>3.5. Trabaja en equipo manteniendo una comunicación fluida con sus compañeros para el desarrollo del proyecto de empresa.</p>
Bloque 2. La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos		

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>La creación de la empresa: Objetivos, fines y estructura organizativa de la empresa. La dirección de la empresa y la toma de decisiones.</p> <p>La elección de la forma jurídica que se adapta a nuestro proyecto.</p> <p>Factores de localización y proceso de selección.</p> <p>Recursos materiales, financieros y humanos.</p> <p>La responsabilidad social corporativa y la ética en los negocios.</p>	<p>1. Analizar la organización interna de la empresa, la forma jurídica, la localización, y los recursos necesarios, así como valorar las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto</p>	<p>1.1.Reconoce los diferentes objetivos y fines de la empresa y los relaciona con su organización.</p> <p>1.2.Reflexiona sobre el papel de la responsabilidad social corporativa y valora la existencia de una ética de los negocios</p> <p>1.3.Proporciona argumentos que justifican la elección de la forma jurídica y de la localización de la empresa.</p> <p>1.4.Comprende la información que proporciona el organigrama de una empresa y la importancia de la descripción de tareas y funciones para cada puesto de trabajo.</p> <p>1.5.Realiza una previsión de los recursos necesarios.</p>
Bloque 3. Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa		
<p>Trámites de constitución, documentación, y requisitos ante los diferentes organismos e instituciones en el proceso de puesta en marcha de la empresa. Uso de medios electrónicos.</p> <p>Normativa legal básica a observar en materia mercantil, medioambiental, laboral y fiscal.</p>	<p>1. Analizar los trámites legales y las actuaciones necesarias para crear la empresa.</p> <p>2. Gestionar la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa.</p>	<p>1.1. Identifica los diferentes trámites legales necesarios para la puesta en marcha de un negocio y reconoce los organismos ante los cuales han de presentarse los trámites.</p> <p>2.1. Comprende y sabe realizar los trámites fiscales, laborales y de Seguridad Social y otros para la puesta en marcha.</p> <p>2.2. Valorar la relevancia del cumplimiento de los plazos de tiempo legales para efectuar los trámites y crear el negocio.</p>
Bloque 4. El plan de aprovisionamiento		
<p>El Plan de aprovisionamiento. Fuentes, selección y gestión de proveedores.</p> <p>Las condiciones de aprovisionamiento: Técnicas y etapas. Proceso y etapas en la negociación de condiciones: Pagos, Plazos, entregas, calidad y garantías.</p> <p>El Proceso administrativo de las compras Documentos básicos de las operaciones de aprovisionamiento y de pago. El IVA en las compras.</p>	<p>1. Establecer los objetivos y las necesidades de aprovisionamiento.</p> <p>2. Realizar procesos de selección de proveedores analizando las condiciones técnicas.</p> <p>3. Planificar la gestión de las relaciones con los proveedores, aplicando técnicas de negociación y comunicación.</p>	<p>1.1. Diseña una planificación de las necesidades de aprovisionamiento de la empresa.</p> <p>2.1. Identifica los distintos tipos de documentos utilizados para el intercambio de información con proveedores.</p> <p>2.2. Utiliza diferentes fuentes para la búsqueda de proveedores online y offline.</p> <p>2.3. Relaciona y compara las distintas ofertas de proveedores, utilizando diferentes criterios de selección y explicando las ventajas e inconvenientes de cada una.</p> <p>3.1. Conoce técnicas de negociación y comunicación.</p> <p>3.2. Reconoce las diferentes etapas en un proceso de negociación de condiciones de aprovisionamiento.</p>
Bloque 5. Gestión comercial y de marketing en la empresa		
<p>La Dirección Comercial en la empresa. Análisis del entorno, la competencia y del cliente.</p>	<p>1. Desarrollar la comercialización de los productos o servicios de la</p>	<p>1.1. Analiza el proceso de comercialización de los productos o servicios de la empresa.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Captación de clientes. Detección y estudio de la competencia. Técnicas de fidelización y atención al cliente. Estado previsional de ventas a corto, medio y largo Plazo. Políticas de Marketing mix: Políticas de Producto. Estrategias de precios y criterios de fijación de precios. Promoción y publicidad .La Distribución El uso de nuevas tecnologías en el Plan de Marketing. Las condiciones de comercialización: cobro, entregas, garantías y servicios postventa. El impago.</p> <p>El proceso administrativo de las ventas: Documentos básicos de las operaciones de comercialización y de cobro. EL IVA en las ventas.</p>	<p>empresa y el marketing de los mismos.</p> <p>2. Fijar los precios de comercialización de los productos o servicios y compararlos con los de la competencia.</p> <p>3. Analizar las políticas de marketing aplicadas a la gestión comercial</p>	<p>1.2. Explica las características de los potenciales clientes de la empresa, así como identifica el comportamiento de los competidores de la misma.</p> <p>1.3. Aplica procesos de comunicación y habilidades sociales en situaciones de atención al cliente y operaciones comerciales.</p> <p>1.4. Realiza una previsión de ventas a corto y medio plazo, manejando la hoja de cálculo.</p> <p>2.1. Reflexiona sobre las diferentes estrategias de precios a seguir teniendo en cuenta las características del producto o servicio y argumenta sobre la decisión del establecimiento del precio de venta.</p> <p>3.1. Elabora un plan de medios, donde describe las acciones de promoción y publicidad para atraer a los clientes potenciales, haciendo especial hincapié en las aplicadas en internet y dispositivos móviles.</p> <p>3.2. Valora y explica los diferentes canales de distribución y venta que puede utilizar la empresa.</p>
Bloque 6. Gestión de los recursos humanos		
<p>Los recursos humanos en la empresa. La Planificación y gestión: previsión de necesidades, ejecución de planes e integración del personal. Reclutamiento, selección, promoción y formación de personal.</p> <p>La contratación de personal. El contrato de trabajo y sus tipos. Legislación laboral y de la Seguridad Social. Los documentos administrativos y de retribución de salarios.</p>	<p>1. Planificar la gestión de los recursos humanos.</p> <p>2. Gestionar la documentación que genera el proceso de selección de personal y contratación, aplicando las normas vigentes.</p>	<p>1.1. Evalúa las necesidades de la empresa y analiza y describe los puestos de trabajo.</p> <p>1.2. Identifica las fuentes de reclutamiento así como las diferentes fases del proceso de selección de personal.</p> <p>2.1. Analiza y aplica para la empresa las formalidades y diferentes modalidades documentales de contratación.</p> <p>2.2. Identifica las subvenciones e incentivos a la contratación.</p> <p>2.3. Reconoce las obligaciones administrativas del empresario ante la Seguridad Social.</p> <p>2.4. Analiza los documentos que provienen del proceso de retribución del personal y las obligaciones de pagos.</p>
Bloque 7. Gestión de la contabilidad de la empresa		
<p>La información contable.</p> <p>Las bases de la técnica contable: el hecho contable y los instrumentos de contabilidad. El Patrimonio.</p> <p>El Plan General Contable.</p> <p>La operativa contable y los libros de cuentas.</p>	<p>1. Contabilizar los hechos contables derivados de las operaciones de la empresa, cumpliendo con los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad (PGC).</p>	<p>1.1. Maneja los elementos patrimoniales de la empresa, valora la metodología contable y explica el papel de los libros contables.</p> <p>1.2. Analiza y representa los principales hechos contables de la empresa.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Los gastos e ingresos del ejercicio.</p> <p>Análisis y tratamiento contable de las amortizaciones.</p> <p>Elaboración de los documentos contables de síntesis: El Balance y La Cuenta de Resultados.</p> <p>Las obligaciones contables y fiscales.</p> <p>Aplicaciones informáticas contables.</p>		<p>1.3. Comprende el concepto de amortización y maneja su registro contable.</p> <p>1.4. Analiza y asigna los gastos e ingresos al ejercicio económico al que correspondan con independencia de sus fechas de pago o cobro.</p> <p>1.5. Comprende el desarrollo del ciclo contable, analiza el proceso contable de cierre de ejercicio y determina el resultado económico obtenido por la empresa.</p> <p>1.6. Analiza las obligaciones contables y fiscales y la documentación correspondiente a la declaración-liquidación de los impuestos.</p> <p>1.7. Maneja a nivel básico una aplicación informática de Contabilidad, donde realiza todas las operaciones necesarias y presenta el proceso contable correspondiente a un ciclo económico.</p>
<p>Bloque 8. Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa</p>		
<p>La dirección Financiera de la empresa. Estructura económica y financiera. Equilibrio entre activos y pasivos. Viabilidad económica y financiera.</p> <p>Las decisiones de Inversión Plan de inversiones y métodos de selección de inversiones.</p> <p>Las Decisiones de financiación: Fuentes, necesidades y costes de financiación. Sistemas de búsqueda de fuentes de financiación. Instituciones e intermediarios financieros. Servicios y Productos bancarios.</p> <p>La Previsión de tesorería. Corriente de pagos y cobros. Problemas de liquidez y sus consecuencias.</p> <p>Viabilidad del Proyecto empresarial.</p>	<p>1. Determinar la inversión necesaria y las necesidades financieras para la empresa, identificando las alternativas de financiación posibles.</p> <p>2. Analiza y comprueba la viabilidad de la empresa, de acuerdo a diferentes tipos de análisis.</p> <p>3. Valora y comprueba el acceso a las fuentes de financiación para la puesta en marcha del negocio.</p>	<p>1.1. Elabora un plan de inversiones de la empresa, que incluya el activo no corriente y el corriente.</p> <p>1.2. Analiza y selecciona las fuentes de financiación de la empresa.</p> <p>1.3. Reconoce las necesidades de financiación de la empresa.</p> <p>2.1. Determina y explica la viabilidad de la empresa, tanto a nivel económico y financiero, como comercial y medioambiental.</p> <p>2.2. Aplica métodos de selección de inversiones y analiza las inversiones necesarias para la puesta en marcha.</p> <p>2.3. Elabora estados de previsión de tesorería y explica diferentes alternativas para la resolución de problemas puntuales de tesorería.</p> <p>3.1. Valora las fuentes de financiación, así como el coste de la financiación y las ayudas financieras y subvenciones.</p> <p>3.2. Comprende el papel que desempeñan los intermediarios financieros en la actividad cotidiana de las empresas y en la sociedad actual.</p> <p>3.3 Valora la importancia, en el mundo empresarial, de responder en plazo los compromisos de pago adquiridos.</p>



Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 9. Exposición pública del desarrollo de la idea de negocio		
Elaboración, redacción y comunicación del proyecto de empresa. Las Tecnologías de la Información y Comunicación en el proceso de exposición del proyecto empresarial. Presentación del proyecto.	1. Exponer y comunicar públicamente el proyecto de empresa. 2. Utilizar herramientas informáticas que apoyan la comunicación y presentación del proyecto.	1.1. Utiliza habilidades comunicativas y técnicas para atraer la atención en la exposición pública del proyecto de empresa. 2.1. Maneja herramientas informáticas y audiovisuales atractivas que ayudan a una difusión efectiva del proyecto.

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

La Historia de la Filosofía es una materia que pone al alumnado en contacto con la historia de las ideas del pensamiento occidental, a la vez que facilita los recursos necesarios para la comprensión de su desarrollo y las relaciones que se dan entre ellas. El conocimiento de la Historia de la Filosofía contribuye a la educación de personas autónomas, con capacidad de pensamiento crítico y propio, puesto que, como nos enseñó Kant, la filosofía se fundamenta en la autonomía de la propia razón y el juicio crítico de las ideas, tanto ajenas como propias; contribuye al desarrollo personal y la formación de la propia identidad, al plantear al alumnado cuestiones de significado profundo sobre su propia existencia y el marco social en el que se desarrolla, permitiéndole una mayor capacidad de participación en los procesos sociales, culturales y económicos en los que está inmerso y en los cambios de la sociedad actual; pero, además, contribuye activamente al desarrollo de la capacidad de aprendizaje, que permitirá al alumnado adquirir las competencias y habilidades necesarias para el desarrollo de actividades complejas y de la capacidad de aprender a lo largo de toda la vida; atiende, pues, a los cuatro principios de la educación: universalidad, humanidad, civilidad y autonomía, favoreciendo una educación integral.

Por todo ello, Historia de la Filosofía se plantea como una materia que persigue conseguir el logro de la mayor parte de los objetivos y competencias del Bachillerato: tanto los relacionados con el desarrollo personal y social (autonomía, capacidad crítica y de diálogo, conciencia del pensamiento y su relación con las distintas expresiones culturales), el ejercicio de la ciudadanía democrática y desarrollo de una conciencia cívica o el fomento de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, como para alcanzar los conocimientos, las capacidades del pensamiento abstracto y las habilidades de la investigación y el trabajo intelectual además de los referidos a los hábitos de estudio, recursos orales y de uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y el afianzamiento de actitudes de asertividad, iniciativa y trabajo en equipo.

Con la materia *Historia de la Filosofía* se alcanza una gran diversidad de habilidades cognitivas (a través del desarrollo del pensamiento abstracto), se permite el logro de las competencias transversales y los objetivos de etapa (como el pensamiento crítico, la gestión de la diversidad, la creatividad o la capacidad de comunicar) y la trasmisión de actitudes (como la confianza, el entusiasmo o la constancia), al valorar el esfuerzo de la Filosofía por resolver los grandes problemas del ser humano y su sociedad en todas las épocas.

La materia se organiza en cinco bloques. El primero de ellos se centra en los contenidos transversales que vertebran todo el curso, con especial atención a los textos filosóficos, los análisis y comentarios, así como las habilidades filosóficas de argumentación y expresión de ideas. Los bloques restantes presentan un desarrollo histórico de los autores principales en las cuatro edades históricas de la Filosofía: Grecia Antigua, Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea. No obstante, la Historia de la Filosofía no puede entenderse como una selección aislada de sistemas filosóficos, debido a que cada autor está siempre en diálogo tanto con su propia época como con las propuestas anteriores. De ahí que la materia se desarrolle también en un segundo nivel de profundización, a través de la presentación de los principales autores y corrientes del contexto del pensamiento de cada autor. La presentación del contexto facilita el conocimiento de la diversidad de ideas de cada época en relación con la filosofía del autor estudiado y, por tanto, destaca aquellas cuestiones y polémicas que puedan aclarar su pensamiento, junto a los principales problemas filosóficos que se dan en la misma época.

La metodología para el desarrollo de Historia de la Filosofía se centra fundamentalmente en el desarrollo de las destrezas expositivas y argumentativas para la comprensión de los distintos sistemas filosóficos y el procedimiento del análisis y comentario de textos de los distintos autores. Esta actividad exige el conocimiento y empleo del vocabulario técnico filosófico, la comprensión de las ideas del sistema de cada autor, corriente filosófica y de la evolución histórica del pensamiento filosófico. Por tanto, la metodología ha de atender al conocimiento del contexto y las relaciones de la Filosofía con otras disciplinas, facilitando la comprensión del devenir histórico de las ideas, las relaciones entre sistemas de pensamiento de autores, épocas y corrientes filosóficas, así como las interrelaciones de la Filosofía con otras disciplinas (la Historia, las distintas ciencias, los avances técnicos, los movimientos culturales, las creencias religiosas).

SEGUNDO CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Contenidos transversales		
El comentario de texto. El diálogo filosófico y la argumentación. Las herramientas de aprendizaje e investigación de la Filosofía. Las aplicaciones de las competencias TIC a la Historia de la Filosofía.	1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas. 2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la	1.1. Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo el orden lógico de la argumentación y siendo capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas reconociendo los planteamientos que se defienden.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	<p>Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes.</p> <p>3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos.</p> <p>4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.</p>	<p>1.2. Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas.</p> <p>1.3. Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados.</p> <p>2.1. Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito.</p> <p>2.2. Utiliza el diálogo racional en la defensa de sus opiniones, valorando positivamente la diversidad de ideas y a la vez, apoyándose en los aspectos comunes.</p> <p>3.1. Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor, mediante resúmenes de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política.</p> <p>3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía del autor.</p> <p>3.3. Selecciona información de diversas fuentes, bibliográficas y de Internet, reconociendo las fuentes fiables.</p> <p>3.4. Realiza redacciones o disertaciones, trabajos de investigación y proyectos, que impliquen un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas filosóficos planteados en la Historia de la Filosofía.</p> <p>4.1. Utiliza las herramientas informáticas y de la web 2.0, como wikis, blogs, redes sociales, procesador de textos, presentación de diapositivas o recursos multimedia, para el desarrollo y la presentación de los trabajos.</p> <p>4.2. Realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre los contenidos de la investigación, decidiendo los conceptos adecuados.</p> <p>4.3. Colabora en trabajos colectivos de investigación sobre los contenidos estudiados utilizando las TIC.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2. La Filosofía en la Grecia antigua		
<p>El origen de la Filosofía griega: los presocráticos.</p> <p>El giro antropológico de la filosofía: los Sofistas y Sócrates.</p> <p>Platón. El autor y su contexto filosófico. Sistema filosófico platónico: teoría de las ideas (ontología, epistemología, antropología). Ética y política: la <i>República</i>.</p> <p>Aristóteles. El autor y su contexto filosófico. La filosofía teórica: metafísica, física y teoría del conocimiento. La filosofía práctica: ética y política.</p> <p>Las escuelas éticas del helenismo: epicureísmo, estoicismo y escepticismo.</p> <p>La ciencia en la época helenística: ingeniería, matemática, astronomía, medicina y geografía.</p>	<p>1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.</p> <p>2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y con los cambios socioculturales de la Grecia Antigua.</p> <p>3. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos, apreciando la gran importancia para Occidente de la Biblioteca de Alejandría.</p>	<p>1.1. Utiliza conceptos de Platón, como Idea, mundo sensible, mundo inteligible, Bien, razón, <i>doxa</i>, <i>episteme</i>, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, <i>mimesis</i>, <i>methexis</i>, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor</p> <p>1.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud.</p> <p>1.3. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates y el convencionalismo democrático y el relativismo moral de los Sofistas, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Platón.</p> <p>1.4. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente el diálogo como método filosófico, el nacimiento de las utopías sociales, el sentido del gobernante-filósofo o su defensa de la inclusión de las mujeres en la educación.</p> <p>2.1. Utiliza con rigor conceptos del marco del pensamiento de Aristóteles, como sustancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud entre otros, utilizándolos con rigor.</p> <p>2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonística y la política, comparándolas con las teorías de Platón.</p> <p>2.3. Describe las respuestas de la física de Demócrito, identificando los problemas de la Filosofía</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		<p>Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Aristóteles.</p> <p>2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo del pensamiento occidental valorando positivamente el planteamiento científico de las cuestiones.</p> <p>3.1 Describe las respuestas de las doctrinas éticas helenísticas e identifica algunos de los grandes logros de la ciencia alejandrina.</p>
Bloque 3. La Filosofía medieval		
<p>Cristianismo y filosofía. Agustín de Hipona. Fe y razón: conocimiento, verdad e iluminación. El libre albedrío, la libertad humana y el problema del mal. La filosofía de la historia de San Agustín: <i>La Ciudad de Dios</i>.</p> <p>La filosofía árabe y judía en la Edad Media.</p> <p>La Escolástica medieval. Tomás de Aquino. El autor y su contexto filosófico. La relación razón-fe y la posibilidad de la teología como ciencia. La demostración de la existencia de Dios. La ontología tomista: el Ser y los seres. Ética y política: la Ley Moral y su relación con el bien común.</p> <p>La crisis de la Escolástica en el s. XIV: el nominalismo de Guillermo de Ockham. La teoría del conocimiento y la crítica de los conceptos metafísicos de la Escolástica tradicional. La teología y las consecuencias de la omnipotencia divina: la separación entre razón y fe. El nominalismo de Ockham: el problema de los universales. La teoría política: la relación Iglesia-Estado.</p>	<p>1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia.</p> <p>2 Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media.</p> <p>3. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockham, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia.</p>	<p>1.1. Explica el encuentro de la Filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona.</p> <p>2.1. Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, esencia, existencia, creación, inmortalidad, Ley Natural, Ley positiva y precepto, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la Ley Moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua.</p> <p>2.3. Discrimina las respuestas del agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la Filosofía Medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino.</p> <p>2.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Tomás de Aquino por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Media, juzgando positivamente la universalidad de la Ley Moral.</p> <p>3.1. Conoce las tesis centrales del nominalismo de Guillermo de Ockham y su importancia para la entrada en la Modernidad.</p>
Bloque 4. La Filosofía en la Modernidad y la Ilustración.		
<p>La Filosofía en el Renacimiento: el cambio del paradigma aristotélico. La revisión de la tradición epistemológica y la Nueva Ciencia: Francis Bacon y la revolución científica. El antropocentrismo y la <i>dignitas hominis</i>: Pico della</p>	<p>1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la Modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo que ensalza la <i>dignitas hominis</i>, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F.</p>	<p>1.1. Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento científico dado en el Renacimiento y describe las respuestas de la Filosofía Humanista sobre la naturaleza humana</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Mirandola y Pérez de Oliva. El realismo político de Maquiavelo. La filosofía castellana en el siglo XVI: el problema americano y la moral económica.</p> <p>Descartes. El autor y su contexto filosófico y antropológico. El método cartesiano: las reglas del método y la superación del escepticismo. La aplicación del método a la metafísica: la deducción de las tres sustancias y su relación. El dualismo antropológico cartesiano: la relación pensamiento-extensión. La superación de las contradicciones del cartesianismo: el monismo panteísta de Spinoza.</p> <p>Hume. El autor y su contexto filosófico: Locke. La teoría del conocimiento de Hume y el principio de causalidad. La crítica de la metafísica tradicional: Dios, yo y mundo exterior. Los principios de la moral humeana. El liberalismo político de John Locke y la crítica de Hume al contractualismo.</p> <p>La Ilustración francesa. Rousseau. La teoría contractual de Rousseau y el concepto de voluntad general.</p> <p>El Idealismo trascendental. Kant. El autor y su contexto filosófico. La <i>Crítica de la Razón Pura</i>: la teoría del conocimiento y la posibilidad de la metafísica como ciencia. La <i>Crítica de la razón práctica</i>: la ética formal kantiana. La filosofía de la historia de Kant y el camino hacia la paz perpetua.</p>	<p>Bacon, las implicaciones de la Revolución Científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo.</p> <p>2. Entender el racionalismo de Descartes, distinguiendo y relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo panteísta de Spinoza y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.</p> <p>3. Conocer el empirismo de Hume, relacionándolo con el liberalismo político de Locke y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.</p> <p>4. Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J. J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana.</p> <p>5. Comprender el idealismo crítico de Kant, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.</p>	<p>1.2. Explica las ideas ético-políticas fundamentales de N. Maquiavelo, y compara con los sistemas ético-políticos anteriores.</p> <p>2.1. Identifica conceptos de Descartes como, razón, certeza, método, duda, hipótesis, <i>cogito</i>, idea, sustancia y subjetivismo entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del <i>cogito</i> y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua y Medieval.</p> <p>2.3. Identifica los problemas de la Filosofía Moderna relacionándolos con las soluciones aportadas por Descartes.</p> <p>2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la universalidad de la razón cartesiana.</p> <p>3.1. Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, immanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor.</p> <p>3.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la sustancia y el emotivismo moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y el racionalismo moderno.</p> <p>3.3. Conoce y explica las ideas centrales del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume.</p> <p>3.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		<p>de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva.</p> <p>4.1 Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses y explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, su crítica social, la crítica a la civilización, el estado de naturaleza, la defensa del contrato social y la voluntad general.</p> <p>5.1. Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, categoría, ilusión trascendental, idea, ley, fenómeno, noúmeno, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos con rigor.</p> <p>5.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la Ley Moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y Moderna.</p> <p>5.3. Describe la teoría política de Rousseau, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Kant.</p> <p>5.4. Respeta y razona el esfuerzo de la filosofía de Kant por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la dignidad y la búsqueda de la paz entre las naciones y criticando el androcentrismo de la razón.</p>
Bloque 5. La Filosofía contemporánea		
<p>Marx. El autor y su contexto filosófico. Los antecedentes filosóficos de Marx: Hegel y Feuerbach. Humanismo y praxis en Karl Marx: la producción social de la vida y el concepto de alienación. El materialismo histórico: modos de producción, estructura y superestructura.</p> <p>Nietzsche. El autor y su contexto filosófico. Un antecedente filosófico de Nietzsche: Schopenhauer. El nuevo método filosófico de</p>	<p>1. Entender el materialismo histórico de Marx, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.</p> <p>2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los</p>	<p>1.1. Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor.</p> <p>1.2. Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, examinando el materialismo histórico la crítica al</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Nietzsche. La crítica a la cultura occidental: lenguaje, metafísica y religión. La moral en Nietzsche: la transmutación de los valores y el anuncio del superhombre.</p> <p>La filosofía española: Ortega y Gasset. El autor y su contexto filosófico. El pensamiento filosófico de Miguel de Unamuno. Primera etapa del pensamiento orteguiano: el perspectivismo. Segunda etapa del pensamiento orteguiano: el raciovitalismo. Tercera etapa del pensamiento orteguiano: la razón histórica.</p> <p>Fenomenología y filosofía existencialista: Heidegger, Sartre y Camus.</p> <p>Neopositivismo y filosofía analítica: Russell, Wittgenstein y Popper. El enfoque filosófico de la historia de la ciencia: Kuhn, Lakatos y Feyerabend.</p> <p>La racionalidad dialógica de Habermas. El autor y su contexto filosófico. Habermas y la crítica de la Escuela de Frankfurt. La teoría crítica de la Escuela de Frankfurt y sus principales representantes. <i>Conocimiento e Interés</i>: la crítica del conocimiento. <i>Teoría de la Acción Comunicativa</i>: la ética dialógica de Habermas y sus aplicaciones socio-políticas.</p> <p>El pensamiento posmoderno. Principales características del pensamiento posmoderno. Algunos casos relevantes: Lyotard, Vattimo, Baudrillard.</p>	<p>cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.</p> <p>3. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España.</p> <p>4. Conoce las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.</p> <p>5. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento posmoderno, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del s. XX.</p>	<p>idealismo, a la alienación a la ideología y su visión humanista del individuo.</p> <p>1.3. Identifica los problemas de la Filosofía Contemporánea relacionándolas con las soluciones aportadas por Marx.</p> <p>1.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social.</p> <p>2.1. Define conceptos de Nietzsche, como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica, la moral, la ciencia, la verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.</p> <p>2.3. Distingue las respuestas de Schopenhauer en su afirmación de la voluntad, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea y relacionándolas con las soluciones aportadas por Nietzsche.</p> <p>2.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la verdad y la libertad.</p> <p>3.1. Utiliza conceptos aplicándolos con rigor como objetivismo, ciencia, europeización, Filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, Raciovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros.</p> <p>3.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		<p>fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras.</p> <p>3.3. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia.</p> <p>4.1. Identifica conceptos de Habermas, como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida y conceptos de la filosofía postmoderna, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>4.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación y las teorías fundamentales de la postmodernidad, considerando la deconstrucción de la Modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación.</p> <p>4.3. Identifica y reflexiona sobre las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea.</p> <p>4.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Habermas y del pensamiento postmoderno por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente su esfuerzo en la defensa del diálogo racional y el respeto a la diferencia.</p> <p>5.1. Conoce las tesis características del pensamiento posmoderno como la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o</p>



Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras. 5.2. Explica y argumenta sobre las principales tesis de filósofos postmodernos como Vattimo, Lyotard y Baudrillard reflexionando sobre su vigencia actual.

HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA

La Historia de la Música y de la Danza tiene como objetivo proporcionar al alumnado una visión global del lugar que ambas manifestaciones, música y danza, ocupan entre las artes y como manifestación artística conjunta en la historia de la humanidad. Para ello los estudiantes deben adquirir y consolidar criterios que les permitan emitir juicios estéticos desde la comprensión, el análisis y la valoración de ambas expresiones.

Este carácter integrador de la materia hace posible aproximarse a la evolución de dichas creaciones entendiéndolas como un todo. Su conocimiento permite abrir horizontes nuevos y ampliar la perspectiva desde la que observar la música y la danza, no tanto a través de un estudio pormenorizado de autores o del catálogo de sus obras, como de la comprensión y valoración de las grandes aportaciones individuales o colectivas, de sus características y su devenir en el tiempo, en el convencimiento de que todas las manifestaciones artísticas son producto de una determinada mentalidad o concepción del mundo.

La selección de contenidos proporciona al alumnado conocimientos que abordan aspectos tan importantes como la evolución de la música y de la danza con criterios cronológicos, abarcando la historia de ambas manifestaciones desde sus orígenes hasta nuestros días, las épocas, el repertorio más representativo, sus conexiones con lo popular y los autores que, con sus aportaciones innovadoras y las nuevas sonoridades y danzas impulsaron la evolución y el cambio hacia nuevas concepciones estéticas.

El enfoque de esta materia es eminentemente práctico sin desligarse por completo de unas bases teóricas. El bloque I es de carácter general e introductorio, a través del cual se establecen las bases y métodos para el análisis documental y auditivo así como un acercamiento activo a la crítica musical. Los ocho bloques siguientes analizan, desde un punto de vista diacrónico, la evolución de la música en la historia, fundamentalmente la música de nuestra cultura occidental, incidiendo en la influencia que ha recibido del contexto sociocultural, político y religioso, así como de otras culturas.

La materia de Historia de la Música y de la Danza debe basarse en el papel del alumno como elemento activo. El punto de partida metodológico es la obra musical en su contexto histórico. Se trata de crear hábitos de escucha atenta y respetuosa, fomentando en el alumnado el interés por diferentes tipos de estilos, obras musicales y danzas, contextualizando todo ello en su marco histórico, y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas, a fin de elaborar juicios propios, críticos, razonados y coherentes.

Los procedimientos básicos para asimilar los contenidos deben desarrollarse a través de actividades que contemplen la audición atenta de la obra musical, preferentemente con partitura pues, de esta manera, el alumnado descubre los elementos que la configuran y las características definitorias de su estilo, y realizar así un análisis y comprensión más profundos. Este será el punto de partida para seleccionar coherentemente diversas fuentes de información que permitan al alumnado elaborar valoraciones personales sobre obras relevantes del repertorio de la música y la danza en diferentes épocas de la historia, comparando diferentes versiones, encuadrándolas en su contexto histórico, artístico y cultural, utilizando la terminología precisa, y ser capaces de transmitir las conclusiones de sus investigaciones en público con una terminología clara y precisa.

SEGUNDO CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Percepción, análisis y documentación		
Escucha y visionado de obras de música y danza representativas de cada período, apreciando sus características estéticas y estilísticas. Elaboración de argumentaciones y juicios personales, utilizando el léxico y la terminología específica, tanto de forma oral como escrita, sobre obras y textos relacionados con la música o la danza, con las corrientes estéticas o con los autores. Elaboración de valoraciones estéticas propias sobre autores y obras, interrelacionando la música y la danza con su contexto y utilizando la información procedente de diversas fuentes, incluidas las tecnológicas.	1. Expresar juicios personales mediante un análisis estético o un comentario crítico a partir de la audición o visionado de una obra determinada, considerando aspectos técnicos, expresivos e interpretativos, utilizando los conocimientos adquiridos y la terminología apropiada. 2. Situar cronológicamente una obra, tras su escucha o visionado, o comparar obras de similares características, representativas de los principales estilos o escuelas, señalando semejanzas y diferencias entre ellas. 3. Identificar las circunstancias culturales o sociológicas que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las distintas épocas,	1.1. Realiza desde una perspectiva personal una valoración estética y crítica de una obra concreta, o de una interpretación de la misma. 1.2. Domina el vocabulario y la terminología científica aplicados a la música y a la danza. 1.3. Consulta y contrasta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los comentarios. 2.1. Identifica y sitúa cronológicamente los diferentes periodos de la historia de la música y de la danza. 2.2. Conoce y explica las principales características de los estilos, los géneros o las escuelas, distinguiendo las diferencias existentes entre varias obras.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>La obra artística en su contexto histórico. Función social de la música y la danza y los artistas en las diferentes épocas.</p> <p>La evolución de la partitura como elemento para el análisis e identificación estilística de los distintos períodos de la historia de la música.</p>	<p>estilos o autores más representativos de la historia de la música y de la danza.</p> <p>4. Analizar textos relativos a la música o a la danza.</p> <p>5. Explicar, a partir de un ejemplo propuesto, a través de un análisis o comentario, la utilización de la música y de la danza como soporte de un texto literario o como medio de intensificación dramática en óperas, ballet, cine o teatro.</p> <p>6. Elaborar trabajos de investigación, individuales o en grupo, sobre algún aspecto determinado y relativo a la música, la danza, la literatura o la estética del arte de cualquier época, actual o pasada.</p>	<p>2.3. Contextualiza la obra en su momento histórico y/o estilístico.</p> <p>3.1. Comprende y explica la complejidad del fenómeno artístico extrayendo conclusiones propias en base a los conocimientos adquiridos en la materia.</p> <p>3.2. Entiende y explica la función de las obras, la influencia en la sociedad y en otras disciplinas artísticas en el momento de su creación.</p> <p>3.3. Comprende y describe el proceso creativo de músicos y coreógrafos.</p> <p>4.1. Describe los planteamientos plasmados por el autor del texto y los relaciona con las corrientes estéticas y estilísticas de una época concreta.</p> <p>4.2. Elabora análisis de texto de manera ordenada y metódica, sintetizando las ideas, distinguiendo la información principal de la secundaria usando un vocabulario técnico acorde.</p> <p>5.1. Comprende y explica el papel de la música y de la danza y la manera en que se relaciona con otras artes para configurar junto a ellas una obra artística total.</p> <p>5.2. Explica la utilización que se ha hecho de la música en una situación concreta.</p> <p>5.3. Selecciona piezas musicales para sonorizar o ambientar situaciones artísticas concretas.</p> <p>6.1. Transmite certeza y seguridad en la comunicación de las ideas, así como dominio del tema de investigación.</p> <p>6.2. Selecciona correctamente los temas objeto de investigación, estableciendo prioridades y superando los obstáculos que vayan surgiendo con creatividad.</p> <p>6.3. Asume con responsabilidad su papel en el trabajo en grupo, tomando las decisiones pertinentes.</p> <p>6.4. Expone sus reflexiones sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el procedimiento establecido, el reparto del trabajo, las conclusiones obtenidas y una posible continuación de la investigación, haciendo explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia.</p> <p>6.5. Expone de manera precisa y ordenada, los resultados de su</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		trabajo de investigación, citando las fuentes consultadas. 6.6. Utiliza las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, así como los distintos medios y soportes técnicos.
Bloque 2. La música y la danza de la Antigüedad a la Edad Media		
<p>La música y la danza de la Antigüedad a la Edad Media y su contexto histórico:</p> <p>Los orígenes de la música y la danza.</p> <p>Manifestaciones en las civilizaciones.</p> <p>La música monódica medieval: el canto gregoriano.</p> <p>La lírica trovadoresca en España.</p> <p>Los comienzos de la polifonía, <i>Ars Antiqua</i> y <i>Ars Nova</i>.</p>	<p>1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras de la edad antigua y medieval y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.</p> <p>2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza en la edad antigua y medieval, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	<p>1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.</p> <p>1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo.</p> <p>2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.</p>
Bloque 3. La música y la danza en el Renacimiento		
<p>El Renacimiento y su contexto histórico:</p> <p>Características de la música renacentista.</p> <p>Importancia de la música vocal religiosa: formas y representantes.</p> <p>Formas vocales profanas.</p> <p>La música instrumental. Los instrumentos y las danzas cortesanas. Nacimiento del Ballet.</p>	<p>1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del Renacimiento y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.</p> <p>2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza del Renacimiento, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	<p>1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.</p> <p>1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo.</p> <p>2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.</p>
Bloque 4. La música y la danza en el Barroco		
<p>El Barroco y su contexto histórico:</p> <p>Características de la música barroca. Evolución del lenguaje expresivo.</p> <p>Formas de la música vocal profana y religiosa. Principales representantes.</p> <p>Instrumentos y formas instrumentales.</p> <p>El nacimiento de la ópera.</p> <p>Danzas cortesanas. Ballet de Cour: Lully. La Comedia-ballet. La música escénica: ballet y ópera.</p>	<p>1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del Barroco y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.</p> <p>2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza del Barroco, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	<p>1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.</p> <p>1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo.</p> <p>2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.</p>
Bloque 5. La música y la danza en el Clasicismo		
<p>El Clasicismo y su contexto histórico:</p> <p>Estilo Galante y la Escuela de Mannheim.</p> <p>Música vocal: la reforma de Gluck, Opera bufa y Opera seria.</p>	<p>1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del Clasicismo y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.</p>	<p>1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Desarrollo de la música sinfónica: Haydn, Mozart y Beethoven. Música de cámara. Ballet de acción. Nuevos aspectos del espectáculo.</p>	<p>2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza del Clasicismo, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	<p>1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo. 2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.</p>
Bloque 6. La música y la danza en el Romanticismo, en el Nacionalismo y en el Post-Romanticismo		
<p>El Romanticismo, el Nacionalismo y el Post-Romanticismo y su contexto histórico: Características de la música del siglo XIX. La influencia de la literatura en la música. Formas sinfónicas. Sinfonía, concierto y música programática. El lied. Pequeñas formas instrumentales. El piano romántico. La ópera romántica: G. Rossini, G. Verdi y R. Wagner. El ballet romántico. Transición al ballet académico. Ballet académico. Música y danzas de salón. Antecedentes de la música del siglo XX: Nacionalismos. La música escénica española.</p>	<p>1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del Romanticismo, el Nacionalismo y el Post-Romanticismo y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico. 2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza en Romanticismo, el Nacionalismo y el Post-Romanticismo, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	<p>1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas. 1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo. 2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.</p>
Bloque 7. Primeras tendencias modernas		
<p>Primeras tendencias modernas y su contexto histórico: Cambios en el lenguaje musical. Evolución de los instrumentos. El Impresionismo. Schoenberg: del atonalismo al dodecafonismo. Neoclasicismo. Stravinski y los ballets rusos de Diaghilev. La música utilitaria. El nacionalismo en España. Generación del 98: Manuel de Falla. Generación del 27. Teatro musical europeo y americano a comienzos del siglo XX. Origen y desarrollo de la música de Jazz.</p>	<p>1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del Impresionismo, Expresionismo y otros movimientos de la primera mitad del siglo XX y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico. 2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza de la primera mitad del siglo XX, así como sus movimientos artísticos y obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	<p>1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas. 1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo. 2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.</p>
Bloque 8. Música y danza en la segunda mitad del Siglo XX		
<p>Música y danza en la segunda mitad del siglo XX y comienzos del siglo XXI y su contexto histórico: El Serialismo Integral en Europa y América. Indeterminación y aleatoriedad. Nuevas grafías musicales. Música electroacústica y música concreta.</p>	<p>1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras pertenecientes a los movimientos estilísticos de la segunda mitad del siglo XX y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.</p>	<p>1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas. 1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Postserialismo: música estocástica, minimalismo, música actual.</p> <p>La música de vanguardia española: la Generación del 51.</p> <p>Los nuevos instrumentos y la tecnología aplicada a la música.</p> <p>La danza contemporánea. Música y cuerpo humano. Maurice Béjart. La danza contemporánea en Francia desde Roland Petit. La danza en España.</p> <p>La música popular urbana: pop, rock y últimas tendencias.</p> <p>El cante y baile flamenco.</p> <p>La importancia de la música cinematográfica, publicitaria y de ambientación. La danza en el cine.</p> <p>Aplicación de las tecnologías escenográficas en música y danza.</p>	<p>2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza de la segunda mitad del siglo XX, así como sus movimientos artísticos y obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	<p>2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.</p>
Bloque 9. La música tradicional en el mundo		
<p>La música tradicional en el mundo.</p> <p>La música exótica, étnica, folklórica, popular.</p> <p>Estilos de canto, melodías, escalas, texturas, ritmos.</p> <p>Organología.</p> <p>Valores estéticos de la tradición no occidental.</p>	<p>1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras de la música tradicional, describiendo sus rasgos más característicos y distinguiendo diferentes estilos, estéticas y usos.</p>	<p>1.1. Conoce y describe las principales características de la música y la danza tradicional, distinguiendo diferentes estilos de canto, melodías, escalas, texturas y ritmos.</p>

IMAGEN Y SONIDO

Las tecnologías de la información y la comunicación han revolucionado la forma y la cantidad de los mensajes, muchos de ellos audiovisuales, que reciben los alumnos. La materia de Imagen y Sonido les facilita la comprensión de la información en la sociedad actual, formándoles como ciudadanos críticos capaces de discernir la intencionalidad de los mensajes recibidos, respecto de su contenido y en relación con su estética. Además, la formación técnica, estética y conceptual que aporta esta materia les permite generar sus propios mensajes, visuales, sonoros, audiovisuales y multimedia, diseñándolos desde ese sentido crítico.

La materia integra y desarrolla las estrategias aprendidas en otras, potenciando su uso creativo y eficiente para el desarrollo de mensajes con unas cualidades estéticas y comunicativas que, a través de las técnicas apropiadas, se conviertan en productos audiovisuales y multimedia.

Imagen y Sonido fomenta la sensibilidad artística y la alfabetización estética. Permite, a través de la redacción de guiones perfeccionar las técnicas narrativas y estilísticas de los estudiantes. Añade estrategias para la comprensión de conceptos físicos y cálculos matemáticos al relacionarlos con las tecnologías propias de la captación de imágenes y sonidos. Proporciona destrezas en el uso de programas informáticos. Fomenta la creación de proyectos de carácter autónomo, desarrollados de modo individual o en equipo. Y a través del trabajo en equipo se suscitan actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, flexibilidad y se favorece la adquisición de habilidades sociales.

El desarrollo de proyectos creativos requiere planificar, investigar, gestionar y tomar decisiones. Promoviendo este tipo de proyectos se incentiva en el alumnado la iniciativa, la innovación, la autonomía y la independencia, factores que contribuyen al aprendizaje eficaz y a su desarrollo personal.

Por otra parte, las características de la comunidad autónoma de Castilla y León, con una gran extensión territorial y una población dispersa, determinan las estrategias comunicativas de sus empresas. Los mensajes visuales, sonoros, audiovisuales y multimedia están cada vez más presentes en todos los sectores, y siempre en las empresas más innovadoras. El dominio de la lectura y creación de estos mensajes será un valor añadido y competitivo en la búsqueda de empleo del alumnado y una táctica relevante para comunicar sus iniciativas emprendedoras.

Los contenidos de esta materia se organizan en nueve bloques que van proveyendo al alumnado de las herramientas, analíticas, estéticas, técnicas y narrativas, que le permitirán adquirir las capacidades necesarias para concluir sus propios proyectos de forma correcta, desde el punto de vista técnico, estético y comunicativo. La secuenciación de los diferentes bloques permite un aprendizaje progresivo y coherente de sus contenidos.

El primero, "Recursos expresivos utilizados en producciones audiovisuales", introduce al alumnado en los diferentes géneros y formatos audiovisuales, así como en los recursos disponibles para transmitir de forma idónea el mensaje pretendido en cada caso.

El segundo, Análisis de situaciones audiovisuales, sirve para comprender la articulación de los relatos audiovisuales y las técnicas de montaje disponibles para conseguirla.

El tercero, "Elaboración de guiones audiovisuales", permite al alumnado desarrollar sus propias ideas en el formato específico de las producciones audiovisuales.

Los contenidos del cuarto, "Captación de imágenes fotográficas y de vídeo", instruyen en el manejo de las cámaras, así como en los fundamentos técnicos necesarios para conseguir, en situaciones diversas, los mejores resultados técnicos y creativos.

En el quinto, Tratamiento digital de imágenes", se aprende el manejo de programas informáticos diseñados para mejorar y modificar imágenes fijas.

En el sexto "Edición de piezas audiovisuales", se aprende el manejo de programas informáticos diseñados para la edición y postproducción de contenidos audiovisuales.

El séptimo "Cualidades técnicas del equipamiento de sonido idóneo en radio y medios audiovisuales", se dedica a la captación del sonido proponiendo la forma y los medios idóneos para conseguir la calidad adecuada según las narraciones y los medios de destino.

Mediante el octavo "Diseño de bandas sonoras", se introduce al alumnado en el lenguaje sonoro y en su relación con la imagen. Además, se aprende el manejo de programas informáticos específicos que permitan la edición de bandas sonoras.

Por último, en el noveno, "Equipamiento técnico en proyectos multimedia" se aprenderá a valorar las prestaciones y la conectividad de los equipos necesarios para las producciones multimedia.

Se propone una metodología en la que el docente especialista en la materia de Imagen y Sonido facilite las herramientas necesarias para la creación de proyectos audiovisuales. La selección de información y productos audiovisuales y multimedia, utilizados en el proceso de aprendizaje, estará dirigida a que el alumnado adquiera las capacidades creativas y técnicas necesarias, para el desarrollo de propuestas prácticas, que lo estimulen y motiven hacia el diseño de proyectos comunicativos personales.

La selección de los materiales y el diseño de las prácticas permitirán tratar y fomentar el desarrollo de todos los temas transversales curriculares. Específicamente, se recomienda el trabajo sobre los estereotipos de hombres y mujeres en los contenidos audiovisuales.

En todo caso, el desarrollo de los contenidos de esta materia se debe hacer desde un enfoque eminentemente práctico, y por ello, el fomento de la autonomía y la iniciativa es una estrategia fundamental que ayudará a culminar con éxito los proyectos emprendidos.

Los proyectos audiovisuales son, en su mayoría, trabajos en equipo pero cada tarea se puede realizar de forma individual. El aprendizaje será más global si se procura la rotación de los miembros del equipo hacia áreas diferentes en cada proyecto. Asimismo, es importante transmitir al alumnado estrategias colaborativas que inculquen la importancia de asumir la responsabilidad de cumplir las tareas individuales para conseguir el objetivo del grupo.

SEGUNDO CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Recursos expresivos utilizados en producciones audiovisuales		
Los géneros y productos audiovisuales. Tipología. Características y códigos expresivos. Características expresivas de la imagen fija y móvil. Cualidades plásticas, funcionales, semánticas y técnicas. Técnicas de composición aplicadas a la realización de productos audiovisuales. El encuadre y los movimientos de cámara. Propuestas expresivas y comunicativas. Mostrar y sugerir. Movimientos internos y externos del encuadre. El campo y fuera de campo.	1. Analizar críticamente los recursos expresivos utilizados en las producciones audiovisuales, relacionando las características funcionales y tipológicas con la consecución de los objetivos comunicativos.	1.1. Identifica la tipología de género, la intencionalidad comunicativa y los códigos expresivos empleados en la realización de distintos productos audiovisuales, a partir de su visionado y análisis crítico. 1.2. Reconoce las características expresivas de la imagen fija y móvil y sus cualidades plásticas, funcionales, semánticas y técnicas, en composiciones fotográficas y productos audiovisuales multimedia y new media. 1.3. Valora las consecuencias comunicativas de la utilización formal y expresiva del encuadre, el ángulo de cámara y sus movimientos en la resolución de diversas situaciones audiovisuales. 1.4. Relaciona el valor expresivo y comunicativo de los conceptos espaciales de la imagen, tales como el campo, el fuera de campo y los movimientos interno y externo de los planos, con la interpretación del relato audiovisual.
Bloque 2. Análisis de situaciones audiovisuales		
La narración audiovisual. Procedimientos de articulación del espacio/tiempo en el relato. El plano y la secuencia. El montaje audiovisual. Teorías sobre el montaje. Tipos de montaje. La continuidad en los relatos audiovisuales. Metodología de análisis de productos audiovisuales. El montaje como recurso expresivo.	1. Analizar situaciones audiovisuales extraídas de productos cinematográficos de diversos géneros, aplicando las técnicas de lenguaje audiovisual y valorando los elementos que garantizan el mantenimiento de la continuidad narrativa y formal en una producción audiovisual.	1.1. Analiza los elementos teóricos del montaje audiovisual para el análisis de la continuidad del mensaje narrativo de productos fílmicos. 1.2. Diferencia las aportaciones más significativas producidas en la evolución histórica de las teorías del montaje audiovisual. 1.3. Valora las consecuencias de la aplicación de las técnicas de montaje fílmico en el mantenimiento de la continuidad narrativa, perceptiva, formal, de movimiento, de acción y de dirección. 1.4. Relaciona la funcionalidad narrativa y expresiva de los efectos y los signos de puntuación, así como su corrección técnica, con la transmisión comprensiva del

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		mensaje en una producción audiovisual. 1.5. Justifica las alternativas posibles en el montaje de un producto audiovisual, a partir de la valoración del tratamiento del tiempo, del espacio y de la idea o contenido.
Bloque 3. Elaboración de guiones audiovisuales		
<p>Tema y estructura narrativa del guión.</p> <p>Proceso creativo del guión en relación con la expresividad de imagen, sonido y música.</p> <p>Fases de escritura del guión literario: idea, documentación, story line, sinopsis argumental y tratamiento.</p> <p>El guión técnico y el storyboard. La documentación técnica.</p> <p>Fases de la producción audiovisual. Funciones del personal técnico y artístico en cada fase de producción.</p> <p>Los guiones audiodescriptivos.</p>	<p>1. Elaborar guiones audiovisuales aplicando una estructura narrativa coherente con las posibilidades expresivas de la imagen, el sonido y la música.</p>	<p>1.1. Valora la importancia de la función expresiva de la imagen, el sonido y la música en el proceso de creación de guiones audiovisuales.</p> <p>1.2. Caracteriza la estructura narrativa y la idea temática de un guión audiovisual de ficción, a partir del análisis de un proyecto aportado.</p> <p>1.3. Construye el guión literario de una determinada secuencia siguiendo las fases estandarizadas en las producciones audiovisuales: determinación de la idea, documentación, story line, argumento y tratamiento.</p> <p>1.4. Realiza la transformación de una secuencia dramática a la estructura propia de un guión técnico y un storyboard.</p> <p>1.5. Relaciona los procesos y fases de una producción audiovisual multimedia con las funciones del personal técnico y artístico que interviene en la misma.</p> <p>1.6. Identifica las diferencias y semejanzas en la construcción de guiones audiovisuales y guiones de audiodescripción.</p>
Bloque 4. Captación de imágenes fotográficas y de vídeo		
<p>La percepción visual humana y los sistemas de reproducción visual. El ojo humano y la cámara fotográfica.</p> <p>Partes y usos de los diferentes parámetros de la cámara fotográfica y de la cámara de vídeo. Valor de exposición. Profundidad de campo.</p> <p>La elección de los parámetros técnicos con fines expresivos y narrativos.</p> <p>Elementos de iluminación y sus valores expresivos. Tipos de fuentes. Iluminación de sujetos. Instrumentos de medida.</p> <p>Procesos de captación y grabación de imágenes fijas, imágenes en movimiento y sonido.</p> <p>Sistemas y soportes de grabación y reproducción audiovisual.</p>	<p>1. Grabar piezas audiovisuales aplicando técnicas de captación de imágenes fotográficas y de vídeo, y reforzando su expresividad mediante los recursos y medios técnicos del lenguaje audiovisual.</p>	<p>1.1. Compara el proceso de captación de imágenes del ojo humano y de la percepción visual con la aplicación transferida a los sistemas de captación y reproducción visual.</p> <p>1.2. Justifica el efecto de la iluminación de las secuencias a captar por los sistemas técnicos audiovisuales.</p> <p>1.3. Construye la composición estética y narrativa de las imágenes fotográficas y de vídeo a capturar, necesarias para la elaboración de piezas o secuencias audiovisuales sencillas.</p> <p>1.4. Dispone los flashes fotográficos o la «iluminación ligera» necesaria para adecuar las condiciones lumínicas de la escena a los</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		<p>dispositivos de captura fotográfica o de vídeo.</p> <p>1.5. Registra con la cámara de vídeo y fotográfica las tomas, planos y secuencias introduciendo los ajustes necesarios de temperatura de color, exposición, resolución, sonido y los metadatos con la información necesaria para su identificación.</p> <p>1.6. Elige las alternativas apropiadas de registro en cinta magnética, discos ópticos, tarjetas de memoria y discos duros que resulten idóneas para diversos tipos de filmación o grabación audiovisual.</p>
Bloque 5. Tratamiento digital de imágenes		
<p>La imagen digital: formatos, unidades, tamaño, resolución y modos de color.</p> <p>Programas de edición digital de imágenes fijas. Herramientas y recursos expresivos.</p> <p>Técnicas y herramientas digitales para la elaboración de fotomontajes y proyectos visuales con imágenes fijas.</p>	<p>1. Realizar el tratamiento digital de imágenes valorando características de color, formatos y contraste y empleando técnicas de generación, procesamiento y retoque de imagen fija.</p>	<p>1.1. Corrige anomalías de los originales de imagen fija, y realiza los ajustes necesarios de contraste, equilibrio de gris, brillo y saturación, adaptando el resultado a las características del medio o soporte final de las imágenes.</p> <p>1.2. Adapta y ajusta las imágenes a las características técnicas del medio o soporte final, garantizando, en su caso, el registro espacio-temporal y la continuidad de las secuencias de imágenes fijas necesarias para la elaboración del material visual.</p> <p>1.3. Elabora la imagen final del proyecto mediante la aplicación de transformaciones geométricas y efectos de perspectiva necesarios, empleando técnicas y herramientas específicas de edición.</p>
Bloque 6. Edición de piezas audiovisuales		
<p>Edición y postproducción audiovisual. Configuraciones del equipamiento.</p> <p>Programas de edición de vídeo. Formatos de almacenaje. Configuración de proyectos.</p> <p>La edición de vídeo. Importación de medios. Transiciones. Corrección de color. Normalización y sincronización del audio. Elaboración de subtítulos.</p> <p>Exportación de piezas editadas a soportes y archivos de difusión. Formatos y codecs de imagen fija, de audio y de vídeo.</p> <p>Factores determinantes de la idoneidad de la edición lineal o de la edición no lineal en proyectos de</p>	<p>1. Editar piezas audiovisuales aplicando técnicas y herramientas informáticas de tratamiento audiovisual, ajustando las propuestas finales a los tipos de productos y destinatarios.</p>	<p>1.1. Relaciona las especificaciones técnicas y las cualidades operativas del equipamiento de postproducción con las diversas metodologías de montaje y edición en proyectos de cine, vídeo y televisión.</p> <p>1.2. Configura el proyecto de edición de gráficos e imágenes fijas o de edición no lineal, considerando el formato adecuado al material original y a la difusión final que se pretende en el proyecto.</p> <p>1.3. Edita las piezas de vídeo, las fotografías, los gráficos, los rótulos y los elementos sonoros en la línea de tiempo del programa de edición, realizando transiciones entre los planos, elaborando subtítulos, armonizando el tono y</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
postproducción audiovisuales y cinematográficos.		sincronizando la duración de la imagen con el audio. 1.4. Exporta la pieza visual de edición a un archivo con el formato necesario para su posterior reproducción. 1.5. Justifica la idoneidad de la edición lineal o de la edición no lineal en diversos proyectos de montaje y postproducción.
Bloque 7. Cualidades técnicas del equipamiento de sonido idóneo en radio y medios audiovisuales		
<p>El sistema auditivo humano y la electroacústica. Historia del registro sonoro. Captación sonora. Técnicas estereofónicas. Registro, grabación y digitalización. Formatos y calidad. Microfonía. Tipos. Características y usos. Accesorios. Líneas de transmisión de la señal de audio: tipología y características. Cableado y conectores. Configuraciones de equipamiento de audio en grabaciones de sonido.</p>	<p>1. Reconocer las cualidades técnicas del equipamiento de sonido idóneo en programas de radio, grabaciones musicales, y proyectos audiovisuales, justificando sus características funcionales y operativas.</p>	<p>1.1. Analiza el proceso de captación del oído humano y la percepción de las frecuencias audibles. 1.2. Identifica los hitos más importantes producidos en la evolución histórica del registro sonoro. 1.3. Reconoce los sistemas de captación y registro sonoro empleados en la producción de audiovisuales y radio. 1.4. Identifica las prestaciones técnicas de los diversos micrófonos y accesorios necesarios en proyectos audiovisuales y de espectáculos. 1.5. Describe las prestaciones de líneas de audio con diferentes tipos de cables y conectores, en función de los requisitos de micrófonos, equipos reproductores, equipos informáticos, y equipos de grabación y registro de audio que se van a emplear en proyectos audiovisuales. 1.6. Analiza las especificaciones técnicas y las cualidades operativas de diversas configuraciones de equipamiento de audio en grabaciones en estudio de música, doblaje y efectos sonoros.</p>
Bloque 8. Diseño de bandas sonoras		
<p>Elementos de una banda sonora. Cualidades funcionales y expresivas. Transformación del cine mudo al sonoro. Tecnología y expresividad. El lenguaje sonoro en el relato audiovisual. Elementos expresivos del sonido y su interrelación con la imagen. Análisis de parrillas radiofónicas. El montaje sonoro. Programas sencillos de edición de sonido. La audiodescripción y los subtítulos.</p>	<p>1. Integrar el sonido e imagen en un producto multimedia, audiovisual o programa de radio, aplicando los recursos expresivos del lenguaje sonoro y relacionando sus posibilidades de articulación y combinación según los tipos de destinatarios.</p>	<p>1.1. Especifica el valor funcional, expresivo y comunicativo de los recursos sonoros empleados en la construcción de la banda sonora de una producción audiovisual o radiofónica. 1.2. Reconoce las aportaciones tecnológicas y expresivas que el sonido aportó en el proceso de transformación del cine mudo al cine sonoro. 1.3. Identifica los recursos específicos de lenguaje sonoro empleados en su construcción de la banda sonora de una producción audiovisual.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		<p>1.4. Diferencia las características estructurales, expresivas y funcionales de los géneros radiofónicos, a partir del análisis de las parrillas de programación de distintas emisoras de radio.</p> <p>1.5. Elabora mediante aplicaciones digitales la banda sonora de un producto audiovisual sencillo o multimedia y de un programa de radio, dando respuesta a sus requisitos comunicativos.</p> <p>1.6. Analiza y valora los productos de audiodescripción y subtitulación de obras audiovisuales y multimedia para la atención a la discapacidad visual y auditiva.</p>
Bloque 9. Equipamiento técnico en proyectos multimedia		
<p>Prestaciones técnicas del equipamiento informático de producciones multimedia.</p> <p>Prestaciones de las aplicaciones informáticas para multimedia.</p> <p>Prestaciones de los sistemas de almacenamiento.</p> <p>Prestaciones de escáneres, impresoras y tabletas gráficas.</p> <p>Formatos de archivo de imagen, audio y vídeo idóneos para proyectos multimedia.</p> <p>Características de los medios de destino que condicionan las opciones técnicas del proyecto: tamaños de pantalla, condicionantes de audio y vídeo y requisitos de uso y accesibilidad.</p>	<p>1. Reconocer las prestaciones del equipamiento técnico en proyectos multimedia, identificando sus especificaciones y justificando sus aptitudes en relación con los requerimientos del medio y las necesidades de los proyectos.</p>	<p>1.1. Identifica las prestaciones del equipamiento informático en proyectos multimedia.</p> <p>1.2. Reconoce las prestaciones técnicas y operativas de las aplicaciones de tratamiento de imágenes, animación 2D, edición de vídeo y autoría.</p> <p>1.3. Justifica la utilización de determinados formatos de imagen, audio y vídeo para su uso con cámaras fotográficas, escáneres, micrófonos, líneas de audio y reproductores de vídeo, adecuados a diversos proyectos multimedia.</p> <p>1.4. Valora las necesidades de usuarios con diferentes grados de accesibilidad y las exigencias técnicas de los diversos medios de explotación y adapta a ellas las opciones de salida de las aplicaciones multimedia.</p>

LENGUAJE Y PRÁCTICA MUSICAL

La materia Lenguaje y Práctica Musical se concibe como una continuación de la formación musical recibida por el alumnado en la etapa educativa anterior, que le permite ampliar, desarrollar, consolidar y aplicar, con autonomía y en contextos diversos, los conocimientos y capacidades que contribuyen a la adquisición de una cultura musical sólida.

Considerando que la música tiene como finalidad primordial la comunicación, es necesario que el alumnado cuente con las herramientas necesarias que le ayuden a comprender el hecho musical. En este sentido, se debe favorecer que el alumnado se implique activamente en el proceso artístico-musical.

La expresión y el lenguaje musical son los dos ámbitos del conocimiento musical en torno a los que se organiza esta materia.

La comprensión de los elementos morfológicos y sintácticos del lenguaje musical contribuye a perfeccionar la capacidad de expresarse a través de la interpretación y la creación del hecho musical concreto, completándose así el proceso de adquisición de un lenguaje; su aprendizaje como instrumento de comunicación debe basarse también en la audición comprensiva, la memoria musical, la práctica vocal y rítmica y la lectoescritura musical como recurso útil para fijar los conceptos lingüísticos.

La expresión musical remite a la creación e interpretación de piezas vocales e instrumentales. La interpretación acerca al alumnado a un repertorio musical amplio y variado adaptado a su nivel, posibilita la adquisición de capacidades y destrezas técnicas e interpretativas y favorece la sensibilidad auditiva y la memoria musical. La interpretación instrumental y vocal, en una educación musical en la que la práctica es el centro de la acción pedagógica, es también un procedimiento esencial para aprender los contenidos del lenguaje musical y para aplicar y reforzar los conocimientos adquiridos: la experiencia, previa a la abstracción conceptual. La creación musical explora los elementos propios del lenguaje musical, experimenta con los sonidos y los combina a través de la improvisación, de arreglos y la composición.

Todo ello se potencia con las tecnologías de la información, la comunicación y la creación artística que, aplicadas a la música, constituyen un recurso importante para indagar, obtener información y comunicarse, y un medio para crear y descubrir músicas de todos los estilos y culturas.

Esta materia contribuye a la adquisición de las competencias y al desarrollo de valores como el esfuerzo, la constancia, la disciplina, la toma de decisiones, la autonomía, el compromiso, la asunción de responsabilidades y el espíritu emprendedor, innovador y crítico. Tal y como demuestran numerosos estudios publicados, la práctica musical mejora la memoria, la concentración, la psicomotricidad, el control de las emociones, la autoestima, las habilidades para enfrentarse a un público o la capacidad para trabajar en grupo. La música favorece la adquisición de las competencias, procura una enseñanza integral y ayuda en la maduración del alumnado joven.

En definitiva, la actividad musical en sus diversas facetas favorece las capacidades sociales y expresivas del alumnado.

La materia está estructurada en bloques diferenciados que deben ser presentados en las actividades de enseñanza y aprendizaje relacionados entre sí, pues se complementan, interactúan, se refuerzan y desarrollan mutuamente. Así, el bloque 1 se dedica a la práctica de las destrezas musicales básicas; el bloque 2 pretende dotar al alumnado de la terminología precisa para describir el fenómeno sonoro en diversas manifestaciones; el bloque 3 es esencial, ya que repasa, basándose en las cualidades físicas del sonido, la teoría musical, que junto con los fundamentos armónicos introducen el bloque 4, mucho más práctico, y enfocado hacia la composición y la expresión en general. Finalmente, el bloque 5 incide en el papel de las tecnologías aplicadas al sonido.

La finalidad de esta materia debe orientarse a despertar el interés del alumnado por participar de forma activa, informada y lúdica como oyente, intérprete o compositor tanto en su vida académica como en su vida privada; su enseñanza debe partir de los conocimientos previos, gustos y costumbres musicales del alumnado, y abordarse desde la práctica musical activa y participativa vinculada a la reflexión sobre lo realizado. Estos principios, orientados al desarrollo de las capacidades perceptivas y expresivas y a la comprensión del hecho musical, servirán de base para consolidar aprendizajes que trasciendan el contexto en que se produjeron.

La metodología de esta materia se fundamenta, al igual que toda educación musical, en la percepción y la expresión en sus tres vertientes: vocal, instrumental y corporal. Una correcta educación auditiva será, por tanto, el fundamento de todo el aprendizaje musical. El proceso de interiorización de la música debe basarse en la audición intensiva para, a partir de la imitación primero y la asimilación después, de los elementos que la conforman, crear una respuesta física y real en la que la creación y la imaginación desempeñarán un papel esencial. La partitura, como plasmación del código de la música, es una herramienta indispensable para identificar los signos y términos más usuales en la escritura, y utilizar una terminología musical precisa en la descripción y análisis de las obras musicales.

El papel del profesor ha de ser, en todo momento, de guía u orientador, ya que los contenidos que se plantean en Lenguaje y Práctica musical son, sobre todo, procedimentales. Es por tanto, indispensable, que la metodología que rija la práctica docente sea eminentemente activa, creativa y participativa.

La práctica musical en grupo crea lazos afectivos, favorece la integración, ofrece al alumnado la oportunidad de autovalorarse mientras disfruta comunicándose y expresándose a través del sonido, permite la afirmación de las

opiniones propias y la aceptación de las ajenas como parte integrante de un conjunto que es capaz de comunicar y expresarse. Conviene practicar técnicas de relajación y concentración antes y durante las interpretaciones públicas.

La expresión vocal y el canto, sea individual o coral, es un medio privilegiado para ejemplificar las diversas estructuras del lenguaje derivadas de los parámetros de la altura o tono (melodía, intervalos, escalas, alteraciones...), de la duración y el pulso (ritmo, compases, alteraciones rítmicas...), relación música-texto, y otros aspectos. Es necesario incidir en el conocimiento de las técnicas correctas de emisión de la voz, tanto hablada como cantada, para evitar daños físicos en la misma. Del mismo modo, la expresión instrumental, a través de los instrumentos de placas, de pequeña percusión y otros fáciles de aportar, son herramientas indispensables para reproducir fragmentos musicales originales o adaptados, crear obras libremente o a partir de ciertas estructuras dadas, y practicar diversas formas de acompañamiento e improvisación, arreglos y adaptaciones de obras musicales. La danza y la expresión corporal, cualidad espontánea del movimiento, no sólo se relaciona con una respuesta a la escucha musical, sino también con la creación consciente de coreografías y la reproducción de danzas.

PRIMER CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Destrezas musicales		
<p>El aparato fonador: órganos y funciones. Ejercicios básicos de técnica vocal y cuidado de la voz. Práctica de la entonación monódica y polifónica de forma individual o colectiva.</p> <p>Práctica de la lectoescritura musical e interpretación de partituras adecuadas al nivel de los alumnos, identificando con propiedad los signos y términos que la componen.</p> <p>Reconocimiento auditivo e interpretación vocal o instrumental, con o sin acompañamiento, de elementos melódicos tales como intervalos, escalas, acordes arpegiados o fragmentos significativos.</p> <p>Reconocimiento auditivo e interpretación vocal o instrumental, con o sin acompañamiento, de fórmulas rítmicas básicas originadas por el pulso binario o ternario y sus variantes y cambios de compás.</p> <p>Reconocimiento auditivo y aplicación en la interpretación vocal o instrumental, de las indicaciones relativas a la expresión, a la dinámica, a la agógica, a la articulación de los sonidos y sus ataques y a la ornamentación musical.</p>	<p>1. Entonar con una correcta emisión de la voz, individual o conjuntamente, una melodía o canción con o sin acompañamiento.</p> <p>2. Identificar y reproducir intervalos, modelos melódicos sencillos, escalas o acordes arpegiados a partir de diferentes alturas.</p> <p>3. Identificar y ejecutar instrumental o vocalmente, estructuras y desarrollos rítmicos o melódicos simultáneos de una obra breve o fragmento, con o sin cambio de compás, en un tempo establecido.</p>	<p>1.1. Conoce los órganos y funciones del aparato fonador.</p> <p>1.2. Realiza ejercicios de respiración, relajación, resonancia, articulación, fraseo..., valorándolos como elementos imprescindibles para la adquisición de la técnica vocal.</p> <p>1.3. Aplica la técnica vocal para cantar entonada y afinadamente, aplicando las indicaciones expresivas y dinámicas presentes en la partitura.</p> <p>2.1. Reproduce e identifica intervalos, escalas o acordes a partir de diferentes alturas, utilizando una correcta emisión de la voz.</p> <p>3.1. Interpreta instrumental o vocalmente con toda precisión dentro de un tempo establecido, estructuras rítmicas adecuadas a este nivel de una obra o fragmento, sintiendo internamente el pulso y aplicando, si procede, las equivalencias en los cambios de compás.</p> <p>3.2. Ejecuta con independencia estructuras rítmicas simultáneas, utilizando y desarrollando la disociación auditiva y motriz.</p> <p>3.3. Practica la lectura y la escritura musical, reconociendo su importancia para profundizar en el aprendizaje del lenguaje musical.</p>
Bloque 2. La audición comprensiva		
<p>Interpretación, lectura, comentario y análisis de obras musicales con el soporte de la partitura, utilizando la terminología musical con propiedad.</p> <p>Reconocimiento auditivo e identificación del pulso, de los</p>	<p>1. Reconocer auditivamente el pulso de una obra o fragmento, así como el acento periódico, e interiorizarlo para mantenerlo durante breves periodos de silencio.</p>	<p>1.1. Percibe el pulso como referencia básica para la ejecución rítmica, así como la identificación del acento periódico base del compás, y logra una correcta interiorización del pulso que le</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>acentos, de los compases y fórmulas rítmicas básicas así como su interpretación.</p> <p>Reconocimiento auditivo y transcripción de intervalos, fragmentos melódicos, esquemas rítmicos y de las melodías resultantes de la combinación de dichos elementos.</p> <p>Reconocimiento auditivo e identificación de acordes mayores y menores, funciones tonales, modos, texturas musicales, tipos de voz y timbres instrumentales en las obras escuchadas o interpretadas.</p> <p>Reconocimiento auditivo e identificación de las características esenciales de las obras musicales, tanto las que tienen como fundamento el lenguaje de la música "culto" como las que tienen como fundamento los lenguajes musicales contemporáneos, el jazz, el rock y el flamenco.</p>	<p>2. Reconocer auditivamente y describir con posterioridad los rasgos característicos de las obras escuchadas o interpretadas.</p>	<p>permite posteriormente una adecuada ejecución individual o colectiva.</p> <p>2.1. Percibe aspectos rítmicos, melódicos, tonales, modales, cadenciales, formales, tímbricos, etc., de las obras escuchadas o interpretadas.</p> <p>2.2. Utiliza la lectura y escritura musical como apoyo a la audición.</p> <p>2.3. Escucha obras musicales siguiendo la partitura.</p> <p>2.4. Escucha y reconoce los elementos básicos de los lenguajes propios de la música culta, jazz, rock, flamenco, así como los más importantes del lenguaje musical contemporáneo.</p> <p>2.5. Describe los rasgos característicos de las obras escuchadas, utilizando la terminología adecuada.</p>
Bloque 3. La teoría musical		
<p>Cualidades del sonido y su representación gráfica:</p> <p>Grafías de la altura: notas, claves, pentagrama, líneas adicionales, alteraciones.</p> <p>Grafías de las figuras, silencios, compases, fórmulas rítmicas básicas, grupos de valoración especial contenidos en un pulso, signos que modifican la duración.</p> <p>Grafías y términos relativos a la expresión musical, la dinámica, el tempo, la agógica, la articulación musical, el ataque de los sonidos y la ornamentación musical.</p> <p>Iniciación a las grafías contemporáneas.</p> <p>Principios básicos de la armonía: acordes, tonalidad, modalidad, funciones tonales, cadencias, modulación, tipos de escalas y principios básicos de los sistemas de cifrado armónico.</p> <p>Las texturas musicales.</p> <p>La estructura formal de la música: formas musicales más representativas.</p>	<p>1. Conocer y aplicar en la lectura y en la interpretación de partituras, los términos y signos relacionados con el ritmo y con la expresión musical.</p> <p>2. Reconocer en una partitura los elementos básicos del lenguaje musical.</p>	<p>1.1. Identifica e interpreta los términos y signos relacionados con el ritmo y con la expresión musical.</p> <p>1.2. Identifica e interpreta los signos gráficos propios del lenguaje musical contemporáneo.</p> <p>2.1. Identifica los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando diferentes soportes.</p> <p>2.2. Reconoce elementos básicos armónicos y formales.</p> <p>2.3. Aplica correctamente la terminología propia de la teoría musical.</p>
Bloque 4. La creación y la interpretación		
<p>Composición e interpretación de piezas musicales, individualmente o en grupo, a partir de los elementos constitutivos del lenguaje musical (melodía, ritmo, armonía).</p>	<p>1. Realizar ejercicios psicomotores e improvisar estructuras rítmicas sobre un fragmento escuchado de manera tanto individual como conjunta.</p>	<p>1.1. Practica variantes de fórmulas rítmicas conocidas e improvisa libremente las mismas, acordándolas con el pulso y el compás del fragmento escuchado.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Interpretación vocal individual, con o sin acompañamiento instrumental, respetando las indicaciones de la partitura.</p> <p>Elaboración de arreglos para canciones seleccionando y combinando los elementos constitutivos del lenguaje musical.</p> <p>Interpretación colectiva y memorización de piezas vocales a una y dos voces.</p> <p>Interpretación e improvisación individual o en grupo, de piezas musicales con los instrumentos disponibles en el aula manteniendo el tempo y respetando las indicaciones de la partitura.</p> <p>Interiorización del pulso, realización de ritmos a través de la práctica de actividades de danza y movimiento, evolucionando en el espacio y creando figuras armoniosas acordes con el carácter de la música.</p> <p>La música como medio de comunicación y de expresión artística y personal. Técnicas de relajación, concentración e interpretación en público</p>	<p>2. Improvisar, individual o colectivamente, breves melodías tonales o modales, pequeñas formas musicales partiendo de premisas relativas a diferentes aspectos del lenguaje musical.</p> <p>3. Interpretar de memoria, individual o conjuntamente, fragmentos de obras del repertorio seleccionados entre los propuestos por el alumnado, valorando las aportaciones del grupo y desarrollando el espíritu crítico.</p> <p>4. Improvisar o componer e interpretar una breve obra musical o acompañamiento para una melodía dada, que necesite la participación de varios ejecutantes e incorporar movimiento coreográfico, utilizando los conocimientos musicales adquiridos.</p> <p>5. Comportarse como espectador e intérprete y controlar el miedo escénico en las actuaciones.</p>	<p>2.1. Asimila los conceptos tonales y modales básicos para desarrollar la creatividad y la capacidad de seleccionar y usar libremente los elementos del lenguaje musical de acuerdo con una idea y una estructura formal.</p> <p>3.1. Conoce el repertorio trabajado y tiene capacidad de memorización, sensibilidad musical y capacidad expresiva.</p> <p>3.2. Mantiene una actitud positiva ante la música y los compañeros.</p> <p>3.3. Utiliza los instrumentos del aula con una técnica correcta.</p> <p>3.4. Aplica la técnica vocal para cantar entonada y afinadamente en las actividades de interpretación.</p> <p>3.5. Mantiene una actitud positiva para integrarse como un miembro más en el grupo.</p> <p>4.1. Crea una pequeña obra musical utilizando los conocimientos musicales adquiridos.</p> <p>4.2. Construye a través del movimiento una creación coreográfica adecuando su concepción al carácter expresivo de la obra.</p> <p>5.1. Se comporta de manera correcta como espectador y como intérprete.</p> <p>5.2. Practica las técnicas necesarias para controlar el miedo escénico.</p>
Bloque 5. Las tecnologías aplicadas al sonido		
<p>Funciones y usos de la música en producciones escénicas o audiovisuales.</p> <p>Práctica autónoma y creativa de diversos tipos de software musical: editores de partituras, secuenciadores, MIDI, programas informáticos de contenido musical.</p> <p>Práctica de la grabación, de procesamiento de sonidos, en interpretaciones o creaciones propias.</p> <p>Realización de forma creativa y autónoma de sonorizaciones de producciones audiovisuales a través de la selección crítica y coherente de fuentes musicales diversas.</p>	<p>1. Realizar trabajos y ejercicios aplicando las herramientas que ofrecen las nuevas tecnologías.</p>	<p>1.1. Utiliza correctamente editores de partituras, secuenciadores, MIDI y software para aplicaciones audiovisuales.</p> <p>1.2. Utiliza de forma autónoma los recursos tecnológicos como herramientas para la audición, la interpretación, la creación, la edición, la grabación, la investigación y el aprendizaje del hecho musical.</p>

PSICOLOGÍA

Psicología es una disciplina científica cuyo estudio y conocimiento proporciona al alumnado de segundo curso de Bachillerato instrumentos para la comprensión de su personalidad y su dimensión individual, la conducta y los procesos mentales que desarrolla con respecto a sí mismo y en su relación con los demás. La materia habilita al alumnado para la reflexión sobre la personalidad y los factores implicados en la misma, así como sobre el proceso de maduración en que se halla inmerso y las bases de su bienestar personal.

Psicología se presenta como una materia para interpretar, explicar y comprender al ser humano y su conducta en general desde una dimensión científica y humanística, posibilitando que el alumnado desarrolle habilidades para afrontar de modo eficaz los diferentes retos que se le presenten en el ámbito personal, social, académico y profesional. La ciencia psicológica requiere abordar el análisis y conocimiento de los condicionantes biológicos y fisiológicos de la conducta, junto a los factores culturales y sociales que influyen en el comportamiento y la vida humanos. Esta dualidad intrínseca de la disciplina es uno de los aspectos que muestra su carácter multidisciplinar, un campo de conocimiento que integra saberes de diversas disciplinas. Esta faceta multidisciplinar de la materia trasciende el estudio científico, teórico y conceptual, para enlazar con la dimensión práctica, profesional, de la materia y su aplicación al análisis, estudio, explicación y resolución de multitud de aspectos y problemas humanos.

Los contenidos de Psicología se presentan en seis bloques cuyo nexo de unión es la complejidad de la vida psíquica y las dimensiones de su estudio. El bloque primero desarrolla las características de la Psicología y la complejidad de aspectos que presenta esta ciencia empírica y sus aplicaciones: la formación y evolución de la Psicología como ciencia, sus relaciones con otras disciplinas, las ramas de la misma, las principales teorías psicológicas, la variedad de enfoques, técnicas, métodos, así como la pluralidad de problemas estudiados en la materia. El segundo bloque se centra en los aspectos biológicos y anatómicos de la conducta humana y los trastornos más importantes. El bloque tercero desarrolla los procesos cognitivos básicos del psiquismo y el cuarto los procesos cognitivos superiores. El bloque quinto se centra en el estudio del plano afectivo-emocional de la personalidad y las principales problemáticas asociadas, mientras que el bloque sexto se centra en la dimensión social de la Psicología y sus aplicaciones.

La naturaleza interdisciplinar de la Psicología, la variedad de teorías, métodos y técnicas de estudio y diagnóstico, las distintas ramas junto a su relación con otras ciencias y su dimensión práctica requieren que la metodología y los recursos empleados para el desarrollo de la materia sean diversos y permitan una adecuada comprensión de la ciencia psicológica y los distintos enfoques histórico-científicos de la misma. Pueden señalarse como recursos específicos la utilización de test y pruebas diagnósticas, estrategias como el estudio de casos prácticos o simulaciones, *role play*, además de trabajos de investigación, lecturas comprensivas y comentarios de texto, así como el visionado de documentos audiovisuales.

SEGUNDO CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. La psicología como ciencia		
La Psicología como ciencia: dimensión teórica y práctica de la Psicología. Teorías psicológicas, técnicas y métodos de estudio en Psicología. Ramas de la Psicología. Relación de la Psicología con otras disciplinas (Filosofía, Medicina, Biología, Química,...). Evolución histórica de la Psicología.	1. Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación. 2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc. 3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta	1.1. Explica y construye un marco de referencia global de la Psicología, desde sus orígenes en Grecia (en las filosofías de Platón y Aristóteles), hasta su reconocimiento como saber independiente de la mano de Wundt, Watson, James y Freud, definiendo las diferentes acepciones del término psicología a lo largo de su evolución, desde el etimológico, como "ciencia del alma", a los aportados por las diferentes corrientes actuales: Conductismo, Cognitivismo, Psicoanálisis, Humanismo o Gestalt. 1.2. Reconoce y valora las cuestiones y problemas que investiga la Psicología desde sus inicios, distinguiendo su perspectiva

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad.	de las proporcionadas por otros saberes. 2.1. Explica y estima la importancia de los objetivos que caracterizan a la Psicología: describir, explicar, predecir y modificar. 2.2. Distingue y relaciona las facetas teórica y práctica de la Psicología, identificando las diferentes ramas en que se desarrollan (clínica y de la salud, del arte, de las actividades físico-deportivas, de la educación, forense, de la intervención social, ambiental, etc.) investigando y valorando su aplicación en los ámbitos de atención en la comunidad, como en la familia e infancia, tercera edad, discapacidades, mujer, juventud, minorías sociales e inmigrantes, cooperación para el desarrollo, etc. 2.3. Describe y aprecia la utilidad de las diferentes técnicas y metodologías de investigación psicológica, explicando las características de cada una de ellas, como son los métodos comprensivos (introspección, fenomenología, hermenéutica, test, entrevista personal, dinámica de grupos y objetivos (observación, descripción, experimentación, explicación, estudios de casos, etc.). 3.1. Explica y reconoce la importancia de las aportaciones que la Psicología ha realizado en la comprensión de los fenómenos humanos, identificando los problemas específicos de los que se ocupa y las conclusiones aportadas. 3.2. Utiliza su capacidad de aprender a aprender, realizando sus propios mapas conceptuales acerca de las siguientes teorías: Psicoanálisis, Conductismo, Teoría Cognitiva, Gestalt, Humanismo y Psicobiología, utilizando medios informáticos. 3.3. Analiza y valora críticamente textos sobre los problemas, las funciones y las aplicaciones de la Psicología de autores como W. Wundt, S. Freud, A. Maslow, W. James y B.F. Skinner, entre otros. 3.4. Utiliza su iniciativa para exponer sus conclusiones de forma argumentada, mediante

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2. Fundamentos biológicos de la conducta		
<p>El cerebro humano. La filogénesis y el proceso de hominización. Determinantes fisiológicos de la conducta y del conocimiento. Estructura y funciones del sistema nervioso central. El sistema endocrino. Psicología comparada: la conducta de los animales, función adaptativa de la conducta humana. Técnicas de estudio de las patologías cerebrales y tratamientos de enfermedades en la actualidad. Tipología de las enfermedades cerebrales.</p>	<p>1. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan. 2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos. 3. Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales. 4. Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas. 5. Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, con el fin de valorar la importancia de la relación entre ambos.</p>	<p>presentaciones gráficas, en medios audiovisuales.</p> <p>1.1. Identifica, contrasta y valora a nivel anatómico, valiéndose de medios documentales, diferentes tipos de encéfalos animales comparándolos con el del hombre. 1.2. Investiga, a través de internet, la filogénesis humana y la evolución del cerebro, explicando y apreciando la relación directa que mantiene con el desarrollo de la conducta humana. 2.1. Realiza una presentación, con medios informáticos, en colaboración grupal, sobre la morfología neuronal y la sinapsis, describiendo el proceso de transmisión sináptica y los factores que la determinan, el impulso nervioso y los neurotransmisores. 2.2. Investiga y explica la organización de las áreas cerebrales y las funciones que ejecutan, localizando en un dibujo dichas áreas. 3.1. Describe y compara las diferentes técnicas científicas de investigación del cerebro: angiogramas, EEG, TAC, TEP, IRM, intervenciones directas y estudio de casos. 3.2. Analiza y aprecia el impulso que estas técnicas de investigación cerebral han dado al conocimiento del comportamiento humano y a la solución de algunas patologías existentes. 4.1. Explica la influencia de los componentes genéticos que intervienen en la conducta e investiga y valora si éstos tienen efectos distintivos entre de la conducta femenina y masculina. 4.2. Relaciona y aprecia la importancia de las alteraciones genéticas con las enfermedades que producen modificaciones y anomalías en la conducta, utilizando el vocabulario técnico preciso: mutación, trisomía, monosomía, delección, etc. 4.3. Localiza y selecciona información en internet acerca de distintos tipos de enfermedades causadas por alteraciones genéticas, tales como el síndrome de Down, el síndrome de Turner,</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		<p>síndrome del maullido de gato o el síndrome de Klinefelter, entre otras.</p> <p>5.1. Realiza, en colaboración grupal, un mapa conceptual del sistema endocrino, apreciando su influencia en la conducta humana y sus trastornos, p. ej.: hipófisis/depresión, tiroides/ansiedad, paratiroides/astenia, suprarrenales/delirios, páncreas/depresión, sexuales/climaterio, etc.</p> <p>5.2. Investiga las diferencias endocrinológicas entre hombres y mujeres y sus efectos en la conducta, valorando el conocimiento de estas diferencias como un instrumento que permite un mejor entendimiento y comprensión entre las personas de diferente género.</p>
<p>Bloque 3. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria</p>		
<p>El ser humano como procesador de información.</p> <p>Atención y percepción.</p> <p>Teorías de la percepción.</p> <p>Factores que influyen en la percepción.</p> <p>Trastornos perceptivos.</p> <p>Estructura y funcionamiento de la memoria humana.</p> <p>Tipos de memoria y niveles de procesamiento de la información.</p> <p>Distorsiones y alteraciones de la memoria.</p> <p>La memoria y el aprendizaje.</p>	<p>1. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información.</p> <p>2. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos.</p> <p>3. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.</p>	<p>1.1. Distingue y relaciona los diferentes elementos que intervienen en el fenómeno de la percepción (estímulo, sentido, sensación y umbrales de percepción), reconociéndolos dentro de las fases del proceso perceptivo (excitación, transducción, transmisión y recepción).</p> <p>1.2. Compara y valora las aportaciones de las principales teorías existentes acerca de la percepción: Asociacionismo, Gestalt, Cognitivismo y Neuropsicología.</p> <p>1.3. Elabora una presentación con medios audiovisuales y en colaboración grupal, desarrollando su iniciativa personal, de las leyes gestálticas de la percepción, valorando su aportación conceptual, identificando ejemplos concretos de cómo actúan, p. ej. a través de obras pictóricas o fotografías.</p> <p>1.4. Busca y selecciona información, utilizando páginas web, acerca de algunos tipos de ilusiones ópticas diferenciándolas de los trastornos perceptivos como las alucinaciones y la agnosia.</p> <p>1.5. Comenta y aprecia algunos fenómenos perceptivos, como: la constancia perceptiva, la percepción subliminal y extrasensorial, el miembro fantasma y la percepción por estimulación</p>



Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		<p>eléctrica del cerebro (p. ej. el ojo de Dobelle) entre otros, exponiendo sus conclusiones a través de soportes de presentación informáticos.</p> <p>2.1. Discierne y elabora conclusiones, en colaboración grupal, sobre la influencia de los factores individuales (motivación, actitudes, intereses) y sociales (cultura, hábitat) en el fenómeno de la percepción, utilizando, por ejemplo, los experimentos sobre prejuicios realizados por Allport y Kramer.</p> <p>3.1. Relaciona los conceptos de atención y concentración, como puntos de partida de la memoria, distinguiendo los tipos de atención que existen y los tipos de alteración que pueden sufrir.</p> <p>3.2. Utiliza su iniciativa personal para diseñar y elaborar, con medios informáticos, un cuadro comparativo sobre diferentes tipos de memoria (sensorial, MCP y MLP), analizando la correspondencia entre ellas y valorando la utilidad que tienen en el aprendizaje humano.</p> <p>3.3. Busca y selecciona información, en páginas web y libros especializados, acerca de las principales causas del olvido, tales como las fisiológicas, las producidas por lesiones, por represión, por falta de procesamiento, por contexto inadecuado, etc. y elabora conclusiones.</p> <p>3.4. Analiza y valora la importancia de algunos de los efectos producidos en la memoria por desuso, interferencia, falta de motivación, etc., exponiendo sus consecuencias de forma argumentada.</p> <p>3.5. Ejemplifica a través de medios audiovisuales, algunas distorsiones o alteraciones de la memoria como la amnesia, la hipermnnesia, la paramnesia y los falsos recuerdos, desarrollando su capacidad emprendedora.</p>
Bloque 4. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento		
<p>Teorías del aprendizaje. Estructuras y estrategias de aprendizaje. La inteligencia: teorías de la inteligencia.</p>	<p>1. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse</p>	<p>1.1. Utiliza su iniciativa personal para confeccionar un cuadro comparativo de las diferentes teorías del aprendizaje: Condicionamiento Clásico (Pavlov y</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>El desarrollo de la inteligencia.</p> <p>Evaluación de la inteligencia: el cociente intelectual, su medición y significado.</p> <p>La inteligencia emocional y las inteligencias múltiples.</p> <p>Inteligencia artificial.</p> <p>El pensamiento y sus habilidades.</p> <p>El razonamiento, la solución de problemas y la toma de decisiones.</p> <p>La creatividad.</p> <p>El razonamiento crítico y medios de comunicación.</p> <p>El lenguaje: adquisición del lenguaje y procesos cognitivos.</p>	<p>en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje.</p> <p>2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana.</p> <p>3. Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo.</p> <p>4. Reflexionar y juzgar críticamente sobre las posibilidades de la inteligencia artificial, sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas.</p>	<p>Watson), aprendizaje por Ensayo-Error (Thorndike), Condicionamiento Instrumental (Skinner), Teoría Cognitiva (Piaget), Gestalt (Khöler) y aprendizaje Social o Vicario (Bandura), entre otros, utilizando medios informáticos.</p> <p>1.2. Analiza y aprecia los resultados de la aplicación de las técnicas de condicionamiento en la publicidad, mediante la localización de éstas últimas en ejemplos de casos concretos, utilizados en los medios de comunicación audiovisual.</p> <p>1.3. Describe y valora la importancia de los factores que influyen en el aprendizaje, como p. ej. Los conocimientos previos adquiridos, las capacidades, la personalidad, los estilos cognitivos, la motivación, las actitudes y los valores.</p> <p>2.1. Elabora mapas conceptuales de algunas de las actuales teorías sobre la inteligencia, valorando las aportaciones que en su estudio ha tenido cada una de ellas, como p. ej. la teoría factorial de Spearman, la multifactorial de Thurstone y las de Cattell, Vernon, Sternberg, Gardner, etc.</p> <p>2.2. Utiliza su iniciativa personal para elaborar un esquema explicativo sobre las fases del desarrollo de la inteligencia según J. Piaget, valorando la importancia de las influencias genéticas y del medio en este proceso.</p> <p>2.3. Investiga, en páginas de internet, qué es el CI y la escala de Stanford-Binet, que clasifica estos valores desde la deficiencia profunda hasta los superdotados, apreciando la objetividad real de sus resultados y examinando críticamente algunas técnicas de medición de la inteligencia.</p> <p>2.4. Analiza qué es el pensamiento, apreciando la validez tanto del razonamiento como de la creatividad en la resolución de problemas y la toma de decisiones.</p> <p>3.1 Valora la importancia de las teorías de Gardner y Goleman, realizando un esquema de las competencias de la inteligencia emocional y su importancia en el éxito personal y profesional.</p> <p>4.1. Evalúa, en trabajo grupal, las vertientes positivas y negativas de</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		<p>las aplicaciones de la inteligencia artificial, así como los peligros que puede representar por su capacidad para el control del ser humano, invadiendo su intimidad y libertad.</p>
<p>Bloque 5. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad</p>		
<p>Naturaleza de la motivación. Teorías de la motivación. La motivación: motivos y deseos, la motivación de logro y los procesos de atribución. Conflictos y mecanismos de defensa, la frustración. Teorías de la personalidad. Factores del desarrollo de la personalidad. Las emociones: determinantes biológicos y ambientales. Los trastornos psicopatológicos, tipología y tratamientos. Afectos y trastornos emocionales. La función de la conciencia y de los procesos inconscientes. La sexualidad y la afectividad como dimensiones del ser humano.</p>	<p>1. Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración. 2. Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo. 3. Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio. 4. Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de despertar su interés por el desarrollo personal de esta capacidad. 5. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales, analizando críticamente sus aspectos fundamentales.</p>	<p>1.1. Utiliza y selecciona información acerca de las teorías de la motivación: Homeostática, de las Necesidades, del Incentivo, Cognitivas, Psicoanalíticas y Humanistas, utilizando mapas conceptuales y elaborando conclusiones. 1.2. Recurre a su iniciativa para realizar una presentación, con medios informáticos, acerca de las causas de la frustración, partiendo de la clasificación de los conflictos de Lewin y valorando las respuestas alternativas a ésta, como la agresión, el logro indirecto, la evasión, la depresión o su aceptación (tolerancia a la frustración). 1.3. Argumenta, en colaboración grupal, sobre la importancia de la motivación en el ámbito laboral y educativo, analizando la relación entre motivación y consecución de logros. 2.1. Describe, estableciendo semejanzas y diferencias, las diferentes teorías de la personalidad, como las provenientes del Psicoanálisis, el Humanismo, las Tipologías, el Cognitivismo y el Conductismo, valorando las aportaciones que cada una de ellas ha realizado en el conocimiento de la naturaleza humana. 2.2. Recurre a su iniciativa personal para realizar una presentación, a través de medios audiovisuales, sobre las fases del desarrollo de la personalidad, p. ej. según la teoría psicoanalista, elaborando conclusiones sobre los cambios que se producen en cada una de ellas. 2.3. Analiza, valorando críticamente, las limitaciones de algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad, como son las pruebas proyectivas (test de Rorschach, TAT, test de la frustración de Rosenzweig, etc.), las pruebas no-proyectivas (16FP,</p>



Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		<p>NEO-PI-R, MMPI) y las técnicas fisiológicas (tomografías, p. ej.), etc.</p> <p>2.4. Diserta sobre la compleja relación entre la función de la conciencia y los procesos inconscientes, analizando algunos fenómenos inconscientes como los sueños o la hipnosis.</p> <p>2.5. Investiga, en trabajo grupal, sobre los estados alterados de conciencia provocados por las drogas, valorando críticamente su influencia en las alteraciones de la personalidad y presentando sus conclusiones de forma argumentada.</p> <p>2.6. Indaga sobre la relación entre identidad y autoestima, valorando críticamente la importancia del concepto de uno mismo y las repercusiones que ello tiene en nuestro desarrollo personal y vital.</p> <p>3.1. Describe diferentes perspectivas y modelos de estudio de la psicopatología, reflexionando sobre los métodos utilizados por cada una de ellas.</p> <p>3.2. Utiliza su iniciativa personal para realizar un cuadro esquemático, en colaboración grupal y utilizando medios informáticos, acerca de las características relativas a algunos de los diferentes tipos de trastornos, p. ej. los asociados a las necesidades biológicas y las adicciones (sexuales, alimentarios, drogodependencias), a las emociones (ansiedad y depresión), a elementos corporales (psicosomáticos, somatomorfos y disociativos), a la personalidad (esquizoide, paranoide, limítrofe, dependiente, narcisista, antisocial), al desarrollo evolutivo (autismo, retraso mental, déficit de atención e hiperactividad, del aprendizaje, asociados a la vejez), etc.</p> <p>4.1 Explica los distintos tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) especificando sus determinantes hereditarios y aprendidos y analizando la relación entre emoción y cognición.</p> <p>4.2 Describe las emociones primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa) y secundarias (ansiedad, hostilidad, humor, felicidad, amor), distinguiéndolas de</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		<p>las emociones autoconscientes (culpa, vergüenza, orgullo).</p> <p>4.3 Realiza un cuadro comparativo sobre las diversas teorías sobre la emoción p. ej. como experiencia, como comportamiento o como suceso fisiológico, valorando la importancia de la psicoafectividad en el equilibrio del individuo.</p> <p>4.4 Investiga, a través de internet, algunos trastornos emocionales (indiferencia emocional, dependencia afectiva, trastorno maniaco-depresivo y descontrol emotivo, entre otros), y problemas emocionales (miedo, fobias, ansiedad, estrés, depresión, etc.) ejemplificándolos a través de algún soporte audiovisual y elaborando sus conclusiones.</p> <p>5.1 Identifica y aprecia la importancia que, en el desarrollo y maduración del individuo, tienen la afectividad y la sexualidad, como dimensiones esenciales del ser humano, describiendo los aspectos fundamentales de la psicología de la sexualidad: fisiología de la respuesta sexual, conducta sexual, etc.</p> <p>5.2 Diserta sobre la importancia del lenguaje verbal y no verbal como medios de comunicación emocional en nuestra vida cotidiana, exponiendo de forma clara y argumentada sus conclusiones.</p>
Bloque 6. Psicología social y de las organizaciones		
<p>Dimensión social y cultural del ser humano: enculturación.</p> <p>Socialización. Actitudes, normas y valores en la vida social.</p> <p>Relaciones interpersonales.</p> <p>Psicología de los grupos y de las masas.</p> <p>Psicología en el ámbito laboral.</p> <p>Liderazgo y técnicas grupales.</p> <p>Impacto de las nuevas tecnologías, las redes sociales, en la persona.</p>	<p>1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas.</p> <p>2. Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.</p> <p>3. Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, reflexionando sobre la importancia del liderazgo como condición</p>	<p>1.1. Analiza y valora las diferencias culturales y su impacto en el comportamiento de los individuos al ejercer su influencia en los esquemas cognitivos, la personalidad y la vida afectiva del ser humano.</p> <p>1.2. Realiza una presentación, colaborando en grupo y utilizando medios informáticos, sobre el proceso de socialización humana y la influencia de los grupos, los roles y los status sociales en el desarrollo de la persona.</p> <p>1.3. Investiga acerca del origen social de las actitudes personales, valorando su utilidad para la predicción de la conducta humana y su influencia en conductas de violencia escolar, laboral, doméstica y de género, entre otras.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	<p>necesaria para la gestión de las empresas, reflexionando sobre los errores psicológicos que se producen en su gestión y buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas.</p>	<p>2.1. Busca y selecciona información en Internet acerca de las características de la conducta del individuo inmerso en la masa, tales como: impulsividad, intolerancia, inconsciencia, falta de perseverancia, volubilidad y falta de capacidad crítica, entre otras.</p> <p>2.2. Utiliza y selecciona información acerca del estudio psicológico de las masas, realizado por Gustav Le Bon y elabora conclusiones acerca del poder de la persuasión, el contagio de sentimientos y emociones que se produce en las masas y sus efectos en la pérdida temporal de la personalidad individual y consciente del individuo.</p> <p>2.3. Indaga en la psicología de Erikson y destaca algunas de las causas psicológicas explicativas que señala acerca de los actos terroristas, el pensamiento radical e irracional que se pone de manifiesto en algunos seguidores de equipos deportivos, artistas, grupos políticos, religiosos, etc.</p> <p>2.4. Elabora, en colaboración grupal, conclusiones y plantea pautas de conducta preventivas con el fin de evitar que las personas se conviertan en parte de la masa, perdiendo el control de su conducta, pensamientos y sentimientos.</p> <p>3.1. Comenta y aprecia la importancia de la aplicación de la Psicología en el mundo laboral, en temas tales como: los aspectos psicológicos que influyen en la productividad y desarrollo empresarial, la importancia de los métodos y técnicas psicológicas para la selección de personal según los perfiles laborales y la resolución de conflictos, entre otros.</p> <p>3.2. Busca y selecciona información sobre Recursos Humanos: selección de personal y desarrollo de programas profesionales favorecedores de la integración del trabajador en la empresa y su evolución personal y profesional.</p> <p>3.3. Describe la importancia de los factores psicológicos que influyen en el desarrollo laboral, como la adaptación, la innovación, el trabajo colaborativo, la gestión de conocimientos, la creatividad y la autoestima, identificando factores fundamentales, como la proposición</p>



Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		<p>de retos, la motivación, el fomento de la participación, la autonomía y la generación de ambientes creativos, mediante ejemplos de casos concretos y reflexionando críticamente sobre su aplicación en diversos ámbitos de trabajo.</p> <p>3.4. Investiga, en páginas de Internet, los principales riesgos de la salud laboral, como son el estrés, la ansiedad, el mobbing y el síndrome de Burnout.</p>

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

La materia de Segunda Lengua Extranjera tiene como objetivo principal formar a ciudadanos europeos plurilingües, siguiendo las directrices del Consejo de Europa y del Parlamento Europeo, que señalan la necesidad de la introducción en la escuela del estudio de dos lenguas extranjeras desde edad temprana. En este sentido, la Segunda Lengua Extranjera desborda su función de simple instrumento de comunicación para convertirse en un instrumento de cohesión europea. Una Europa multilingüe necesita de ciudadanos plurilingües, capaces de comunicarse, con mayor o menor competencia, en varias lenguas extranjeras, preferentemente comunitarias. No se trata tanto de alcanzar el grado de dominio que se exige a una Primera Lengua Extranjera llamada a ser instrumento académico y profesional esencial, sino de poseer un nivel instrumental de otra lengua, apto para desenvolverse en las circunstancias más habituales de la vida, que posibilite el acercamiento y comunicación con otros ciudadanos europeos, despertando en el alumnado la curiosidad por conocer el resto de las sociedades y culturas que componen la Unión Europea.

Al igual que la Primera Lengua Extranjera, la Segunda Lengua Extranjera adopta el enfoque orientado a la acción inherente al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas Extranjeras, articulándose en cuatro bloques, correspondientes a las cuatro competencias definidas por el MCER, en los que se describe lo que los estudiantes deberán ser capaces de hacer en la Lengua Extranjera, en los contextos comunicativos reales en los que se verán llamados a interactuar en idioma extranjero. Así, el bloque 1, "Comprensión de textos orales", se corresponde con la competencia de comprensión oral; el bloque 2, "Producción de textos orales: expresión e interacción", con las competencias de expresión oral en continuo y de expresión oral en interacción; el bloque 3, "Comprensión de textos escritos", con la competencia de comprensión escrita; y finalmente el bloque 4, "Producción de textos escritos: expresión e interacción", con la competencia de expresión escrita. Cada bloque comprende, además de los estándares de aprendizaje evaluables, que desarrollan en detalle los descriptores del MCER, describiendo las competencias que los alumnos deben alcanzar al finalizar el curso y la etapa, los criterios de evaluación que han de medir el grado de obtención de dichos estándares y los contenidos necesarios para ello.

La metodología de la Segunda Lengua Extranjera, al igual que la de la Primera Lengua Extranjera, debe estar orientada de forma muy singular a la acción, al saber hacer, no sólo al saber. Los alumnos han de apropiarse de la Lengua Extranjera y actuar con ella, desde el primer momento, convirtiéndola en el vehículo de expresión y comunicación en el aula. En consecuencia, se dará preferencia a las competencias orales y se procurará dar a entender al alumnado que el error forma parte inherente del aprendizaje, que cualquier producción es válida si logra hacer llegar el mensaje al interlocutor. Ello no debe obviar la necesidad de reflexionar sobre los mecanismos lingüísticos necesarios para construir e interpretar textos cada vez más complejos, pero el análisis y estudio de dichos mecanismos debe siempre derivarse de las actividades de comprensión y explotación de documentos de todo tipo, preferentemente de documentos auténticos.

Mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación se estimulará y orientará al alumnado en la búsqueda, estudio y disfrute de tales documentos de forma autónoma, procurando que en ellos se exponga al alumnado a la mayor variedad posible de registros de habla. Así mismo, se procurará que tales documentos sirvan de aproximación a la cultura de las comunidades donde se habla la lengua meta.

Finalmente, la evaluación debe ajustarse también a las directrices del MCER, debiéndose evaluar las cinco competencias por separado, poniendo el acento en el grado alcanzado en la consecución de cada uno de los estándares de aprendizaje, y no tanto en el conocimiento de la gramática de la lengua meta.

La naturaleza opcional de esta materia en toda la Educación Secundaria Obligatoria es la causa de que a menudo los grupos de Segunda Lengua Extranjera en Bachillerato presenten una gran diversidad de niveles de competencia lingüística, a los que metodología y evaluación deberán adaptarse. Afortunadamente, en la producción de cualquier texto, tanto oral como escrito, intervienen todo tipo de mecanismos lingüísticos, desde los más sencillos, cuyo conocimiento debería suponerse al alumnado que ha cursado la Segunda Lengua Extranjera en la ESO, a los más complicados. Así, en cualquier hecho de lengua podremos encontrar algo nuevo junto a algo ya sabido, brindando al docente la posibilidad, tanto de introducir nuevos elementos como de repasar los antiguos. Paralelamente, a través del aula virtual del centro o del blog de clase, se podrán proponer al alumnado materiales adecuados para su puesta al día.

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA I**PRIMER CURSO**

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comprensión de textos orales		
Estrategias de comprensión: Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.	Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales, hilo conductor o trama, y los detalles más relevantes en	1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes, grabados o de viva voz, que contengan instrucciones,

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</p> <p>Distinción de tipos de comprensión (sentido general e información esencial).</p> <p>Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</p> <p>Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales y normas de cortesía; costumbres, valores y creencias.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <p>Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal y público.</p> <p>Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos y lugares.</p> <p>Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros a corto plazo.</p> <p>Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación y la duda.</p> <p>Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración y la satisfacción.</p> <p>Formulación de sugerencias, deseos, condiciones, y necesidades.</p> <p>Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>Léxico oral común, en los ámbitos personal, público, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, relaciones personales y cultura.</p>	<p>textos orales breves o de longitud media, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, hablados o cantados, acompañados o no de soporte visual, claramente estructurados y articulados a una velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, destinados al público en general o de uso no específicamente didáctico, que traten de aspectos concretos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores).</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de la información (p. e. nueva frente a conocida, o ejemplificación).</p> <p>Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus</p>	<p>indicaciones u otra información claramente estructurada (p. e. sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso cotidiano), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación.</p> <p>2. Entiende lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), y los puntos principales e información relevante cuando se le habla directamente en situaciones menos habituales (p. e. si surge algún problema mientras viaja), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, opiniones justificadas y claramente articuladas sobre diversos asuntos cotidianos o de interés personal, así como la expresión de sentimientos sobre aspectos concretos de temas habituales o de actualidad.</p> <p>4. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante de carácter habitual y predecible sobre asuntos prácticos en el ámbito educativo, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>5. Distingue, con apoyo visual o escrito, el sentido general y las ideas más importantes en presentaciones bien estructuradas y de exposición lenta y clara sobre temas conocidos o de su interés en los ámbitos personal y educativo.</p> <p>6. Identifica los aspectos más importantes de programas informativos, documentales y entrevistas en televisión, así como lo esencial de anuncios publicitarios y programas de entretenimiento, cuando el discurso está bien estructurado y articulado con claridad en una variedad estándar de la lengua, y con apoyo de la imagen.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar interés).</p> <p>Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones de uso muy frecuente, cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.</p> <p>Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p> <p>Reconocer las particularidades sonoras, léxicas y sintácticas propias de las comunidades en las que se usa la lengua meta y adaptar sus estrategias de comprensión a ellas.</p>	
<p>Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción</p>		
<p>Estrategias de producción: Planificación: Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Ejecución: Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos. Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales: Lingüísticos: Modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión. Recurrir a palabras transparentes Paralingüísticos y paratextuales:</p>	<p>Producir textos de extensión breve o media, tanto cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información y opiniones, se justifican brevemente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque se produzcan pausas para planificar lo que se va a decir y en ocasiones haya que formular el mensaje en términos más sencillos y repetir o reelaborar lo dicho para ayudar a la comprensión del interlocutor.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media, y de estructura simple y clara, recurriendo, entre otros, a procedimientos como la reformulación, en términos más sencillos, de lo que se quiere expresar cuando no se dispone de estructuras o léxico más complejos en situaciones comunicativas más específicas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hace presentaciones ensayadas previamente, breves y con apoyo visual (p. e. transparencias, posters u otro material gráfico), sobre aspectos concretos de temas académicos de su interés, organizando la información básica en un esquema coherente y ampliándola con algunos ejemplos, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes sobre el tema tratado. 2. Se desenvuelve con la suficiente eficacia en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales o educativos (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, relaciones con las autoridades, salud, ocio). 3. Participa en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos, en las que intercambia información y expresa y justifica opiniones brevemente; narra y describe hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro; hace sugerencias; pide y da

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Pedir ayuda.</p> <p>Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.</p> <p>Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).</p> <p>Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores y creencias y actitudes.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <p>Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal y público.</p> <p>Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos y lugares.</p> <p>Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros a corto plazo.</p> <p>Intercambio de información, indicaciones y opiniones básicas.</p> <p>Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación y la duda.</p> <p>Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción.</p> <p>Formulación de deseos, necesidades e hipótesis.</p> <p>Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>Léxico oral común en los ámbitos personal y público.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de las comunidades donde se habla la lengua meta.</p>	<p>Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, ajustando el mensaje al destinatario y al propósito comunicativo, y mostrando la propiedad y cortesía debidas.</p> <p>Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara o ampliarla con ejemplos.</p> <p>Mostrar un buen control sobre estructuras sintácticas y discursivas de uso más común en la comunicación oral, seleccionando entre ellas las más apropiadas en función del propósito comunicativo, del contenido del mensaje y del interlocutor.</p> <p>Conocer y utilizar el léxico oral de uso más común relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente en la comunicación oral.</p> <p>Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometa algún error de pronunciación que no interfiera en la comunicación.</p> <p>Expresarse con la suficiente fluidez para que pueda seguirse sin mucha dificultad el hilo del discurso empleando estrategias prosódicas y gestuales de captación y mantenimiento de la atención del público, y superando el miedo a hablar en público aunque puedan producirse pausas para planificar lo que se va a decir y en ocasiones haya que interrumpir y reiniciar el mensaje para reformularlo en</p>	<p>indicaciones o instrucciones; expresa y justifica sentimientos de manera sencilla, y describe con cierto detalle aspectos concretos de temas de actualidad o de interés personal o educativo.</p> <p>4. Toma parte en conversaciones formales o entrevistas de carácter académico u ocupacional, sobre temas muy habituales en estos contextos, intercambiando información relevante sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando con sencillez y claridad sus puntos de vista, y justificando brevemente sus acciones, opiniones y planes.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	<p>términos más sencillos y más claros para el interlocutor.</p> <p>Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando las fórmulas o indicaciones más comunes para tomar o ceder el turno de palabra, aunque pueda darse cierto desajuste en la colaboración con el interlocutor.</p> <p>Participar con eficacia, aun cometiendo errores, en actividades de interacción oral dramatizadas tales como simulaciones globales, juegos de rol, etc., de larga duración, disponiendo de la posibilidad de preparar y gestionar su participación en las mismas.</p>	
Bloque 3. Comprensión de textos escritos		
<p>Estrategias de comprensión: Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial). Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores y creencias. Funciones comunicativas: Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal y público. Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros a corto plazo.</p>	<p>Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, en formato impreso o en soporte digital, acompañados o no de elementos gráficos, bien estructurados y de corta o media extensión, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios u ocupaciones y que contengan estructuras frecuentes y un léxico general de uso común.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, y relaciones interpersonales (en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales básicos que permitan comprender información e ideas generales presentes en el texto.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Identifica la información más importante en instrucciones sobre el uso de aparatos o de programas informáticos de uso habitual, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia en el entorno público y educativo.2. Entiende el sentido general y los puntos principales de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal o académico (p. e. sobre cursos, prácticas, o becas).3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen y narran hechos y experiencias, impresiones y sentimientos, y se intercambian información y opiniones sobre aspectos concretos de temas generales, conocidos o de su interés.4. Entiende lo suficiente de correspondencia de carácter formal, institucional o comercial sobre asuntos que pueden surgir mientras organiza o realiza un viaje al extranjero (p. e. confirmación o cambio de reserva de billetes de avión o alojamiento).5. Identifica la información más importante en textos periodísticos en cualquier soporte, breves y bien estructurados y que traten de temas

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Intercambio de información, indicaciones y opiniones, básicas.</p> <p>Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación y la duda.</p> <p>Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración y la satisfacción.</p> <p>Formulación de sugerencias, deseos, condiciones y necesidades.</p> <p>Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>Léxico escrito común en los ámbitos personal y público. .</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> <p>Uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de la información (p. e. nueva frente a conocida, o ejemplificación).</p> <p>Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas y discursivas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar interés).</p> <p>Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de fórmulas y expresiones de uso frecuente en la comunicación mediante textos escritos.</p> <p>Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. ©), y sus significados asociados, así como reconocer e interpretar correctamente las características ortográficas y tipográficas propias de la escritura asociada a las tecnologías de la información y la comunicación: SMS, Internet, mensajería instantánea,...</p> <p>Saber reconocer la pertinencia o impertinencia de los resultados de una búsqueda en Internet.</p>	<p>generales o conocidos, y capta las ideas principales de artículos divulgativos sencillos sobre temas de actualidad.</p> <p>6. Entiende información específica relevante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos relacionados con su especialidad o con sus intereses su interés.</p>
<p>Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción</p>		
<p>Estructuras de producción:</p> <p>Planificación:</p> <p>Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.)</p>	<p>Escribir, en papel o en soporte digital, textos de estructura clara, breves o de extensión media, sobre asuntos cotidianos o temas de interés personal o educativo, en un registro formal, neutro o informal, utilizando los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y</p>	<p>1. Completa un cuestionario con información personal, académica u ocupacional (p. e. para participar en un campo arqueológico de verano).</p> <p>2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte (p. e. en Twitter o Facebook), en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas, respetando las</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos en todo tipo de soportes.</p> <p>Ejecución</p> <p>Expresar el mensaje con claridad y coherencia ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>Reajustar la tarea o el mensaje, tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos</p> <p>Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos:</p> <p>Modificar palabras de significado parecido.</p> <p>Definir o parafrasear un término o expresión.</p> <p>Recurrir a palabras transparentes.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores y creencias.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <p>Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal y público.</p> <p>Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.</p> <p>Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros a corto plazo.</p> <p>Intercambio de información, indicaciones y opiniones básicas.</p> <p>Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación y la duda.</p> <p>Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción.</p> <p>Formulación de deseos, condiciones, necesidades e hipótesis.</p> <p>Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.</p>	<p>mostrando un control razonable de estructuras y un léxico de uso frecuente de carácter general.</p> <p>Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos sencillos de longitud breve o media, p. e. incorporando esquemas y expresiones de textos modelo con funciones comunicativas similares al texto que se quiere producir.</p> <p>Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, ajustando el mensaje, con la propiedad debida, al destinatario y al propósito comunicativo.</p> <p>Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más común para iniciar y concluir el texto, organizar la información de manera que resulte fácilmente comprensible, o ampliarla con ejemplos.</p> <p>Mostrar un buen control sobre un repertorio de estructuras sintácticas y discursivas comunes suficiente para comunicarse de forma sencilla pero con la debida eficacia, seleccionando entre ellas las más apropiadas en función del mensaje, el propósito comunicativo y el destinatario del texto.</p> <p>Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de fórmulas y expresiones de uso muy frecuente en la comunicación por escrito.</p> <p>Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato de uso muy frecuente, en textos escritos en diferentes soportes, con la corrección</p>	<p>convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p> <p>3. Escribe, en un formato convencional, informes muy breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, haciendo breves descripciones y narrando acontecimientos siguiendo una estructura esquemática.</p> <p>4. Escribe correspondencia personal, en cualquier formato, en la que describe experiencias y sentimientos; narra, de forma lineal, actividades y experiencias pasadas (p. e. un viaje); e intercambia información y opiniones sobre temas concretos en sus áreas de interés personal o educativo.</p> <p>5. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, en la que pide o da información, o solicita un servicio, observando las convenciones formales y normas de cortesía más comunes en este tipo de textos.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>Léxico escrito común en los ámbitos personal y público.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> <p>Uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>suficiente para no dar lugar a serios malentendidos, aunque aún puedan cometerse errores que no interrumpen la comunicación.</p> <p>Saber manejar procesadores de textos para resolver, p. e., dudas sobre puntuación en los textos producidos en formato electrónico, utilizar con eficacia las convenciones de escritura que rigen en la comunicación por Internet y realizar con eficacia consultas en los buscadores de la Red, aplicando estrategias que le permitan discriminar resultados hasta obtener la información requerida.</p>	

¹Contenidos sintáctico-discursivos por idiomas:

Alemán	Francés	Inglés	Portugués
<p>Expresión de la existencia y la identidad: <i>Präsens, Demonstrativpronomen und Adjektive, Relativpronomen.</i></p> <p>Expresión de la cantidad: <i>die Artikel, Zahladjektive, Maßangaben</i></p> <p>Expresión de la posesión: <i>Possessivartikel und Possessivpronomen</i></p> <p>Descripción de la apariencia, el estado físico y anímico, el carácter y la cualidad: <i>Adjektive, Eigenschaftsbeschreibungen, Komparation, Adverbien und Ausdrücke.</i></p> <p>Descripción de la localización en el espacio: <i>Wechselpräpositionen und Lokaladverbien.</i></p> <p>Descripción y narración de hechos y acciones actuales o intemporales: <i>Präsens, reflexive Verben, wenn-Sätze mit Präsens</i></p> <p>Expresión del aspecto en presente: <i>gerade dabei sein +zu</i></p> <p>Descripción y narración de hechos y acciones pasados: <i>Perfekt, Präteritum und Plusquamperfekt.</i></p> <p>Expresión del aspecto en pasado: <i>Perfekt mit soeben / gerade</i></p> <p>Descripción y narración de hechos y acciones futuros: <i>Futur (werden+ Infinitiv)</i></p> <p>Expresión de la frecuencia, la simultaneidad y la duración en el tiempo: <i>nie(mals), immer, oft, seit, während, gleichzeitig, jedesmal wenn</i></p> <p>Expresión de la obligación: <i>Modalverben müssen /sollen und Imperativformen;</i></p> <p>Expresión de la prohibición: <i>negative Befehlsformen und Modalverb dürfen mit Negation, es ist verboten + Infinitiv mit zu....</i></p> <p>Expresión del deseo y la necesidad: <i>wollen, möchten, gern haben, Konditionalsätze mit wenn, Interrogativsätze, benötigen, brauchen, nicht brauchen.</i></p>	<p>Expresión de la existencia y la identidad: <i>présentatifs, mise en relief, adjectifs et pronoms démonstratifs, pronoms relatifs simples.</i></p> <p>Expresión de la cantidad: <i>articles, adjectifs numéraux, expressions et locutions de quantité.</i></p> <p>Expresión de la posesión: <i>adjectifs et pronoms possessifs.</i></p> <p>Descripción de la apariencia, el estado físico y anímico, el carácter y la cualidad: <i>adjectifs qualificatifs; comparatifs; adverbies et expressions.</i></p> <p>Descripción de la localización en el espacio: <i>prépositions et adverbies de lieu.</i></p> <p>Descripción y narración de hechos y acciones actuales o intemporales: <i>présent; quand, maintenant + présent, les verbes pronominaux.</i></p> <p>Expresión del aspecto en presente: <i>être en train de.</i></p> <p>Descripción y narración de hechos y acciones pasados: <i>imparfait, passé composé; quand, avant ...+ imparfait.</i></p> <p>Expresión del aspecto en pasado: <i>passé récent.</i></p> <p>Descripción y narración de hechos y acciones futuros: <i>futur simple; quand, après ... + futur.</i></p> <p>Expresión del aspecto en futuro: <i>futur proche.</i></p> <p>Expresión de la frecuencia, la simultaneidad y la duración en el tiempo: <i>jamais, toujours, souvent, ça fait, pendant, en même temps, chaque fois ...</i></p> <p>Expresión de la obligación: <i>devoir, il faut + infinitif, l'impératif affirmatif, il est nécessaire, indispensable ... de + infinitif.</i></p> <p>Expresión de la prohibición: <i>l'impératif négatif, il ne faut pas + infinitif, il est interdit, défendu ... de + infinitif.</i></p>	<p>Expresión de la existencia y la identidad: <i>Determiners: the, a/an, zero; demonstrative pronouns, demonstrative adjectives, personal pronouns, expressions of quantity: some/any</i></p> <p>Expresión de la cantidad: <i>articles: the, quantitative adjectives and quantitative idiomatic expressions.</i></p> <p>Expresión de la posesión: <i>possessive adjectives and pronouns; the use of the genitive.</i></p> <p>Descripción de la apariencia, el estado físico y anímico, el carácter y la cualidad: <i>qualitative adjectives; adjectives expressing comparison.</i></p> <p>Descripción de la localización en el espacio: <i>prepositions and adverbs of place.</i></p> <p>Descripción y narración de hechos y acciones actuales o intemporales: <i>simple present, present progressive.</i></p> <p>Expresión del aspecto en presente: <i>simple present, present progressive.</i></p> <p>Descripción y narración de hechos y acciones pasados: <i>simple past + expression of time; present perfect; past perfect.</i></p> <p>Expresión del aspecto en pasado: <i>simple past or past continuous + expression of time.</i></p> <p>Descripción y narración de hechos y acciones futuros: <i>simple future, present continuous; be going to + expression of time.</i></p> <p>Expresión del aspecto en futuro: <i>will + bare infinitive; be going to + expression of time.</i></p> <p>Expresión de la frecuencia, la simultaneidad y la duración en el tiempo: <i>time relationships: verbs, adverbs of time, prepositions.</i></p> <p>Expresión de la obligación: <i>must, should, (will) have to + infinitive.</i></p> <p>Expresión de la prohibición: <i>do not have to + infinitive, cannot + infinitive, negative imperative.</i></p>	<p>Expresión de la existencia y la identidad: <i>Formas de tratamento, artigos, demonstrativos, pessoais, relativos, haver,</i></p> <p>Expresión de la cantidad: <i>Artigos, numerais, expressões p.e maioría, ambos, tão; indefinidos.</i></p> <p>Expresión de la posesión: <i>possessivos,</i></p> <p>Descripción de la apariencia, el estado físico y anímico, el carácter y la cualidad: <i>Adjetivos qualificativos e grau(comparativos, superlativos), expressões</i></p> <p>Descripción de la localización en el espacio: <i>preposições e adverbios de lugar, expressões p.e. à direita, em frente, virar,...</i></p> <p>Descripción y narración de hechos y acciones actuales o intemporales: <i>Pres. indicativo/ conjuntivo, costumar a + inf, verbos regidos, há quem + conj.</i></p> <p>Expresión del aspecto en presente: <i>estar a + inf. / andar a + inf, expressões impessoais, passiva com se, começar a + inf,</i></p> <p>Descripción y narración de hechos y acciones pasados: <i>Pret. Imp./P.P.S./P.M-Q-P comp/P.P.C. indicativo e pret. imp. e P.P.S. deconjuntivo, verbos regidos, advérbios já, ainda não, ontem, anteontem, etc.</i></p> <p>Expresión del aspecto en pasado: <i>acabar de + inf, começar a + inf,</i></p> <p>Descripción y narración de hechos y acciones futuros: <i>futuro imp. indicativo e conjuntivo, advérbios e expressões.</i></p> <p>Expresión del aspecto en futuro: <i>ir + inf, presente com valor de futuro + expressões.</i></p> <p>Expresión de la obligación: <i>dever, ter de/que, imperativo afirm, ser necessário/ possível/impossível/ obrigatório; poder.</i></p> <p>Expresión de la prohibición: <i>imperativo neg., ser</i></p>

<p><i>Höflichkeitsformen, nicht brauchen + zu</i> Solicitud de información: <i>Fragewörter wer, wen, wem, wessen, was, wo, wohin, woher, wie, wann, warum, wie viel...</i> Expresión del temor: <i>Angst haben, fürchten + Infinitiv mit zu</i> Expresión de la aceptación y el agrado: <i>Höflichkeitsformen danke, danke schön, vielen dank, bitte, bitte sehr.....</i> Expresión del rechazo y el desagrado: <i>Höflichkeitsformen, negative Sätze. Nie, niemand, nichts, weder...noch</i> Expresión de la hipótesis y la condición: <i>Konditionalhebensätze (wenn, sofern, falls)</i> Expresión de la causa: <i>denn-weil, da; wegen.....; aus diesem Grund</i> Expresión de la finalidad: <i>um...zu, damit, zum</i> Expresión de la concesión: <i>aber; trotzdem, sodass, obwohl; dennoch, trotz..</i> Expresión de la consecuencia: <i>deshalb, darum, deswegen, so...dass, je mehr.....desto besser</i> Expresión de la sorpresa (agradable y desagradable): <i>Wie+Adj./Adv; Was für ein / eine /einen..... Modalpartikel</i> Expresión de la oposición: <i>im Gegenteil, dennoch</i> Expresión de la opinión y la duda: <i>ich glaube /denke / bin der Meinung, dass...; Modalverben im Konjunktiv II (könnte, müsste...) ich verzweifele</i> Estilo indirecto en presente: <i>Konjunktiv I</i></p>	<p>Expresión del deseo y la necesidad: <i>vouloir, aimer au conditionnel simple + infinitif, avoir besoin de, phrases interrogatives, formules de politesse.</i> Solicitud de información: <i>mots interrogatifs: qui, à qui, que, quoi, comment, quand, où, par où, d'où, pourquoi, combien.</i> Expresión del temor: <i>craindre, avoir peur de + infinitif.</i> Expresión de la aceptación y el agrado: <i>formules de politesse: merci + bien, beaucoup; que + c'est ...</i> Expresión del rechazo y el desagrado: <i>formules de politesse, phrases négatives: ne ... + rien, jamais, personne; expressions négatives: pas, rien + du tout.</i> Expresión de la hipótesis y la condición: <i>les subordonnées conditionnelles.</i> Expresión de la causa: <i>parce que, comme.</i> Expresión de la finalidad: <i>pour, afin de + infinitif.</i> Expresión de la concesión: <i>mais, quand même, pourtant, même si + infinitif.</i> Expresión de la consecuencia: <i>alors, tellement ... que ...</i> Expresión de la sorpresa (agradable y desagradable): <i>que, comme, adjectifs exclamatifs.</i> Expresión de la oposición: <i>au contraire, par contre.</i> Expresión de la opinión y la duda: <i>croire, penser + indicatif.</i> Estilo indirecto en presente: <i>il dit que ...</i> Deixis anafórica: <i>pronoms personnels d'objet direct et indirect.</i></p>	<p>Expresión del deseo y la necesidad: <i>want to; would rather/better + infinitive.</i> Solicitud de información: <i>wh-questions: when, why, who, what, how, where</i> Expresión del temor Expresión de la hipótesis y la condición: <i>conditional sentences.</i> Expresión de la causa: <i>clauses of reason.</i> Expresión de la finalidad: <i>purpose clauses; to/ in order to + infinitive.</i> Expresión de la concesión: <i>clauses of concession.</i> Expresión de la consecuencia: <i>clauses of result.</i> Expresión de la oposición: <i>although, but, in spite of, however...</i> Expresión de la opinión y la duda: <i>I think/ believe + clause</i> Estilo indirecto en presente: <i>reported Speech</i> Deixis anafórica: <i>Personal pronouns and demonstrative adjectives</i></p>	<p><i>permitido/prohibido/possível/impossível + inf, poder,</i> Expresión del deseo y la necesidad: <i>haver de+inf., poder, ser preciso/necessário+inf., precisar de, desejar.</i> Solicitud de información: <i>interrog., interrog. de confirmação, particula é que, será que..., pret. Imp. cortesia, pedir para + inf. pessoal.</i> Descripción del movimiento: <i>verbos, expressões, preposições de movimento,</i> Descripción del tiempo. Expresión de la frecuencia, la simultaneidad y la duración en el tiempo: <i>Pres.Ind, Pret. Imperf., costumar + inf, andar a+inf, há/desde</i> Expresión de la modalidad: <i>locuções adverbais. diminutivos</i> Expresión del temor, aceptación y agrado, de rechazo y desagrado: <i>Gostar de/detestar/preferir..., linguagem eco;</i> Expresión de la hipótesis y la condición: <i>orações condicionais. Conj.</i> Expresión de instrucciones, órdenes, ruegos...: <i>imperativo, Pret.Imp. cortesia (era, podia), condicional, expressões</i> Expresión de la coordinación: <i>conjunções.</i> Expresión de la correlación: <i>orações correlativas. Conjuntivo. Conjunções.</i> Expresión de la causa: <i>orações indicativo</i> Expresión de la finalidad: <i>orações finais. Ind/Conj.</i> Expresión de la concesión: <i>orações concessivas. Conjuntivo. quem quer que + pres.conj. Pres/ Futur conj. repetição de verbo, p.e.faças o que fizeres...,</i> Expresión de la consecuencia: <i>orações consequência. Conjuntivo..</i> Expresión de la temporalidad: <i>orações temporais. Conjuntivo.</i> Expresión de la oposición: <i>conjunções+ind.</i> Expresión de la opinión y la duda: <i>achar/pensar que, talvez, se calhar. Conj.</i> Estilo indirecto: <i>Discurso indireto.</i> Deixis anafórica: <i>Pron. Pessoais compl. Voz passiva.</i></p>
--	--	---	---

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA II

SEGUNDO CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comprensión de textos orales		
<p>Estrategias de comprensión: Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general,</p>	<p>Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales, el hilo conductor o trama, y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, y transmitidos de viva voz o por medios técnicos,</p>	<p>1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. en contestadores automáticos,</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>información esencial y detalles relevantes).</p> <p>Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</p> <p>Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros del lenguaje; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <p>Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.</p> <p>Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.</p> <p>Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.</p> <p>Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.</p> <p>Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.</p> <p>Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>Formulación de sugerencias, deseos, condiciones, necesidades e hipótesis.</p> <p>Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.</p>	<p>hablados o cantados, acompañados o no de soporte visual y articulados a una velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, destinados al público en general o de uso no específicamente didáctico, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto, así como los posibles matices irónicos o humorísticos, los dobles sentidos, etc.</p> <p>Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores), identificando dentro del texto, en su caso, los elementos léxicos más frecuentes pertenecientes a las variedades más comunes del argot juvenil de las comunidades donde se habla la lengua meta, así como las particularidades sonoras, léxicas y sintácticas propias de las comunidades en las que se usa la lengua meta y adaptar sus estrategias de comprensión a ellas.</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así</p>	<p>o sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso menos habitual).</p> <p>2. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), o menos habituales (p. e. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles.</p> <p>3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones, sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, articulados de manera clara, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</p> <p>4. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>5. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional.</p> <p>6. Identifica aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas, cuando hay apoyo visual que complementa el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructuradas y articuladas con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes faciliten la comprensión.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>Léxico oral común y más especializado, dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Léxico oral del argot juvenil actual.</p> <p>Uso de las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).</p> <p>Reconocer y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).</p> <p>Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.</p> <p>Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	
<p>Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción</p>		
<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <p>Concebir el mensaje con claridad y exactitud, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</p> <p>Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</p> <p>Ejecución:</p> <p>Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>Reajustar la tarea o el mensaje tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos.</p>	<p>Producir textos breves o de longitud media, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque a veces haya titubeos para buscar expresiones, pausas para reformular y organizar el discurso y sea necesario repetir lo dicho para ayudar al interlocutor a comprender algunos detalles.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone y limitando la expresión</p>	<p>1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.</p> <p>2. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:</p> <p>Lingüísticos: Modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión. Recurrir a palabras transparentes Apoyarse en estructuras o en léxico de la lengua materna, de la primera lengua extranjera o de la o las lenguas clásicas estudiadas.</p> <p>Paralingüísticos y paratextuales: Pedir ayuda. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas: Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. Intercambio de información, indicaciones, opiniones de cierta complejidad, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la</p>	<p>a los mismos; recurriendo, entre otros, a procedimientos como la definición simple de elementos para los que no se tienen las palabras precisas, o comenzando de nuevo con una nueva estrategia cuando falla la comunicación.</p> <p>Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.</p> <p>Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.</p> <p>Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.</p> <p>Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente, incluidos los elementos léxicos característicos del argot juvenil de las comunidades donde se habla la lengua meta.</p> <p>Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y</p>	<p>atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.</p> <p>3. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</p> <p>4. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.</p> <p>Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.</p> <p>Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa (agradable y desagradable), y sus contrarios.</p> <p>Formulación de sugerencias, deseos, condiciones, necesidades e hipótesis.</p> <p>Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas¹</p> <p>Léxico oral común en los ámbitos personal y público, académico y profesional relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de las comunidades donde se habla la lengua meta.</p>	<p>comprensible, si bien los interlocutores pueden necesitar repeticiones si se trata de palabras y estructuras poco frecuentes, en cuya articulación pueden cometerse errores que no interrumpan la comunicación.</p> <p>Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje cuando las intervenciones son breves o de longitud media, aunque puedan producirse pausas, vacilaciones ocasionales o reformulaciones de lo que se quiere expresar en situaciones menos habituales o en intervenciones más largas, empleando estrategias prosódicas y gestuales de captación y mantenimiento de la atención del público, y superando el miedo a hablar en público.</p> <p>Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o indicaciones habituales para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se pueda necesitar la ayuda del interlocutor.</p> <p>Participar con eficacia y corrección en actividades de interacción oral dramatizadas tales como simulaciones globales, juegos de rol, etc., de larga duración, aun sin proceso previo de preparación.</p>	
Bloque 3. Comprensión de textos escritos		
<p>Estrategias de comprensión:</p> <p>Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</p> <p>Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</p> <p>Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial y detalles relevantes).</p> <p>Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</p> <p>Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p>	<p>Identificar la información esencial, los puntos los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, literarios o no, acompañados o no de elementos gráficos, breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, ocupación o trabajo y que contengan estructuras y un léxico de uso común, tanto de carácter general como más específico.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la</p>	<p>1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. e. en un evento cultural, o en una residencia de estudiantes).</p> <p>2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. e. sobre cursos, becas, ofertas de trabajo).</p> <p>3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores y creencias.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <p>Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.</p> <p>Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.</p> <p>Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.</p> <p>Intercambio de información, indicaciones, opiniones de cierta complejidad, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.</p> <p>Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.</p> <p>Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>Formulación de sugerencias, deseos, condiciones, necesidades e hipótesis.</p> <p>Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas¹</p> <p>Léxico escrito dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales y sociales; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural.</p>	<p>comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y entorno socio-económico, relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto, identificando, en su caso, dentro del texto los elementos léxicos más frecuentes pertenecientes a las variedades más comunes del argot, juvenil o no, de las comunidades donde se habla la lengua meta.</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).</p> <p>Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).</p> <p>Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.</p> <p>Reconocer las principales convenciones de formato,</p>	<p>incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>4. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero).</p> <p>5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>6. Entiende información específica importante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Léxico escrito del argot juvenil actual.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones de la escritura asociada a las tecnologías de la información y comunicación</p> <p>Uso adecuado de las tecnologías de la información y comunicación.</p>	<p>tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. &, ¥), y sus significados asociados, así como reconocer e interpretar correctamente las características ortográficas y tipográficas propias de la escritura asociada a las tecnologías de la información y comunicación: SMS, Internet, mensajería instantánea,...</p> <p>Saber reconocer la pertinencia o impertinencia de los resultados de una búsqueda en Internet.</p>	
<p>Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción</p>		
<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <p>Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.)</p> <p>Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos en todo tipo de soportes.</p> <p>Ejecución</p> <p>Expresar el mensaje con claridad y coherencia ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>Reajustar la tarea o el mensaje, tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos</p> <p>Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos:</p> <p>Modificar palabras de significado parecido.</p> <p>Definir o parafrasear un término o expresión.</p> <p>Recurrir a palabras transparentes</p> <p>Apoyarse en estructuras o en léxico de la lengua materna, de la primera lengua extranjera o de la o las lenguas clásicas estudiadas.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores y creencias.</p>	<p>Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico dentro de la propia área de especialización o de interés.</p> <p>Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud, p. e. rephraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, o redactando borradores previos.</p> <p>Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresando</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para solicitar una beca). 2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. e. en una página Web), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta. 3. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones. 4. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Funciones comunicativas:</p> <p>Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.</p> <p>Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.</p> <p>Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.</p> <p>Intercambio de información, indicaciones, opiniones de cierta complejidad, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.</p> <p>Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.</p> <p>Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>Formulación de sugerencias, deseos, condiciones, necesidades e hipótesis.</p> <p>Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>Léxico escrito común dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico, profesional y literario.</p> <p>Léxico escrito del argot juvenil actual.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones de la escritura asociada a las tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>Uso adecuado de las tecnologías de la información y comunicación.</p>	<p>opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.</p> <p>Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto escrito adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla. Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.</p> <p>Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente, incluidos los elementos léxicos más comunes del argot juvenil propio de las comunidades donde se habla la lengua meta.</p> <p>Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con razonable corrección de modo que se comprenda el mensaje, aunque puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico, realizar con eficacia consultas en los buscadores de Internet aplicando estrategias que le permitan discriminar resultados hasta obtener la información requerida y adaptarse a las convenciones comunes de escritura de textos en Internet (p. e. abreviaciones u otros en chats).</p>	<p>justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.</p> <p>5. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.</p>

¹Contenidos sintáctico-discursivos por idiomas:

Alemán	Francés	Inglés	Portugués
<p>Expresión de la existencia y la identidad: <i>es soll gegeben haben; la entidad (nicht) zählbare /Sammelbezeichnungen/ zusammengesetzte Nomen), Pronomen (Relativpronomen, Determinativpronomen) Funktionsverben</i></p> <p>Expresión de la cantidad: <i>die Artikel, Maßangaben, Quantität, Grad (äußerst schwierig...)</i></p> <p>Descripción de la apariencia, el estado físico y anímico, el carácter y la cualidad: <i>Adjektive, Eigenschaft</i></p> <p><i>beschreiben, Adjektivdeklinaton von Komparativ- und Superlativformen. Adverbien und Ausdrücke. Abtönungspartikel: doch, ja, aber, denn, gerade, nur, mal, ...</i></p> <p>Descripción de la localización en el espacio: <i>Wechselpräpositionen, Lokaladverbien, Relativsätze mit Lokalpräpositionen, hin- und her-</i></p> <p>Descripción y narración de hechos y acciones actuales o temporales: <i>wenn- Sätze mit Präsens, historisches Präsens, lassen+ Infinitiv,</i></p> <p>Expresión del aspecto en presente: <i>gerade dabei sein +zu, etwas weitermachen</i></p> <p>Descripción y narración de hechos y acciones pasados: <i>Gebrauch von Perfekt, Präteritum und Plusquamperfekt.</i></p> <p>Expresión del aspecto en pasado: <i>Perfekt mit soeben / gerade</i></p> <p>Descripción y narración de hechos y acciones futuros: <i>Futur (werden+ Infinitiv)</i></p> <p>Expresión del aspecto en futuro: <i>Futur I, Futur II, wohl</i></p> <p>Expresión del tiempo: <i>Zeitpunkte (z. b. damals; innerhalb eines Monats; jederzeit), Zeiteinheiten, und Ausdruck von Zeit (z. b. am Anfang/Ende des Monats); Dauer (z. b. die ganze Woche hindurch; über die Weihnachtsfeiertage); Vorzeitigkeit (noch; schon (nicht)); lange/kurz davor); Nachzeitigkeit (z. b. später(hin); lange/kurz danach); Aufeinanderfolge (Erstens, ferner, schlussendlich); Gleichzeitigkeit (gerade als); Häufigkeit (z. b. selten; wochenweise). -</i></p> <p>Expresión de la frecuencia, la simultaneidad y la duración en el tiempo: <i>nie(mals), immer, oft, seit, während, gleichzeitig, jedesmal wenn</i></p> <p>Expresión de la obligación: <i>Modalverben müssen /sollen und Imperativformen, Modalpartikel, Verben: befehlen, bitten, verlangen, empfehlen....</i></p> <p>Expresión de la prohibición: <i>negative Befehlsformen und Modalverb dürfen mit Negation, es ist verboten + Infinitiv mit zu....</i></p> <p>Expresión del deseo y la necesidad: <i>wollen, möchten, gern haben, Konditionalsätze mit wenn, Interrogativsätze, benötigten, brauchen, nicht brauchen.</i></p>	<p>Expresión de la existencia y la identidad: <i>mise en relief: pronoms démonstratifs plus pronoms relatifs simples; pronoms relatifs composés; pronoms démonstratifs + de; adjectifs et pronoms indéfinis.</i></p> <p>Expresión de la cantidad: <i>articles, adjectifs numéraux, expressions et locutions de quantité, négation restrictive.</i></p> <p>Descripción de la apariencia, el estado físico y anímico, el carácter y la cualidad: <i>superlatifs, si, tellement + adjectifs qualificatifs.</i></p> <p>Descripción de la localización en el espacio: <i>prépositions + pronoms relatifs, propositions relatives.</i></p> <p>Descripción y narración de hechos y acciones actuales o temporales: <i>présent, expressions temporelles, se faire + infinitif.</i></p> <p>Expresión del aspecto en presente: <i>être sur le point de, continuer de/à .</i></p> <p>Descripción y narración de hechos y acciones pasados: <i>imparfait, passé composé, plus-que-parfait; lorsque, autrefois ... + imparfait.</i></p> <p>Expresión del aspecto en pasado: <i>passé récent, passé simple, venir de à l'imparfait, être en train de à l'imparfait.</i></p> <p>Descripción y narración de hechos y acciones futuros: <i>futur simple; lorsque, dorénavant ... + futur.</i></p> <p>Expresión del aspecto en futuro: <i>futur proche, se mettre à, futur antérieur.</i></p> <p>Expresión de la frecuencia, la simultaneidad y la duración en el tiempo: <i>quelquefois, parfois, rarement, depuis, depuis que, ça fait ... que ..., en même temps que ... chaque fois que ...</i></p> <p>Expresión de la obligación: <i>il faut que + subjonctif, il est ... que + subjonctif.</i></p> <p>Expresión de la prohibición: <i>il est ... de + infinitif.</i></p> <p>Expresión del deseo y la necesidad: <i>vouloir, aimer (présent ou conditionnel simple) que + subjonctif, avoir besoin que + subjonctif, phrases interrogatives, formules de politesse.</i></p> <p>Solicitud de información: <i>mots interrogatifs + est-ce que; interrogation indirecte: je voudrais savoir, je me demande ...</i></p> <p>Expresión del temor: <i>craindre que, avoir peur que + subjonctif.</i></p> <p>Expresión de la aceptación y el agrado: <i>formules de politesse: avec plaisir ...; comme + c'est ...; adjectifs exclamatifs</i></p> <p>Expresión del rechazo y el desagrado: <i>formules de politesse, expressions négatives: plus jamais, absolument pas, ni ... ni ...</i></p> <p>Expresión de la condición y el modo: <i>le gérondif, sans + infinitif.</i></p> <p>Expresión de la causa: <i>puisque, à cause de, en raison de, grâce à, car.</i></p> <p>Expresión de la finalidad: <i>pour que, afin que + subjonctif.</i></p> <p>Expresión de la concesión: <i>malgré, bien que + subjonctif, avoir beau + infinitif.</i></p>	<p>Expresión de la existencia y la identidad: <i>Determiners: the, a/an, zero; demonstrative pronouns, demonstrative adjectives, personal pronouns, expressions of quantity: some/any; relative pronouns and clauses.</i></p> <p>Expresión de la cantidad: <i>articles: the, quantitative adjectives and quantitative idiomatic expressions.</i></p> <p>Descripción de la apariencia, el estado físico y anímico, el carácter y la cualidad: <i>qualifying adjectives: comparison and superlatives; qualitative adverbs and expressions.</i></p> <p>Descripción de la localización en el espacio: <i>place pronouns and clauses.</i></p> <p>Descripción y narración de hechos y acciones actuales o temporales: <i>simple present, present perfect; and present progressive.</i></p> <p>Expresión del aspecto en presente: <i>simple present, present progressive, be about + to.</i></p> <p>Descripción y narración de hechos y acciones pasadas: <i>simple past, past perfect, past progressive and past perfect progressive.</i></p> <p>Expresión del aspecto en pasado: <i>simple past and past progressive; simple past and past perfect; past perfect and past perfect progressive.</i></p> <p>Simple past + adverbial clause. <i>Used to + infinitive</i></p> <p>Descripción y narración de hechos y acciones futuras: <i>simple future, present continuous.</i></p> <p>Expresión del aspecto en futuro: <i>will + infinitive, be going to + infinitive + expression of time, be about to + infinitive; will + have + past participle.</i></p> <p>Expresión de la frecuencia, la simultaneidad y la duración en el tiempo: <i>prepositions.</i></p> <p>Expresión de la obligación: <i>must, should, need + infinitive; will have to + infinitive, ought to + infinitive.</i></p> <p>Expresión de la prohibición: <i>do not have to + infinitive; need not, must not, cannot + infinitive; negative imperative.</i></p> <p>Expresión del deseo y la necesidad: <i>wish + clause; need, want to; would rather/better + infinitive.</i></p> <p>Solicitud de información: <i>wh-questions: when, why, who, what, how, where. Use of modal verbs: can/ could + infinitive, may/might infinitive.</i></p> <p>Expresión de la condición y el modo: <i>conditional sentences.</i></p> <p>Expresión de la causa: <i>clauses of reason.</i></p> <p>Expresión de la finalidad: <i>purpose clauses; to/ in order to + infinitive; so that + subject + clause.</i></p> <p>Expresión de la concesión: <i>clauses of concession.</i></p> <p>Expresión de la consecuencia: <i>clauses of result..</i></p>	<p>Expresión de la existencia y la identidad: <i>Formas de tratamento, artigos, demonstrativos, pessoais, relativos, haver,</i></p> <p>Expresión de la cantidad: <i>Artigos, numerais, expressões p.e. maioría, ambos, tão; indefinidos.</i></p> <p>Expresión de la posesión: <i>possessivos,</i></p> <p>Descripción de la apariencia, el estado físico y anímico, el carácter y la cualidad: <i>Adjetivos qualificativos e grau(comparativos, superlativos),</i></p> <p>Descripción de la localización en el espacio: <i>preposições e advérbios de lugar, expressões.</i></p> <p>Descripción y narración de hechos y acciones actuales o temporales: <i>Indicativo/conjuntivo, costumar a + inf, verbos regidos, há quem + conj.</i></p> <p>Expresión del aspecto en presente: <i>estar a + inf /andar a + inf, expressões impessoais, começar a + inf,</i></p> <p>Descripción y narración de hechos y acciones pasados: <i>indicativo e conjuntivo, verbos regidos, advérbios já, ainda não, ontem, anteontem, etc.</i></p> <p>Expresión del aspecto en pasado: <i>acabar de + inf, começar a + inf.</i></p> <p>Descripción y narración de hechos y acciones futuros: <i>indicativo e conjuntivo, advérbios e expressões de tempo, para o ano, amanhã, etc.</i></p> <p>Expresión del aspecto en futuro: <i>ir + inf, presente com valor de futuro + expressões de tempo.</i></p> <p>Expresión de la obligación: <i>dever, ter de/que, imperativo afirm, ser necessário/ possível/impossível/ obrigatório; poder.</i></p> <p>Expresión de la prohibición: <i>imperativo neg., ser permitido/proibido/possível/ impossível + inf, poder,</i></p> <p>Expresión del deseo y la necesidad: <i>haver de+inf., ser preciso/necessário+inf., precisar de, desejar.</i></p> <p>Solicitud de información: <i>interrog. de confirmação, pedir que + conjuntivo.</i></p> <p>Descripción del movimiento: <i>verbos, expressões, preposições de movimento,</i></p> <p>Descripción del tiempo. Expresión de la frecuencia, la simultaneidad y la duración en el tiempo: <i>indicativo e conjuntivo., perífrases,</i></p> <p>Expresión de la modalidad: <i>expressões idiomáticas, focalização: O que...é, é que, relativos, entoação, modificação da ordem de elementos da frase, passiva.</i></p> <p>Expresión del temor, aceptación y agrado, de rechazo y desagrado: <i>detestar/preferir..., linguagem eco;</i></p> <p>Expresión de la hipótesis y la condición: <i>orações condicionais. Conj.</i></p> <p>Expresión de instrucciones, órdenes, ruegos...: <i>imperativo, Pret.Imp. cortesia (era, podia), condicional, expressões</i></p>

<p><i>Höflichkeitsformen, nicht brauchen + zu, Höflichkeitsformen</i> Solicitud de información: <i>Fragewörter wer, wen, wem, wessen, was, wo, wohin, woher, wie, wann, warum, wie viel...</i> Konjunktiv I, <i>ich möchte gern wissen.....</i> Verben mit Präpositionen Expresión del temor: <i>Angst haben, fürchten + Infinitiv mit zu, aus + Dativ</i> Expresión de la aceptación y el agrado: <i>Höflichkeitsformen danke, danke schön, vielen dank, bitte, bitte sehr.....</i> Expresión del rechazo y el desagrado: <i>Höflichkeitsformen, negative Sätze. Nie,niemand, nichts, weder...noch</i> Expresión de la hipótesis y la condición: <i>Konditionalhebensätze (wenn, sofern, falls) Konditionalsätze ohne Konjunktion (Angelommen in.....)</i> Expresión de la causa: <i>denn-weil, da; wegen.....; aus diesem Grund, dank</i> Expresión de la finalidad: <i>um...zu, damit, zum</i> Expresión de la concesión: <i>aber; trotzdem, sodass, obwohl; dennoch, trotz..</i> Expresión de la consecuencia: <i>deshalb, darum, deswegen, so...dass, je mehr.....desto besser</i> Expresión de la sorpresa (agradable y desagradable): <i>Wie+Adj./Adv; Was für ein / eine /einen..... Modalpartikel</i> Expresión de la oposición: <i>im Gegenteil, dennoch</i> Expresión de la opinión y la duda: <i>ich glaube /denke / bin der Meinung, dass...; Modalverben im Konjunktiv II (könnte, müsste...) ich verzweifele</i> El discurso indirecto: <i>Indikativ, Konjunktiv I oder II oder würde +Infinitiv</i> Passivsätze: <i>Vorgangs-und Zustandspassiv</i></p>	<p>Expresión de la consecuencia: <i>si bien que, donc, aussi, ainsi.</i> Expresión de la oposición: <i>alors que, tandis que + indicatif, au lieu de + infinitif.</i> Expresión de la opinión, el consejo y la duda: <i>ne pas croire, penser + subjonctif; devoir au conditionnel; à mon avis</i> Estilo indirecto en pasado: <i>il a dit que ..., il disait que ...</i> Deixis anafórica: <i>pronoms adverbiaux en et y, accord du participe passé.</i> Marcadores lógicos del discurso: <i>d'abord, ensuite, enfin ...</i> La voz pasiva.</p>	<p>Expresión de la oposición: <i>although, but, in spite of, however...</i> Expresión de la opinión, el consejo y la duda: <i>I think/ believe + clause; use of modal verbs: should + infinitive; if I were you.</i> Estilo indirecto en pasado: <i>reported speech in the past</i> Deixis anafórica: <i>personal pronouns and demonstrative adjectives, prop-it-</i> Marcadores lógicos del discurso: <i>for this reason, in this sense, then, afterwards...</i> La voz pasiva.</p>	<p>Expresión de la coordinación: <i>conjunções.</i> Expresión de la correlación: <i>orações correlativas. Conj.</i> Expresión de la causa: <i>orações causais. Conjunções (p.e.se) + conj/ind.</i> Expresión de la finalidad: <i>orações finais. Conj.</i> Expresión de la concesión: <i>orações concessivas. Conjuntivo.</i> Expresión de la consecuencia: <i>orações consequência. Conjuntivo.</i> Expresión de la temporalidad: <i>orações temporais. Conjuntivo.</i> Expresión de la oposición: <i>conjunções. Conuntivo..</i> Expresión de la opinión y la duda: <i>achar/pensar que, talvez, se calhar. Conj.</i> Estilo indirecto: <i>Discurso indireto.</i> Deixis anafórica: <i>Pron. Pessoais compl.</i> Ortografía y puntuación</p>
---	---	--	--

TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO-PLÁSTICA

La materia Técnicas de Expresión Gráfico-plástica pretende que el alumnado adquiera el conocimiento y la aplicación de los recursos, técnicas, métodos y aplicaciones instrumentales que han utilizado, y siguen utilizando, los artistas a lo largo de la historia. Un conocimiento exhaustivo de las técnicas gráfico plásticas tradicionales en los campos del dibujo, la pintura y el grabado, así como en otras técnicas mixtas y alternativas más recientes, aporta al alumnado la capacidad de expresar y desarrollar sus propias ideas y plasmarlas de la forma más adecuada posible, creando obras gráficas técnicamente adecuadas. El alumnado comunica; lo hace desde el conocimiento y a través de la creación de sus propias imágenes experimenta con diferentes materiales buscando soluciones adecuadas a sus objetivos.

La materia también permite el desarrollo de competencias, en especial la conciencia y expresión cultural, puesto que el alumnado va a profundizar y entender cómo se han desarrollado a lo largo de la historia los procesos y técnicas que han permitido a los artistas manifestar las vivencias de cada una de las épocas en las obras de arte, ayudándole a identificar los procedimientos y modos de expresión artísticos pasados y actuales y a disfrutar, al mismo tiempo, con la percepción de las producciones artísticas. Así mismo, la materia va a procurar el desarrollo de sus capacidades creativas, permitiéndole iniciarse en el campo de las artes gráficas, desarrollando un espíritu crítico dentro del mundo de la plástica. A través de los conocimientos adquiridos podrá apreciar con una profundidad mucho mayor el valor del patrimonio artístico y, por lo tanto, fomentar actitudes de respeto hacia el mismo.

Los contenidos están pensados para estimular la creatividad del alumnado, tanto desde el saber adquirido como desde la experimentación, de modo que pueda escoger en el proceso de creación de una obra artística aquellas técnicas gráfico-plásticas que considere más adecuadas, según los valores que quiera transmitir, al tiempo que toma conciencia durante el proceso creativo de la importancia de la correcta aplicación de las mismas para el resultado final, preparándole así para proseguir su formación dentro del campo de la creación artística en general.

Estos contenidos se distribuyen en cinco bloques. El primero de ellos dedicado al estudio de los materiales, puede ser tratado de manera simultánea con los otros cuatro, de modo que se pueda concretar adecuándolo a las distintas técnicas.

Los bloques segundo, tercero y cuarto plantean la teoría y la práctica de las principales técnicas gráfico-plásticas. En el quinto se tratan las técnicas mixtas y alternativas ligadas sobre todo a los nuevos medios y lenguajes de expresión que forman parte de las manifestaciones artísticas actuales y que están vinculados de forma directa a las tecnologías de la información y la comunicación, introduciendo a través de ellos el proyecto gráfico-plástico visual y las TIC.

En el desarrollo del currículo es esencial fomentar el aprendizaje práctico, en contacto directo con materiales, la aplicación de técnicas variadas y la experimentación con diversos lenguajes artísticos. Aunque los contenidos son amplios, es aconsejable que se inicie al alumnado en la mayor parte de ellos. La metodología ha de ser activa y participativa. Los procesos de creación pueden ser estimulados a través de proyectos artísticos propios, de grupo o interdisciplinares, que potencien la búsqueda de la expresión personal a través de la experimentación.

Es necesario que el ambiente en el aula favorezca la actividad artística y motive al alumnado con actividades que fomenten una actitud positiva ante la materia.

La metodología incluirá además la utilización de aquellos materiales explicativos que permitan al alumnado la comprensión de los procesos técnicos correspondientes. La referencia histórica de las distintas técnicas en la historia del arte y la muestra de las nuevas manifestaciones artísticas como referentes culturales propios formará también parte importante de esa metodología. En este sentido, ha de buscarse igualmente la integración de las nuevas tecnologías como fuente alternativa tanto de recursos virtuales como procedimentales.

Hay que considerar, por otra parte, que el alumno no sólo aprende de las fuentes reconocidas sino que también lo hace a través de las experiencias y estrategias utilizadas por sus compañeros. Por tanto, es aconsejable la realización de puestas en común y el debate abierto, que permitan analizar el trabajo desarrollado y los resultados obtenidos.

La presentación de un dossier personal o portfolio en esta materia es aconsejable, ya que refuerza la evaluación continua y permite apreciar y comparar los resultados del aprendizaje.

Se deben incorporar todos los elementos transversales del currículo, tales como el fomento del espíritu emprendedor a través del desarrollo de la creatividad personal, el esfuerzo, el trabajo en equipo y planificación del mismo, el principio de igualdad de trato y no discriminación, así como una valoración en las producciones y explicaciones de referentes artísticos que evite estereotipos, manifestando respeto al pluralismo y a la libertad de creación y considerando el cuidado del medio ambiente en el uso de materiales y procedimientos.

SEGUNDO CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Materiales		

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Materiales y soportes: composición, propiedades físicas y químicas, compatibilidad, perdurabilidad. Útiles. Evolución histórica.</p> <p>Las técnicas en el proceso artístico a través de las épocas históricas, culturas y estilos. Terminología específica.</p>	<p>1. Seleccionar información a través de diferentes fuentes de información, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, de la evolución de los materiales y su aplicación a lo largo de la historia, con el fin de distinguir y relacionar los diferentes materiales e instrumentos utilizados en las técnicas gráfico-plásticas.</p> <p>2. Comparar las propiedades físicas y químicas de los diferentes materiales y su interacción.</p>	<p>1.1. Conoce los materiales, el tipo de soporte, pigmentos, aglutinantes y diluyentes utilizados en las técnicas gráfico-plásticas.</p> <p>1.2. Narra la evolución histórica de los materiales y su adaptación a lo largo de la historia.</p> <p>1.3. Relaciona los materiales, el tipo de soporte, pigmentos, aglutinantes y diluyentes más adecuados a cada técnica gráfico-plástica.</p> <p>1.4. Conoce y utiliza con propiedad, tanto de forma oral como escrita, la terminología propia de las técnicas.</p> <p>2.1. Conoce las propiedades físicas y químicas de los diferentes materiales y su interacción.</p> <p>2.2. Razona la elección de los materiales con los que se va a trabajar en la aplicación de cada técnica teniendo en cuenta las propiedades físicas y químicas.</p>
Bloque 2. Técnicas de dibujo		
<p>Evolución de las técnicas y estilos del dibujo a lo largo de la historia.</p> <p>Materiales, soportes y útiles. Terminología.</p> <p>Técnicas secas: grafitos, carbones, sanguinas, lápices compuestos, grasos y de color.</p> <p>Técnicas húmedas y mixtas. La tinta y sus instrumentos. Procedimientos de mancha y de línea.</p> <p>Aplicación de las técnicas propias del dibujo en la realización de trabajos planificando el proceso de creación.</p> <p>Reconocimiento de técnicas, materiales y soportes en diferentes obras, históricas y actuales.</p>	<p>1. Identificar y aplicar, de manera apropiada, las diferentes técnicas secas y húmedas aplicadas al dibujo apreciando la importancia que ha tenido y tiene el dibujo para la producción de obras artísticas a lo largo de la historia.</p>	<p>1.1. Describe las técnicas de dibujo.</p> <p>1.2. Identifica y maneja los diferentes materiales utilizados en las técnicas del dibujo, tanto secas como húmedas.</p> <p>1.3. Planifica el proceso de realización de un dibujo definiendo los materiales, procedimientos y sus fases.</p> <p>1.4. Produce obras propias utilizando tanto técnicas de dibujo secas como húmedas.</p> <p>1.5. Reconoce y valora las diferentes técnicas de dibujo en obras de arte.</p>
Bloque 3. Técnicas de pintura		
<p>Evolución de las técnicas pictóricas a lo largo de la historia.</p> <p>Materiales, útiles y soportes. Terminología específica.</p> <p>Técnicas al agua. Acuarela. Témpera. Temple. Acrílico.</p> <p>Técnicas sólidas, oleosas y mixtas. Óleos. Encaustos. Pasteles.</p> <p>Aplicación de las diversas técnicas de pintura en la realización de trabajos.</p> <p>Reconocimiento de técnicas, materiales y soportes en diferentes obras, históricas y actuales.</p>	<p>1. Conocer las diferentes técnicas de pintura, así como los materiales utilizados en cada una de ellas a lo largo de la historia.</p> <p>2. Elegir y aplicar correctamente los materiales e instrumentos propios de las técnicas pictóricas en la producción de trabajos personales con técnicas al agua, sólidas, oleosas y mixtas.</p>	<p>1.1. Describe las técnicas de pintura.</p> <p>1.2. Conoce, elige y aplica correctamente los materiales e instrumentos utilizados en cada técnica pictórica.</p> <p>1.3. Distingue y describe la técnica y los materiales, tanto de forma oral como escrita, utilizados en obras pictóricas de diferentes épocas artísticas, así como de las producciones propias.</p> <p>2.1. Realiza composiciones escogiendo y utilizando las técnicas al agua, sólidas y oleosas que resulten más apropiadas para el</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		proyecto en función a intenciones expresivas y comunicativas
Bloque 4. Técnicas de grabado y estampación		
<p>El grabado como difusor de la obra artística y como arte en sí mismo. Técnicas de grabado y estampación: evolución a lo largo de la historia.</p> <p>Materiales, útiles y herramientas, maquinaria y soportes. Utilización de la terminología específica.</p> <p>Monotipia plana: procedimientos directos, aditivos, sustractivos y mixtos.</p> <p>Estampación en relieve: xilografía.</p> <p>Linóleo. Cartón estucado.</p> <p>Estampación en hueco: calcografía. Técnicas directas o secas e indirectas o ácidas.</p> <p>Estampación plana: método planográfico. Litografía. Método permeográfico. Serigrafía.</p> <p>Técnicas aditivas: collagraph.</p> <p>Sistemas contemporáneos de estampación.</p> <p>Aplicación de las diversas técnicas de grabado en la realización de trabajos.</p> <p>Reconocimiento de técnicas, materiales y soportes en diferentes obras, históricas y actuales.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Conocer los diferentes términos relacionados con las técnicas del grabado.2. Identificar las fases en la producción de grabados y estampaciones.3. Elaborar producciones propias utilizando técnicas no tóxicas de grabado y estampación variadas.4. Investigar y exponer acerca de la evolución de las técnicas de grabado y estampación utilizadas en la historia.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Describe las técnicas de grabado y estampación.1.2. Define con propiedad, tanto de forma oral como escrita, los términos propios de las técnicas de grabado.2.1. Describe las fases de producción y de grabados y estampados.3.1. Experimenta con diferentes técnicas de grabado y estampación no tóxicas utilizando los materiales de manera apropiada.4.1. Reconoce y describe las técnicas de grabado y estampación en la observación de obras.4.2. Explica la evolución de las técnicas de grabado y estampación a lo largo de las diferentes épocas.
Bloque 5. Técnicas mixtas y alternativas		
<p>Técnicas gráfico-plásticas mixtas y alternativas. El collage. Incorporación de nuevos materiales, herramientas, formatos y soportes a la expresión artística.</p> <p>Valoración del uso de materiales reciclados o reutilizados en la producción artística.</p> <p>Técnicas contemporáneas: instalaciones, performance, video arte, pintura de acción, land art, arte efímero. Análisis de la obra de artistas representativos.</p> <p>Utilización de las TIC como procedimiento y como fuente de información en las técnicas gráfico-plásticas.</p> <p>Aplicaciones de las técnicas de expresión en diversos lenguajes gráfico-plásticos.</p> <p>Realización de trabajos prácticos utilizando las técnicas mixtas y alternativas.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Experimentar con técnicas mixtas y alternativas diferentes formas de expresión artística expresando ideas y emociones.2. Reconocer otras técnicas gráfico-plásticas distintas a las tradicionales.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Describe la técnica del collage y la aplica en la elaboración de trabajos propuestos por el profesor.1.2. Utiliza materiales reciclados para producir obras nuevas con un sentido diferente para el que fueron confeccionados.1.3. Representa a través de las TIC instalaciones de carácter artístico.1.4. Investiga y aprende, utilizando las TIC, diferentes técnicas alternativas.2.1. Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos.

TECNOLOGÍA INDUSTRIAL

Sería muy difícil entender el mundo actual sin considerar la influencia de la tecnología en el modo de vida de las personas. La tecnología, entendida como el conjunto de actividades y conocimientos científicos y técnicos empleados por el ser humano para la construcción o elaboración de objetos, sistemas o entornos, con el objetivo de resolver problemas y satisfacer necesidades, ha sido y es fundamental en el desarrollo de la historia de la humanidad, con repercusiones en nuestra forma de vivir tanto a nivel individual como social.

Una de las características esenciales de la tecnología es su carácter integrador. La actividad tecnológica requiere la conexión de distintos aspectos que provienen del conocimiento científico, de su aplicación técnica, del carácter económico, estético..., todo ello con un referente disciplinar propio basado en un modo ordenado y metódico de intervenir en el entorno. La tecnología proporciona un espacio de aplicaciones concretas para otras disciplinas, especialmente las de carácter científico-técnico, además de proporcionar a las personas una forma distinta de plantearse y buscar soluciones a problemas de la vida real.

La formación del alumnado de Bachillerato requiere que se preste en este momento una atención específica a este tipo de enseñanzas. Su estudio permitirá el aprendizaje de conocimientos científicos y tecnológicos relevantes, actualizados y coherentes, que facilitan la elaboración de estrategias para abordar problemas en el ámbito tecnológico, mediante el análisis, diseño y experimentación de objetos y sistemas técnicos, comprendiendo su funcionamiento, características y principales aplicaciones. Por este motivo, estas enseñanzas permitirán que todos los alumnos de Bachillerato, independientemente de que opten o no por unos estudios técnicos, enriquezcan su formación y desarrollen un espíritu crítico hacia las nuevas tecnologías.

Los avances tecnológicos adquieren una especial importancia en el sector industrial. Este sector se encuentra en un continuo proceso de creación, desarrollo, innovación y mejora que, por su dimensión social y económica, y por las implicaciones que tiene en las actividades cotidianas, debe adquirir un papel cada vez más importante, compatible con el desarrollo sostenible, la conservación y el respeto al medio ambiente.

La Tecnología Industrial capacita al alumnado para participar de forma activa y crítica en la vida colectiva, transmitiendo la necesidad de mejorar el entorno, respetando el medio ambiente y permitiéndole tomar conciencia de las repercusiones que tiene para la sociedad el uso de la tecnología. Además, proporciona al alumnado conocimientos y habilidades básicas para emprender el estudio de técnicas específicas y desarrollos tecnológicos en campos especializados de la actividad industrial.

La materia se imparte en dos niveles, desarrollando diferentes bloques de contenidos que, además de relacionarse entre ellos, se vinculan directamente con otras materias, como Física, Matemáticas, Química, Tecnologías de la Información...

En Tecnología Industrial I, el primer bloque "Productos tecnológicos: diseño, producción y comercialización", se centra en el conocimiento de las distintas etapas necesarias para la creación de un producto tecnológico, prestando especial interés en los métodos de control de los procesos de fabricación y comercialización y en su influencia en la sociedad y en el entorno.

En el segundo "Introducción a la ciencia de los materiales", se analiza cómo el desarrollo tecnológico de nuestra sociedad depende en gran medida del estudio y la aparición de nuevos materiales. Por ello, en él se aborda el estudio de la obtención, transformación y aplicaciones características de los materiales de uso técnico, la relación de sus propiedades con su composición y estructura interna, la respuesta que presentan ante distintos esfuerzos y la problemática ambiental de su producción, empleo y desecho.

En el tercero, "Máquinas y sistemas", se trabajan contenidos relacionados con los elementos y circuitos que conforman los sistemas eléctricos, electrónicos, neumáticos e hidráulicos. Es necesario tener un conocimiento amplio de las máquinas y los sistemas técnicos, cada vez más eficientes y automatizados, ya que están transformando muchos aspectos de nuestra sociedad al favorecer procesos de producción mejores y con menor esfuerzo.

En el cuarto, "Procedimientos de fabricación", se muestran las máquinas y herramientas apropiadas para cada procedimiento, así como el proceso para obtener diferentes elementos y objetos. También se analiza críticamente el impacto que tienen estos procesos desde distintos puntos de vista y se valora la importancia de la seguridad en el trabajo, la calidad y el desarrollo sostenible.

Por último, en el quinto, "Recursos energéticos", se analiza la importancia de la energía en la sociedad actual. Además de abordar el estudio de las distintas formas de producción, transporte y transformación de energía, se fomenta el uso racional de la energía mediante el análisis de consumos y la propuesta de medidas de ahorro energético.

En Tecnología Industrial II, se complementan y amplían contenidos adquiridos del bloque "Materiales" relacionados con su estructura interna, la modificación de sus propiedades y los criterios de selección para aplicaciones concretas. Se realiza una mayor profundización en los materiales metálicos y, en particular, en la modificación de sus propiedades mediante aleaciones y tratamientos térmicos.

En el segundo bloque, "Principios de Máquinas", se amplían los conocimientos sobre los elementos básicos que constituyen las máquinas, tratando con más detalle las máquinas térmicas y los motores eléctricos. Además, se presta especial atención a la realización e interpretación de esquemas de funcionamiento.

El tercero, "Sistemas automáticos", realiza una introducción al control y la automatización de máquinas y sistemas, dando especial importancia al montaje y experimentación con circuitos reales o mediante simuladores.

En el cuarto "Circuitos y sistemas lógicos" se establecen las principales características de los circuitos digitales. Tras abordar el estudio de circuitos combinatoriales y su representación mediante funciones lógicas, se analizan los circuitos secuenciales como base del control programado, objetivo del último bloque, "Control y Programación de Sistemas Automáticos". En este bloque se incluyen los aspectos básicos de las técnicas de control programado en las que se utilizan elementos como microprocesadores y autómatas programables.

La metodología propia de la Tecnología Industrial se apoya en los siguientes principios básicos: la adquisición de los conocimientos técnicos y científicos necesarios para la comprensión y el desarrollo de la actividad tecnológica; el análisis de objetos tecnológicos, así como su manipulación y transformación; la actitud innovadora en la búsqueda de soluciones a problemas existentes, con iniciativa y autonomía; el desarrollo de procesos de resolución de problemas; y el fomento de la curiosidad y el espíritu crítico, así como valores de respeto al medio ambiente.

Por este motivo, el desarrollo de esta materia se centrará en la búsqueda de soluciones a problemas prácticos en forma de proyectos de investigación. Además, las actividades planteadas permitirán el desarrollo de actitudes y hábitos de análisis y reflexión: análisis de objetos desde diferentes puntos de vista, búsqueda y selección de información en medios diversos, valoración reflexiva de diferentes alternativas, autoevaluación, valoraciones... También se proporcionarán técnicas útiles para enfrentarse a situaciones diversas, estrategias de resolución de problemas, destrezas y habilidades para manipular objetos y fomentarán la iniciativa, los espíritus emprendedor y crítico y la creatividad. Mediante el trabajo en equipo los alumnos aprenderán a abordar dificultades y gestionar conflictos y desarrollarán habilidades para el diálogo, la negociación, el respeto, la tolerancia y la participación activa en la toma de decisiones.

TECNOLOGÍA INDUSTRIAL I

PRIMER CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Productos tecnológicos: diseño, producción y comercialización		
Proceso de diseño y desarrollo de productos. Distribución y comercialización de productos. Sistemas de gestión de calidad. Modelos de excelencia. Planificación y desarrollo de un proyecto de diseño y comercialización de un producto.	1. Identificar las etapas necesarias para la creación de un producto tecnológico desde su origen hasta su comercialización describiendo cada una de ellas, investigando su influencia en la sociedad y proponiendo mejoras tanto desde el punto de vista de su utilidad como de su posible impacto social. 2. Explicar las diferencias y similitudes entre un modelo de excelencia y un sistema de gestión de la calidad identificando los principales actores que intervienen, valorando críticamente la repercusión que su implantación puede tener sobre los productos desarrollados y exponiéndolo de forma oral con el soporte de una presentación.	1.1. Diseña una propuesta de un nuevo producto tomando como base una idea dada, explicando el objetivo de cada una de las etapas significativas necesarias para lanzar el producto al mercado. 2.1. Elabora el esquema de un posible modelo de excelencia razonando la importancia de cada uno de los agentes implicados. 2.2. Desarrolla el esquema de un sistema de gestión de la calidad razonando la importancia de cada uno de los agentes implicados.
Bloque 2. Introducción a la ciencia de los materiales		
Clasificación de materiales de uso técnico: madera y derivados, metales, plásticos, pétreos, cerámicos y fibras textiles. Estructura interna, obtención, transformación, propiedades, presentaciones comerciales y aplicaciones características. Modificación de las propiedades de los materiales.	1. Analizar las propiedades de los materiales utilizados en la construcción de objetos tecnológicos reconociendo su estructura interna y relacionándola con las propiedades que presentan y las modificaciones que se puedan producir. 2. Relacionar productos tecnológicos actuales/novedosos	1.1. Establece la relación que existe entre la estructura interna de los materiales y sus propiedades. 1.2. Explica cómo se pueden modificar las propiedades de los materiales teniendo en cuenta su estructura interna. 2.1. Describe apoyándose en la información que pueda proporcionar internet un material imprescindible

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Nuevos materiales.</p> <p>Impacto ambiental producido por la obtención, transformación y desecho de los materiales. Gestión de residuos.</p> <p>Criterios para la elección adecuada de materiales. Uso racional de recursos.</p>	<p>con los materiales que posibilitan su producción asociando las características de éstos con los productos fabricados, utilizando ejemplos concretos y analizando el impacto social producido en los países productores.</p>	<p>para la obtención de productos tecnológicos relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación.</p>
Bloque 3. Máquinas y sistemas		
<p>Análisis técnico y funcional de máquinas y sistemas mecánicos, eléctricos, electrónicos, neumáticos e hidráulicos.</p> <p>Cálculo e interpretación de parámetros básicos en circuitos eléctricos, electrónicos, neumáticos e hidráulicos.</p> <p>Equipos de medida.</p> <p>Simulación y montaje de circuitos.</p> <p>Representación e interpretación de esquemas de circuitos.</p> <p>Simbología. Programas de diseño asistido.</p>	<p>1. Analizar los bloques constitutivos de sistemas y/o máquinas interpretando su interrelación y describiendo los principales elementos que los componen utilizando el vocabulario relacionado con el tema.</p> <p>2. Verificar el funcionamiento de circuitos eléctrico-electrónicos, neumáticos e hidráulicos característicos, interpretando sus esquemas, utilizando los aparatos y equipos de medida adecuados, interpretando y valorando los resultados obtenidos apoyándose en el montaje o simulación física de los mismos.</p> <p>3. Realizar esquemas de circuitos que dan solución a problemas técnicos mediante circuitos eléctrico-electrónicos, neumáticos o hidráulicos con ayuda de programas de diseño asistido y calcular los parámetros característicos de los mismos.</p>	<p>1.1. Describe la función de los bloques que constituyen una máquina dada, explicando de forma clara y con el vocabulario adecuado su contribución al conjunto.</p> <p>2.1. Diseña utilizando un programa de CAD, el esquema de un circuito neumático, eléctrico-electrónico o hidráulico que dé respuesta a una necesidad determinada.</p> <p>2.2. Calcula los parámetros básicos de funcionamiento de un circuito eléctrico-electrónico, neumático o hidráulico a partir de un esquema dado.</p> <p>2.3. Verifica la evolución de las señales en circuitos eléctrico-electrónicos, neumáticos o hidráulicos dibujando sus formas y valores en los puntos característicos.</p> <p>2.4. Interpreta y valora los resultados obtenidos de circuitos eléctrico-electrónicos, neumáticos o hidráulicos.</p> <p>3.1. Dibuja diagramas de bloques de máquinas herramientas explicando la contribución de cada bloque al conjunto de la máquina.</p>
Bloque 4. Procedimientos de fabricación		
<p>Técnicas de fabricación con y sin pérdida de material. Unión de elementos.</p> <p>Máquinas y herramientas apropiadas para cada procedimiento de fabricación.</p> <p>Normas de seguridad y mantenimiento de máquinas y herramientas. Prevención de riesgos.</p> <p>Procedimientos de fabricación automáticos. Nuevas tecnologías aplicadas a los procesos de fabricación.</p> <p>Control del proceso de fabricación.</p> <p>Calidad.</p> <p>Impacto ambiental de los procedimientos de fabricación.</p> <p>Reducción del impacto ambiental.</p>	<p>1. Describir las técnicas utilizadas en los procesos de fabricación tipo así como el impacto medioambiental que pueden producir identificando las máquinas y herramientas utilizadas e identificando las condiciones de seguridad propias de cada una de ellas apoyándose en la información proporcionada en las web de los fabricantes.</p>	<p>1.1. Explica las principales técnicas utilizadas en el proceso de fabricación de un producto dado.</p> <p>1.2. Identifica las máquinas y herramientas utilizadas.</p> <p>1.3. Conoce el impacto medioambiental que pueden producir las técnicas utilizadas.</p> <p>1.4. Describe las principales condiciones de seguridad que se deben aplicar en un determinado entorno de producción tanto desde el punto de vista del espacio como de la seguridad personal.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 5. Recursos energéticos		
<p>Formas de manifestación de la energía. Transformaciones.</p> <p>Fuentes de energía renovables y no renovables.</p> <p>Producción, transformación, transporte y distribución de energía.</p> <p>Cogeneración.</p> <p>Impacto ambiental. Sostenibilidad.</p> <p>Consumo energético.</p> <p>Necesidades energéticas de edificios.</p> <p>Certificación energética de edificios.</p> <p>Ahorro energético. Optimización de instalaciones de transformación de energía.</p>	<p>1. Analizar la importancia que los recursos energéticos tienen en la sociedad actual describiendo las formas de producción de cada una de ellas así como sus debilidades y fortalezas en el desarrollo de una sociedad sostenible.</p> <p>2. Realizar propuestas de reducción de consumo energético para viviendas o locales con la ayuda de programas informáticos y la información de consumo de los mismos.</p>	<p>1.1. Describe las diferentes formas de producir energía relacionándolas con el coste de producción, el impacto ambiental que produce y la sostenibilidad.</p> <p>1.2. Dibuja diagramas de bloques de diferentes tipos de centrales de producción de energía explicando cada una de sus bloques constitutivos y relacionándolos entre sí.</p> <p>1.3. Explica las ventajas que supone desde el punto de vista del consumo que un edificio esté certificado energéticamente.</p> <p>2.1. Calcula costos de consumo energético de edificios de viviendas o industriales partiendo de las necesidades y/o de los consumos de los recursos utilizados.</p> <p>2.2. Elabora planes de reducción de costos de consumo energético para locales o viviendas, identificando aquellos puntos donde el consumo pueda ser reducido.</p>

TECNOLOGÍA INDUSTRIAL II

SEGUNDO CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Materiales		
<p>Propiedades y estructura interna de los materiales. Ensayos.</p> <p>Modificación de las propiedades mediante tratamientos y aleaciones.</p> <p>Diagramas de equilibrio.</p> <p>Criterios de selección de materiales.</p>	<p>1. Identificar las características de los materiales para una aplicación concreta teniendo en cuenta sus propiedades intrínsecas y los factores técnicos relacionados con su estructura interna así como la posibilidad de utilizar materiales no convencionales para su desarrollo obteniendo información por medio de las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>1.1. Explica cómo se pueden modificar las propiedades de los materiales teniendo en cuenta su estructura interna.</p> <p>1.2. Interpreta resultados de ensayos típicos sobre materiales eligiendo el más adecuado para una determinada función.</p> <p>1.3. Determina la estructura y características de una aleación a partir de la interpretación de los diagramas de equilibrio de fases correspondientes.</p> <p>1.4. Propone medidas para la mejora de las propiedades de un material en función de los posibles tratamientos térmicos y superficiales.</p>
Bloque 2. Principios de máquinas		
<p>Principios generales de máquinas. Trabajo, energía, potencia. Balance energético. Rendimiento.</p>	<p>1. Definir y exponer las condiciones nominales de una máquina o instalación a partir de sus características de uso,</p>	<p>1.1. Define las características y función de los elementos de una máquina interpretando planos de máquinas dadas.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Motores térmicos. Principios de funcionamiento y aplicaciones.</p> <p>Magnetismo y electricidad.</p> <p>Motores eléctricos.</p> <p>Representación e interpretación de planos y esquemas de máquinas. Programas de diseño asistido.</p>	<p>presentándolas con el soporte de medios informáticos.</p> <p>2. Describir las partes de motores térmicos y eléctricos y analizar sus principios de funcionamiento.</p> <p>3. Representar gráficamente mediante programas de diseño la composición de una máquina, circuito o sistema tecnológico concreto.</p>	<p>1.2. Calcula rendimientos de máquinas teniendo en cuenta las energías implicadas en su funcionamiento.</p> <p>2.1 Explica la diferencia entre las distintas máquinas térmicas en función de su constitución y el ciclo termodinámico teórico asociado.</p> <p>2.2 Describe diferentes tipos de motores eléctricos de corriente continua y alterna, teniendo en cuenta sus principios de funcionamiento.</p> <p>2.3 Realiza cálculos para determinar los parámetros característicos de máquinas térmicas y motores eléctricos en función de unas condiciones dadas.</p> <p>3.1. Dibuja croquis de máquinas utilizando programas de diseño CAD y explicando la función de cada uno de ellos en el conjunto.</p>
Bloque 3. Sistemas automáticos		
<p>Sistemas automáticos: elementos y estructura.</p> <p>Componentes de un sistema de control. Captadores, transductores y actuadores.</p> <p>Circuitos característicos de aplicación. Interpretación de esquemas.</p> <p>Montaje y experimentación de circuitos y sistemas automáticos sencillos.</p>	<p>1. Describir y exponer la composición de un sistema automático identificando los elementos de mando, control y potencia y explicando la relación entre las partes que los componen.</p> <p>2. Implementar físicamente circuitos eléctricos o neumáticos a partir de planos o esquemas de aplicaciones características.</p> <p>3. Verificar el funcionamiento de sistemas automáticos mediante simuladores reales o virtuales, interpretando esquemas e identificando las señales de entrada/salida en cada bloque del mismo.</p>	<p>1.1. Define las características y función de los elementos de un sistema automático interpretando planos/esquemas de los mismos.</p> <p>1.2. Diferencia entre sistemas de control de lazo abierto y cerrado proponiendo ejemplos razonados de los mismos.</p> <p>1.3. Diseña mediante bloques genéricos sistemas de control para aplicaciones concretas describiendo la función de cada bloque en el conjunto y justificando la tecnología empleada.</p> <p>2.1. Monta físicamente circuitos simples interpretando esquemas y realizando gráficos de las señales en los puntos significativos.</p> <p>2.2. Diseña y comprueba circuitos eléctricos o neumáticos que respondan a unas especificaciones dadas, utilizando software o sistemas de simulación adecuados.</p> <p>3.1. Visualiza señales en sistemas automáticos mediante equipos reales o simulados verificando la forma de las mismas</p>
Bloque 4. Circuitos y sistemas lógicos		
<p>Circuitos combinacionales. Algebra de Boole. Puertas lógicas.</p> <p>Circuitos secuenciales síncronos y asíncronos. Biestables y contadores.</p>	<p>1. Analizar el funcionamiento de sistemas lógicos combinacionales y secuenciales digitales describiendo las características y aplicaciones de los bloques constitutivos.</p> <p>2. Diseñar mediante puertas lógicas, sencillos automatismos de</p>	<p>1.1. Visualiza señales en circuitos digitales mediante equipos reales o simulados verificando la forma de las mismas.</p> <p>1.2. Realiza tablas de verdad de sistemas combinacionales identificando las condiciones de</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	control aplicando procedimientos de simplificación de circuitos lógicos. 3. Diseñar circuitos secuenciales sencillos analizando las características de los elementos que los conforman y su respuesta en el tiempo.	entrada y su relación con las salidas solicitadas. 1.3. Explica el funcionamiento de los biestables indicando los diferentes tipos y sus tablas de verdad asociadas. 1.4. Dibuja el cronograma de un contador explicando los cambios que se producen en las señales. 2.1. Diseña circuitos lógicos combinacionales con puertas lógicas a partir de especificaciones concretas, aplicando técnicas de simplificación de funciones y proponiendo el posible esquema del circuito. 2.2. Diseña circuitos lógicos combinacionales con bloques integrados, partiendo de especificaciones concretas y proponiendo el posible esquema del circuito. 3.1. Diseña circuitos lógicos secuenciales sencillos con biestables a partir de especificaciones concretas y elaborando el esquema del circuito.
Bloque 5. Control y programación de sistemas automáticos		
Introducción al control programado. El ordenador como dispositivo de control. El microprocesador. Autómatas programables. Robótica. Aplicación al control programado de un mecanismo. Simulación.	1. Analizar y realizar cronogramas de circuitos secuenciales identificando la relación de los elementos entre sí y visualizándolos gráficamente mediante el equipo más adecuado o programas de simulación. 2. Relacionar los tipos de microprocesadores utilizados en ordenadores de uso doméstico buscando la información en internet y describiendo las principales prestaciones de los mismos.	1.1. Obtiene señales de circuitos secuenciales típicos utilizando software de simulación. 1.2. Dibuja cronogramas de circuitos secuenciales partiendo de los esquemas de los mismos y de las características de los elementos que lo componen. 1.3. Utiliza programas de simulación para comprobar el funcionamiento de circuitos secuenciales que resuelvan problemas de automatización. 2.1. Identifica los principales elementos que componen un microprocesador tipo y compáralo con algún microprocesador comercial. 2.2. Utiliza el ordenador como elemento de control programado para su aplicación en sistemas automáticos sencillos.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN

En la actualidad vivimos una revolución permanente fácilmente observable: manejamos habitualmente información y tecnología que hace unos pocos años no hubiéramos ni imaginado. La forma en la que vivimos y trabajamos ha cambiado profundamente y han surgido un conjunto de nuevas capacidades y habilidades necesarias para desarrollarse e integrarse en la vida adulta, en una sociedad conectada y en constante cambio. El alumnado debe estar preparado para adaptarse a esta sociedad en transformación.

La formación en competencias es una exigencia curricular que en el caso de la competencia digital ha tenido hasta ahora una especificación poco desarrollada y diversa en sus descriptores al no existir un marco de referencia común.

Desarrollar la competencia digital en el sistema educativo requiere una correcta integración del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las aulas y actualizar la formación de los docentes en estas áreas en continuo cambio. Este último factor es prioritario para el desarrollo de una cultura digital en el aula y para la sintonía del sistema educativo con la nueva "sociedad red". En este sentido, la Unión europea lleva varios años trabajando en el DIGCOMP: Marco para el desarrollo y comprensión de la competencia digital en Europa.

La materia Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) prepara al alumnado para desenvolverse en un marco adaptativo; más allá de la básica alfabetización digital, centrada en el manejo de herramientas que quedarán obsoletas en un corto plazo de tiempo, es necesario dotar de los conocimientos, destrezas y aptitudes para facilitar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida, de forma que el alumnado pueda adaptarse con versatilidad a las demandas que surjan en el campo de estas tecnologías.

Es imprescindible educar en el uso de herramientas que faciliten la interacción de los jóvenes con su entorno, así como en los límites éticos y legales que implica su uso. Por otro lado, el alumnado ha de ser capaz de integrar y vincular estos aprendizajes con otros del resto de materias, dando coherencia y potenciando el dominio de los mismos. No se trata de formarlo solo como consumidor crítico y seguro de la información, sino también como creador de contenidos que publica o comparte en un entorno colaborativo.

En Bachillerato, la materia debe proponer la consolidación de una serie de aspectos tecnológicos indispensables tanto para la incorporación a la vida profesional como para proseguir estudios superiores.

El hecho de que se impartan durante los dos cursos de la etapa supone una mejora en la secuenciación de contenidos, más adecuada a la densidad y dificultad creciente de éstos.

El carácter transversal de estas tecnologías queda patente en el interés generalizado de las restantes materias en la "competencia digital". Esta referencia común es comprensible si entendemos esta competencia como *"el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de información y comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad"*.

Por otra parte, al ofertar estas asignaturas como materias específicas en todas las modalidades de Bachillerato, se plantea la necesidad de una adaptación a las diferentes expectativas y a la posterior formación que derivan de ellas. En las modalidades de Artes y Humanidades y Ciencias Sociales estas tecnologías son medios, herramientas, que facilitan sus objetivos; en Ciencias, además, la asignatura supone una introducción a una posible formación posterior en estas tecnologías.

Esto hace preciso graduar el desarrollo de los contenidos propuestos en función de la modalidad, con este fin se propone:

En Tecnologías de la Información y la Comunicación I los bloques 1 y 2 son comunes a las tres modalidades. No así el bloque 3, que en el uso de las aplicaciones y en el contexto de cada modalidad, se adaptarán los contenidos de ofimática con un enfoque aplicado: si en Artes se priorizan aspectos como el diseño, formatos, maquetación, integración de elementos multimedia,...; en Humanidades y Ciencias Sociales se profundizará en la creación de documentos con estilo periodístico, combinación de correspondencia, el tratamiento estadístico de los datos, la consulta de datos,...; y en la modalidad de Ciencias en la edición de textos técnicos, resolución de problemas científico-técnicos,... Por otra parte, el apartado de herramientas para dibujo técnico es propio de Ciencias, y el de diseño gráfico asistido específico para Artes. Los apartados de imagen y multimedia son más indicados para la modalidad de Artes, con la consiguiente profundización, y, en menor medida, para la de Humanidades y Ciencias Sociales; sin que esto excluya una aproximación desde la modalidad de Ciencias. El último bloque, programación, se propone para Ciencias; aunque puede tratarse como una introducción a este campo en las demás modalidades.

En Tecnologías de la Información y la Comunicación II el bloque de programación es específico para la modalidad de Ciencias, dando continuidad al bloque de programación que se cursa en el primer curso. El bloque de "publicación y difusión de contenidos" es común a todas las modalidades; y, excepto en los apartados más técnicos como lenguaje de marcas, características e instalación de servidores web..., las modalidades de Artes y Humanidades y Ciencias Sociales darán un mayor desarrollo a este bloque en los restantes apartados que la modalidad de Ciencias. Por último, el bloque 3, "seguridad", es relevante en todas las modalidades; aunque en apartados como la seguridad perimetral y las redes inalámbricas se incide en menor medida en Artes y Humanidades y Ciencias Sociales.

La metodología aplicada debe fomentar en el alumnado una actitud de curiosidad hacia estas tecnologías. Más allá del dominio de los medios actuales se debe favorecer la iniciativa, la autonomía, en el aprendizaje. La búsqueda de información, la documentación desde las fuentes más variadas, sobre los temas tratados. Esto les facilitará, en el futuro, adaptarse en un sector en constante evolución.

Dada la naturaleza de la materia, parte de los contenidos de este currículo podrán utilizarse como recursos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, las posibilidades de la web 2.0: acceder a la información, publicar, intercambiar, compartir, colaborar, interactuar,... no pueden ser simples opciones, deben ser bases en la metodología aplicada. En esta línea se propone el uso de plataformas educativas, wikis, foros,... y herramientas más específicas, como los entornos de aprendizaje personales (PLE) y los portfolios digitales, que faciliten al alumnado decidir y reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje.

Como factor motivador es importante mostrar la utilidad de los aprendizajes, aplicándolos en casos prácticos en el ámbito de las otras materias que integran el currículo y en situaciones de la vida real. Incluso algunos contenidos se pueden trabajar como parte de las estrategias de enseñanza-aprendizaje, por ejemplo utilizando las herramientas para trabajo colaborativo, compartiendo y cooperando, en la realización de las prácticas.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN I

PRIMER CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. La sociedad de la información y el ordenador		
Las tecnologías de la información y la comunicación. Campos de aplicación. Impacto de las tecnologías de la información y la comunicación en la sociedad.	1. Analizar y valorar las influencias de las tecnologías de la información y la comunicación en la transformación de la sociedad actual, tanto en los ámbitos de la adquisición del conocimiento como en los de la producción.	1.1. Describe las diferencias entre lo que se considera sociedad de la información y sociedad del conocimiento. 1.2. Explica qué nuevos sectores económicos han aparecido como consecuencia de la generalización de las tecnologías de la información y la comunicación.
Bloque 2. Arquitectura de ordenadores		
La información: representación y medida. Componentes físicos de un ordenador. Procesador y memoria. Dispositivos de entrada/salida y de almacenamiento. Interconexión y funcionamiento. El sistema operativo. Estructura y funciones. Tipos de sistemas. Instalación y configuración básica. Gestión de dispositivos, archivos, aplicaciones y usuarios. Utilidades de mantenimiento y seguridad. Órdenes y archivos de procesamiento por lotes. Máquinas virtuales.	1. Configurar ordenadores y equipos informáticos identificando los subsistemas que los componen, describiendo sus características y relacionando cada elemento con las prestaciones del conjunto. 2. Instalar y utilizar software de propósito general y de aplicación evaluando sus características y entornos de aplicación.	1.1. Describe las características de los subsistemas que componen un ordenador identificando sus principales parámetros de funcionamiento. 1.2. Realiza esquemas de interconexión de los bloques funcionales de un ordenador describiendo la contribución de cada uno de ellos al funcionamiento integral del sistema. 1.3. Describe dispositivos de almacenamiento masivo utilizados en sistemas de ordenadores reconociendo su importancia en la custodia de la información. 1.4. Describe los tipos de memoria utilizados en ordenadores analizando los parámetros que las definen y su aportación al rendimiento del conjunto. 2.1. Elabora un diagrama de la estructura de un sistema operativo relacionando cada una de las partes las funciones que realiza. 2.2. Instala sistemas operativos y programas de aplicación para la resolución de problemas en

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		ordenadores personales siguiendo instrucciones del fabricante.
Bloque 3. Software para sistemas informáticos		
<p>Aplicaciones ofimáticas de escritorio. Procesador de texto. Hoja de cálculo. Base de Datos. Presentaciones.</p> <p>Aplicaciones ofimáticas “en línea”. Diseño gráfico. Gráficos vectoriales y de mapa de bits.</p> <p>Dibujo técnico con herramientas CAD. Diseño asistido por ordenador.</p> <p>Procesamiento de imagen. Formatos. Captura, edición y composición.</p> <p>Información multimedia. Formatos. Captura, edición y montaje de audio y video.</p>	<p>1. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio o web, como instrumentos de resolución de problemas específicos.</p>	<p>1.1. Diseña bases de datos sencillas y /o extrae información, realizando consultas, formularios e informes.</p> <p>1.2. Elabora informes de texto que integren texto e imágenes aplicando las posibilidades de las aplicaciones y teniendo en cuenta el destinatario.</p> <p>1.3. Elabora presentaciones que integren texto, imágenes y elementos multimedia, adecuando el mensaje al público objetivo al que está destinado.</p> <p>1.4. Resuelve problemas que requieran la utilización de hojas de cálculo generando resultados textuales, numéricos y gráficos.</p> <p>1.5. Diseña elementos gráficos en 2D y 3D para comunicar ideas.</p> <p>1.6. Realiza pequeñas películas integrando sonido, video e imágenes, utilizando programas de edición de archivos multimedia.</p>
Bloque 4. Redes de ordenadores		
<p>Las redes informáticas. El modelo de capas OSI.</p> <p>Tipos de redes.</p> <p>Redes de área local (LAN). Estructura de una red local. Concentradores y “routers”. Conexión cableada e inalámbrica. El protocolo TCP/IP. Direcciones IP. Configuración de un equipo en red.</p> <p>Red igualitaria y red cliente-servidor.</p> <p>Recursos compartidos en red: permisos, usuarios y grupos.</p>	<p>1. Analizar las principales topologías utilizadas en el diseño de redes de ordenadores relacionándolas con el área de aplicación y con las tecnologías empleadas.</p> <p>2. Analizar la función de los equipos de conexión que permiten realizar configuraciones de redes y su interconexión con redes de área extensa.</p> <p>3. Describir los niveles del modelo OSI, relacionándolos con sus funciones en una red informática.</p>	<p>1.1. Dibuja esquemas de configuración de pequeñas redes locales seleccionando las tecnologías en función del espacio físico disponible.</p> <p>1.2. Realiza un análisis comparativo entre diferentes tipos de cableados utilizados en redes de datos.</p> <p>1.3. Realiza un análisis comparativo entre tecnología cableada e inalámbrica indicando posibles ventajas e inconvenientes.</p> <p>2.1. Explica la funcionalidad de los diferentes elementos que permiten configurar redes de datos indicando sus ventajas e inconvenientes principales.</p> <p>3.1. Elabora un esquema de cómo se realiza la comunicación entre los niveles OSI de dos equipos remotos.</p>
Bloque 5. Programación		
<p>Lenguajes de programación. Clasificación.</p> <p>Concepto y desarrollo de un programa. Algoritmo. Diagrama de flujo y pseudocódigo.</p> <p>Tipos de datos simples. Constantes y variables. Asignación. Operadores. Expresiones. Sentencias de entrada/salida.</p> <p>Programación estructurada. Control de flujo del programa.</p>	<p>1. Aplicar algoritmos a la resolución de los problemas más frecuentes que se presentan al trabajar con estructuras de datos.</p> <p>2. Analizar y resolver problemas de tratamiento de información dividiéndolos en sub-problemas y definiendo algoritmos que los resuelven.</p> <p>3. Analizar la estructura de programas informáticos,</p>	<p>1.1. Desarrolla algoritmos que permitan resolver problemas aritméticos sencillos elaborando sus diagramas de flujo correspondientes.</p> <p>2.1. Escribe programas que incluyan bucles de programación para solucionar problemas que implique la división del conjunto en parte más pequeñas.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Estructuras de selección y de repetición. Anidación de estructuras.</p> <p>Programación modular.</p> <p>Descomposición modular.</p> <p>Procedimientos y funciones.</p> <p>Parámetros. Ámbito de las variables.</p>	<p>identificando y relacionando los elementos propios del lenguaje de programación utilizado.</p> <p>4. Conocer y comprender la sintaxis y la semántica de las construcciones básicas de un lenguaje de programación.</p> <p>5. Realizar pequeños programas de aplicación en un lenguaje de programación determinado aplicándolos a la solución de problemas reales.</p>	<p>3.1. Obtiene el resultado de seguir un pequeño programa escrito en un código determinado, partiendo de determinadas condiciones.</p> <p>4.1. Define qué se entiende por sintaxis de un lenguaje de programación proponiendo ejemplos concretos de un lenguaje determinado.</p> <p>5.1. Realiza programas de aplicación sencillos en un lenguaje determinado que solucionen problemas de la vida real.</p>

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN II

SEGUNDO CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Programación		
<p>Tipos de datos estructurados. "Arrays": algoritmos de búsqueda y de ordenación</p> <p>Datos en soporte externo.</p> <p>Archivos: creación, mantenimiento y consulta.</p> <p>Edición, ejecución y depuración de programas en un entorno de desarrollo integrado (IDE).</p> <p>Introducción a la programación orientada a objetos.</p> <p>Programación en distintos lenguajes y para distintas plataformas.</p>	<p>1. Describir las estructuras de almacenamiento analizando las características de cada una de ellas.</p> <p>2. Conocer y comprender la sintaxis y la semántica de las construcciones de un lenguaje de programación.</p> <p>3. Realizar programas de aplicación en un lenguaje de programación determinado aplicándolos a la solución de problemas reales.</p> <p>4. Utilizar entornos de programación para diseñar programas que resuelvan problemas concretos.</p> <p>5. Depurar programas informáticos, optimizándolos para su aplicación.</p>	<p>1.1. Explica las estructuras de almacenamiento para diferentes aplicaciones teniendo en cuenta sus características.</p> <p>2.1. Elabora diagramas de flujo de mediana complejidad usando elementos gráficos e inter relacionándolos entre sí para dar respuesta a problemas concretos.</p> <p>3.1. Elabora programas de mediana complejidad definiendo el flujograma correspondiente y escribiendo el código correspondiente.</p> <p>3.2. Descompone problemas de cierta complejidad en problemas más pequeños susceptibles de ser programados como partes separadas.</p> <p>4.1. Elabora programas de mediana complejidad utilizando entornos de programación.</p> <p>5.1. Obtiene el resultado de seguir un programa escrito en un código determinado, partiendo de determinadas condiciones.</p> <p>5.2. Optimiza el código de un programa dado aplicando procedimientos de depuración.</p>
Bloque 2. Publicación y difusión de contenidos		
<p>Internet. La <i>World Wide Web</i>.</p> <p>Evolución histórica de la web. La web social: web 2.0. Internet de las cosas. Tendencias de la web.</p> <p>Herramientas de creación, publicación y difusión de contenidos propias de la web social. Foros,</p>	<p>1. Utilizar y describir las características de las herramientas relacionadas con la web social identificando las funciones y posibilidades que ofrecen las plataformas de trabajo colaborativo.</p>	<p>1.1. Explica las características relevantes de las web 2.0 y de los principios en los que esta se basa.</p> <p>2.1. Diseña páginas web y blogs con herramientas específicas analizando las características fundamentales relacionadas con la</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>blogs, wikis, RSS y <i>podcast</i>. Sitios web y redes sociales para difundir y compartir contenidos multimedia.</p> <p>Herramientas de trabajo colaborativo en la nube. Aplicaciones ofimáticas Escritorio compartido. Almacenamiento en la nube. Colaboración asíncrona y síncrona.</p> <p>Estructura de una página web. Lenguajes de marcado y hojas de estilo para la elaboración de páginas web (HTML, XML y CSS).</p> <p>Editores de páginas web. Integración de información multimedia</p> <p>Publicación de páginas web. Servidores web. Características básicas e instalación.</p> <p>Creación y mantenimiento de un sitio web con un gestor de contenidos (CMS).</p>	<p>2. Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, gráfica y multimedia teniendo en cuenta a quién va dirigido y el objetivo que se pretende conseguir.</p> <p>3. Analizar y utilizar las posibilidades que nos ofrecen las tecnologías basadas en la web 2.0 y sucesivos desarrollos aplicándolas al desarrollo de trabajos colaborativos.</p>	<p>accesibilidad y la usabilidad de las mismas y teniendo en cuenta la función a la que está destinada.</p> <p>3.1. Elabora trabajos utilizando las posibilidades de colaboración que permiten las tecnologías basadas en la web 2.0.</p>
Bloque 3. Seguridad		
<p>Objetivos de la seguridad informática: integridad, disponibilidad, confidencialidad y autenticidad.</p> <p>Seguridad física y lógica. Seguridad activa y pasiva.</p> <p>Ubicación y protección física de los equipos. Protección eléctrica: SAI. Control de acceso en el entorno físico.</p> <p>Seguridad lógica: Almacenamiento de los datos. Cifrado. Copias de seguridad.</p> <p>Seguridad activa. Ataques al sistema. Malware. Herramientas antimalware. Actualización del sistema operativo y de las aplicaciones. Control de acceso. Políticas de contraseña. Certificado digital. Firma digital. Cortafuegos y proxy. Seguridad en redes inalámbricas.</p> <p>Los peligros del uso de Internet. Uso seguro de los servicios que permiten la interacción a través de Internet.</p> <p>Legislación y protección de datos: Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) y Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico (LSSICE).</p>	<p>1. Analizar la importancia que el aseguramiento de la información posee en la sociedad del conocimiento valorando las repercusiones de tipo económico, social o personal.</p> <p>2. Adoptar las conductas de seguridad activa y pasiva que posibiliten la protección de los datos y del propio individuo en sus interacciones en internet y en la gestión de recursos y aplicaciones locales</p>	<p>1.1. Elabora un esquema de bloques con los elementos de protección física frente a ataques externos para una pequeña red considerando tanto los elementos hardware de protección como las herramientas software que permiten proteger la información.</p> <p>1.2. Clasifica el código malicioso por su capacidad de propagación y describe las características de cada uno de ellos indicando sobre qué elementos actúan.</p> <p>2.1. Selecciona elementos de protección software para internet relacionándolos con los posibles ataques.</p>

VOLUMEN

Dentro del contexto de las artes visuales, la materia Volumen se ocupa del estudio específico del espacio tridimensional en el ámbito de la expresión artística, planteando un segundo nivel de profundización en el aprendizaje de los lenguajes plásticos que permite un conocimiento directo de las cualidades físicas, espaciales, estructurales y volumétricas de los objetos, lo que a su vez, capacita para comprender que la forma, tamaño, color y acabado final de gran parte de los objetos producidos por el hombre vienen determinados, en gran medida, por los materiales con los que está construido, la función, el uso y el entorno cultural o por los significados y valores que le queramos otorgar.

De este modo la materia Volumen contribuye al desarrollo de dos aspectos de la formación artística estrechamente relacionados entre sí: la percepción sensorial e intelectual de la forma, y la creación de objetos tridimensionales llevada a cabo a través del análisis. Pero no solo se orienta hacia la percepción y la creación sino que pone en valor la importancia de la planificación del propio proceso creativo, es decir, del proyecto como parte de esa intención creadora.

El estudio de esta materia desarrolla las capacidades y los mecanismos de percepción espacial, táctil y cinestésica, la memoria y el pensamiento espaciales, y la capacidad creadora y el pensamiento divergente mediante los cuales el ser humano es capaz de aportar soluciones diferentes, nuevas y originales.

El estudio de las manifestaciones, artísticas o no, del lenguaje tridimensional fomenta una actitud estética hacia el medio en el que se desenvuelve la persona, permitiéndole establecer un diálogo enriquecedor con el entorno físico y con el resto de la sociedad y constituyéndose en un medio eficaz para el desarrollo de la sensibilidad estética y de actitudes de aprecio y respeto hacia el patrimonio artístico. Al tratarse de una materia de carácter eminentemente práctico, proporciona al estudiante un dominio esencial y una adecuada agilidad y destreza en el manejo de los medios de expresión del lenguaje tridimensional, y el conocimiento de las técnicas útiles y materiales más comunes.

Los bloques y los elementos de los bloques en los que se ha dividido la materia no tienen un carácter secuencial, sino que al tratarse de una materia eminentemente práctica deben abordarse de manera simultánea.

Los contenidos se estructuran en cuatro bloques. El primero de ellos, "Técnicas y materiales de configuración", proporciona los conocimientos básicos sobre materiales, técnicas y procedimientos básicos en la creación y reproducción de obras tridimensionales. El segundo bloque: "Elementos de configuración formal y espacial", introduce al alumnado en los conceptos elementales relacionados con el lenguaje volumétrico, los recursos de composición espacial y el comportamiento de las formas tridimensionales en el espacio. Se analiza además la evolución en diferentes periodos históricos de la escultura. El siguiente bloque: "Análisis de la representación tridimensional" está encaminado hacia la valoración expresiva, creativa y funcional de la representación tridimensional de la forma. Finalmente, el cuarto bloque: "El volumen en el proceso de diseño", trata del proceso de análisis y síntesis que conlleva el proyecto de construcción de un objeto tridimensional, valorando y analizando la organización de una metodología de trabajo que desembocará finalmente en la producción del propio objeto. Trata además de la presentación y resolución gráfico-plástica del proyecto, pudiendo aplicarse técnicas informáticas y multimedia.

El carácter de la materia implica un desarrollo de contenidos de forma predominantemente práctica, con utilización de materiales y técnicas variadas que permitirán la experimentación, el aprendizaje autónomo y el trabajo por proyectos. En la utilización de una metodología activa y participativa se buscará además conseguir del alumnado una actitud positiva y de interés por la investigación a lo largo de todo el proceso de trabajo, independientemente de los resultados.

Los proyectos podrán ser individuales, de equipo o en colaboración con otras disciplinas ya que es, sin duda, una de las materias más adecuadas para experimentar con otros lenguajes artísticos e interrelacionar con ellos. Esto favorecerá la reflexión, el análisis, el intercambio de ideas, la búsqueda de recursos por parte del alumno, y un sistema de trabajo basado en la planificación con objetivos concretos.

Las explicaciones teóricas en las que se aborden contenidos y la utilización de referentes icónicos que ayuden a la comprensión de conceptos y tareas propuestas será imprescindible, así como lograr que el alumno conozca los principales hitos en la historia del volumen y reciba información sobre las manifestaciones artísticas actuales en el campo de las obras tridimensionales.

En la parte experimental de la materia y en la parte expositiva de los proyectos juegan un papel muy importante las tecnologías de la información y comunicación, ya que ayudan tanto en la elaboración de propuestas artísticas como en la presentación y resolución gráfica de las mismas.

Finalmente, cabe considerar la importancia de la valoración crítica de los trabajos, la puesta en común de los resultados y la presentación de los mismos por escrito y oralmente.

PRIMER CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Técnicas y materiales de configuración		
<p>Organización del taller. Materiales: prevención de riesgos en la manipulación de los mismos. La seguridad en el uso de herramientas y maquinaria.</p> <p>El proceso creativo en el trabajo volumétrico. Estudios previos, cálculo de volúmenes.</p> <p>Técnicas básicas:</p> <p>Técnicas constructivas.</p> <p>Técnicas aditivas. Modelado.</p> <p>Técnicas sustractivas. Talla.</p> <p>Técnicas y medios de expresión no convencionales. Nuevos materiales.</p> <p>Acabados: textura, tratamientos cromáticos, pátinas.</p> <p>Técnicas de reproducción.</p> <p>Sistema de moldes. El vaciado.</p> <p>Presión sobre materiales rígidos.</p>	<p>1. Identificar y utilizar correctamente los materiales y herramientas básicos para la elaboración de composiciones tridimensionales estableciendo una relación lógica entre ellos y eligiendo los más adecuados a las características formales, funcionales y estéticas de la pieza a realizar.</p> <p>2. Conocer las principales técnicas de realización volumétrica, seleccionar las más adecuadas y aplicarlas con destreza y eficacia a la resolución de problemas de configuración espacial.</p> <p>3. Conocer y desarrollar con destreza las técnicas básicas de reproducción escultórica.</p>	<p>1.1. Identifica, almacena, conserva y prepara en condiciones óptimas de utilización, los materiales propios de su actividad.</p> <p>1.2. Conoce, mantiene y utiliza las herramientas y la maquinaria específicos del taller de Volumen en condiciones de seguridad e higiene.</p> <p>1.3. Estima consumos y calcula volúmenes para optimizar el material necesario para la realización de cada pieza.</p> <p>1.4. Planifica y organiza las diferentes fases de realización de una obra volumétrica en función de la técnica seleccionada.</p> <p>2.1. Desarrolla las técnicas básicas de configuración tridimensional con solvencia y en condiciones de higiene y seguridad.</p> <p>2.2. Valora y utiliza de forma creativa, y acorde con las intenciones plásticas, las posibilidades técnicas y expresivas de los diversos materiales, acabados y tratamientos cromáticos.</p> <p>2.3. Explica, utilizando con propiedad la terminología específica, las características de los diferentes métodos y técnicas del volumen y su relación con los materiales utilizados.</p> <p>3.1. Desarrolla las técnicas básicas de reproducción escultórica con solvencia y en condiciones de higiene y seguridad.</p>
Bloque 2. Elementos de configuración formal y espacial		
<p>Elementos del lenguaje volumétrico (plano, volumen, texturas, concavidad, convexidad, vacío, espacio-masa, superficie, color).</p> <p>Forma aparente y forma estructural.</p> <p>La composición en el espacio.</p> <p>Equilibrio. Elementos dinámicos: movimiento, tensión, deformación, proporción, orientación. Ritmos compositivo y decorativo.</p> <p>El espacio y la luz en la definición y percepción del volumen.</p> <p>Génesis del volumen a partir de una estructura bidimensional.</p> <p>La evolución de la escultura a lo largo de la historia. La figura</p>	<p>1. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje tridimensional manejando el lenguaje de la forma volumétrica y utilizándolo de manera creativa en la ideación y realización de obra original y composiciones de índole funcional, decorativa u ornamental.</p> <p>2. Analizar y elaborar, a través de transformaciones creativas, alternativas tridimensionales a objetos de referencia.</p> <p>3. Realizar composiciones creativas que evidencien la comprensión y aplicación de los fundamentos compositivos del lenguaje tridimensional.</p>	<p>1.1. Identifica los principales elementos del lenguaje visual presentes en producciones tridimensionales ya sean estas escultóricas u objetos del entorno cotidiano.</p> <p>2.1. Analiza los elementos formales y estructurales de objetos escultóricos sencillos y los reproduce fielmente seleccionando la técnica y el material más adecuados.</p> <p>3.1. Realiza composiciones tridimensionales, seleccionando y utilizando equilibradamente los principales elementos del lenguaje tridimensional.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
humana. El canon. El estilo en el lenguaje escultórico.	4. Componer los elementos formales estableciendo relaciones coherentes y unificadas entre idea, forma y materia. 5. Comprender la relación existente entre forma y proporción en las obras escultóricas y relacionarla con los cánones de proporción de las diferentes culturas y periodos artísticos analizando y comparando las diferencias en cuanto a lenguaje compositivo existentes entre las realizaciones volumétricas en relieve y las exentas.	3.2. Modifica los aspectos comunicativos de una pieza tridimensional, reelaborándola con diferentes técnicas, materiales, formatos y acabados. 3.3. Experimenta con la iluminación y la ubicación espacial de diferentes piezas volumétricas y valora de manera argumentada la influencia que ejercen sobre la percepción de la misma. 3.4. Idea y elabora alternativas compositivas a la configuración tridimensional de un objeto o de una pieza de carácter escultórico, para dotarla de diferentes significados. 3.5. Aplica las leyes de composición creando esquemas de movimientos y ritmos, empleando las técnicas y materiales con precisión. 4.1. Descompone un objeto o pieza de carácter escultórico en unidades elementales y las reorganiza elaborando nuevas composiciones plásticamente expresivas, equilibradas y originales 5.1. Analiza y lee imágenes de diferentes obras de arte escultóricas, identificando los principales elementos compositivos y diferenciando los aspectos decorativos de los estructurales.
Bloque 3. Análisis de la representación tridimensional		
Materia, forma y expresión. Análisis de los elementos formales funcionales y de organización en obras de arte y objetos tridimensionales. Relación entre estructura, forma y función. El lenguaje tridimensional como medio de comunicación y expresión. Iconicidad. Abstracción.	1. Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje tridimensional y utilizarlas de manera creativa en la ideación y realización de obra original y composiciones de índole funcional, decorativa y ornamental. 2. Analizar desde el punto de vista formal objetos presentes en la vida cotidiana, identificando y apreciando los aspectos más notables de su configuración y la relación que se establece entre su forma y su estructura. 3. Comprender y aplicar los procesos de abstracción inherentes a toda representación, valorando las relaciones que se establecen entre la realidad y las configuraciones tridimensionales elaboradas a partir de ella. 4. Crear configuraciones tridimensionales dotadas de significado en las que se establezca	1.1. Describe, utilizando con propiedad la terminología propia de la materia, los aspectos más notables de la configuración tridimensional de objetos de uso cotidiano y la relación que se establece entre su forma y su función. 2.1. Analiza los elementos formales, funcionales y estructurales de piezas tridimensionales sencillas y las reproduce fielmente utilizando la técnica más adecuada. 2.2. Identifica el grado de iconicidad de diferentes representaciones volumétricas y lo relaciona con sus funciones comunicativas. 3.1. Genera elementos volumétricos, prescindiendo de los aspectos accidentales y plasmando sus características estructurales básicas. 3.2. Idea y elabora diferentes alternativas a la representación de

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	una relación coherente entre la imagen y su contenido. 5. Desarrollar una actitud reflexiva crítica y creativa en relación con las cuestiones formales y conceptuales de la cultura visual de la sociedad de la que forma parte.	un objeto o de una pieza escultórica sencilla, que evidencien la comprensión de los distintos grados de iconicidad de las representaciones tridimensionales. 4.1. Utiliza los medios expresivos, las técnicas y los materiales en función del significado y los aspectos comunicativos de cada obra. 5.1. Emite juicios de valor argumentados respecto a la producción tridimensional propia y ajena en base a sus conocimientos sobre la materia, entorno, su gusto personal y sensibilidad.
Bloque 4. El volumen en el proceso de diseño		
El Proyecto Escultórico: Fases (requerimientos y condicionantes, investigación, niveles progresivos de resolución, bocetos preliminares, bocetos tridimensionales, maquetas, memoria técnica, presentación gráfica, exposición). Las tecnologías de la información y comunicación aplicadas al proyecto y a su presentación.	1. Valorar la metodología general de proyectación, identificando y relacionando los elementos que intervienen en la configuración formal de los objetos y en su funcionalidad para resolver problemas de configuración espacial de objetos tridimensionales de forma creativa, lógica, racional y, adecuando los materiales a su función estética y práctica. 2. Colaborar en la realización de proyectos plásticos en grupo, valorando el trabajo en equipo como una fuente de riqueza en la creación artística.	1.1. Desarrolla proyectos escultóricos sencillos en función de condicionantes y requerimientos específicos previamente determinados utilizando la metodología general de proyectación. 1.2. Determina las características técnicas según el tipo de producto y sus intenciones expresivas funcionales y comunicativas. 1.3. Recopila y analiza información relacionada con los distintos aspectos del proyecto a desarrollar, para realizar propuestas creativas y realizables ante un problema de configuración tridimensional aportando soluciones diversas y creativas ante un problema de diseño tridimensional, potenciando el desarrollo del pensamiento divergente. 1.4. Planifica el proceso de realización desde la primera fase de ideación hasta la elaboración de la obra final. 1.5. Dibuja o interpreta la información gráfica, teniendo en cuenta las características y parámetros técnicos y estéticos del producto para su posterior desarrollo. 1.6. Desarrolla bocetos, maquetas o modelos de prueba para visualizar la pieza tridimensional y valorar la viabilidad de su ejecución. 1.7. Realiza la pieza definitiva y presenta el proyecto básico incorporando la información gráfica y técnica. 1.8. Expone y presenta con corrección los proyectos y



Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		argumentándolos y defendiéndolos en base a sus aspectos formales, funcionales, estéticos y comunicativos. 2.1. Planifica el trabajo, se coordina, participa activamente y respeta y valora las realizaciones del resto de los integrantes del grupo en un trabajo de equipo.